



**UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
“HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA”**

**CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CECES**

**TÍTULO: MODELO PARA LA GESTIÓN DE LA
DIDÁCTICA EN EL NIVEL DE CARRERA,
EN LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO.**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADADÉMICO
DE MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

AUTORA: Ing. Amneris Betancourt Villalba.

TUTORA: Dra. Teresa de la C. Díaz Domínguez.

Pinar del Río, Septiembre del 2003

RESUMEN.

La búsqueda de elementos que acerquen a las instituciones de educación superior a la excelencia de los procesos que en ellas se ejecutan: docencia, investigación y extensión, persigue reafirmar la misión de las universidades, llamadas a mantener una actitud de cambio y transformación social a través de los profesionales que de ellas egresan; buscando que tenga lugar una formación integral de su personalidad, en cuanto a una preparación científico – técnica y desarrollo de capacidades con una consecuente conciencia ética. Debido al propio perfeccionamiento que ha tenido lugar en la Educación Superior alrededor del trabajo metodológico se han consolidado conceptos en los currículos universitarios, como es el de la Disciplina Principal Integradora y los Proyectos Educativos, cómo se articulan sus ejecuciones desde el nivel de Carrera en función de una Estrategia Maestra Principal en relación directa con los niveles de Disciplina y Año aún no está definido, lo cual produce un desenfoque del carácter sistémico del proceso que conduce a niveles de excelencia del profesional, evaluados estos saltos de calidad mediante el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA). El objetivo de presente trabajo es el establecimiento de los fundamentos de un modelo de gestión de la didáctica en el nivel curricular de Carrera, que permita diseñar una metodología para su implementación en la Universidad de Pinar del Río y hacer que el proceso docente educativo en este nivel curricular sea integro, eficiente, sistémico y vinculado a la realidad práctica del futuro egresado. Los métodos empleados fueron los teóricos y los empíricos. Estos últimos se utilizaron en el diagnóstico del problema a partir de técnicas de entrevistas grupales e individuales, cuyo objetivo básico era la aplicación de ciertos enfoques de investigación acción participativa que permitieran no solo fundamentar el problema, sino también incrementar desde la participación, la solución al mismo teniendo en cuenta el proceso de transformación que se debía operar en los sujetos que participaban en esta actividad, lo cual ayudó a la introducción del modelo teórico en una realidad práctica que fue la Universidad de Pinar del Río y en particular en la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica..

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.	
TENDENCIAS Y ENFOQUES DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: SIGNIFICADO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA DIDÁCTICA EN EL NIVEL DE CARRERA.	
1.1. Misión de la universidad en el contexto actual.....	7
1.2. El desarrollo de la Educación Superior.....	1
	2
1.3. La gestión de la didáctica en el nivel de Carrera las Universidades Cubanas. Tendencias actuales en la Universidad de Pinar del Río.....	17
1.3.1. Análisis de los documentos vinculados al trabajo metodológico.....	17
1.3.2. Talleres con profesores.....	2
	3
1.3.3. Entrevistas a Coordinadores de Años.....	2
	7
1.3.4. Entrevistas a Coordinadores de Disciplinas.....	2
	9
1.3.5. Entrevistas a Coordinadores de Carreras.....	3
	1
1.3.6. Análisis con los estudiantes.....	3
	4
CAPÍTULO II.	
EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA DIDÁCTICA EN EL NIVEL DE CARRERA EN LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO: UNA REMODELACIÓN ANTE LOS NUEVOS ENFOQUES DE LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS.	
2.1. Referentes teóricos de la gestión universitaria.....	42
2.2. El proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera: sus componentes y relaciones.....	4
	5

2.3. Pilares del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.	
Relaciones que se establecen en su desarrollo.....	5
	2
2.3.1. La Estrategia Maestra Principal. Su papel rector dentro del proceso de gestión.....	5
	5
2.3.1.1. Componentes personales.....	5
	8
2.3.1.2. La formación social humanista y político ideológica de los estudiantes desde el modelo del profesional y el plan de estudios.	5
	9
2.3.1.3. Los procesos de docencia (niveles organizativos del proceso docente educativo), investigación y extensión universitaria.....	6
	2
2.3.1.4. Infraestructura. Optimización y mantenimiento.....	69
2.3.1.5. Clima didáctico favorable.....	7
	0
2.3.1.6. Calidad, efectividad y pertinencia del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.....	7
	2
2.3.2. La Disciplina Principal Integradora. Su papel dinamizador en el proceso de gestión.....	7
	4
2.3.3. La calidad, efectividad y pertinencia del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera. El S.E.A. – C.U. Su papel integrador en el proceso de gestión.....	8
	0
2.3.3.1. El S.E.A. – C.U. Su papel integrador en el proceso de gestión.....	8
	3
.	3
2.3.4. Las relaciones entre los pilares del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.....	8
	5

2.4. Premisas para la aplicación de este modelo en la Universidad de Pinar del Río.....	8
	5

CAPÍTULO III.

PROPUESTA DE UNA METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA DIDÁCTICA EN EL NIVEL DE CARRERA, EN LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO.

3.1. Diseño de una metodología para el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera. Significado.....	8
	9
3.1.1. Estudio diagnóstico de las necesidades para el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel Carrera.....	9
	0
3.1.2. Determinación del objetivo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.....	9
	3
3.1.3. Establecimiento de premisas para la consecución del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.....	9
	3
3.1.4. Construcción de la Estrategia Maestra Principal de la Carrera, rectora del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, de acuerdo con el problema y el objetivo definido.....	9
	5
3.1.5. Seleccionar las alternativas para desarrollar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera y elaboración del plan de trabajo metodológico en el nivel de Carrera, de acuerdo a la Estrategia Maestra Principal.....	9
	7
3.1.6. Evaluación y seguimiento de los resultados alcanzados en el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera a través del S.E.A.-C.U.....	9
	8
3.2. Implementación de una metodología para el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.....	9
	9

3.3. Aplicación del Método Delphi para verificar la metodología diseñada y la factibilidad de su introducción en la Universidad de Pinar del Río.....	10
	2
3.4. Experiencia de la aplicación de esta metodología en la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica, en la Universidad de Pinar del Río.....	10
	7
3.5. Perspectivas de la aplicación de esta metodología en las Carreras de la Universidad de Pinar del Río.....	11
	5

CONCLUSIONES.

RECOMENDACIONES.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

BIBLIOGRAFÍA.

ANEXOS.

"La verdadera maestría se logra cuando existe un elevado nivel de conocimientos y habilidades en todos los campos de la actividad Pedagógica."

Antón Makarenko.

TENDENCIAS Y ENFOQUES DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: SIGNIFICADO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA DIDÁCTICA EN EL NIVEL DE CARRERA.

Este capítulo tiene como objetivo principal determinar las tendencias en la manifestación del problema planteado, y por lo tanto, fundamentarlo a partir de enfoques de carácter holístico, haciendo un análisis que va de lo general a lo particular, o sea, hasta las particularidades en la Universidad de Pinar del Río; así como puntualizar el significado del estudio de este problema y su posible solución de acuerdo con las perspectivas de la Educación Superior en el mundo y en particular en Cuba.

1. 1. Misión de la universidad en el contexto actual.

En el nuevo siglo, los tiempos son de cambios. Las universidades no son una excepción, “pero el asunto cardinal no queda en el reconocimiento de su necesidad, sino en la identificación de los cambios, vías, métodos y paradigmas a transitar y alcanzar”(1).

La universidad como institución social, por ende tiene la misión de “mantener una actitud de cambio y transformación social a través de los profesionales que de ellas egresen, buscando que en estos se dé una formación integral de su preparación científica – técnico junto al desarrollo de capacidades y a una consecuente conciencia ética”(2).

En consecuencia “ella surgió y existe cada día por el servicio que tiene que brindar a la sociedad que la engendró”(3); servicio que tiene que ser dinámico, flexible, cambiante a tono con el momento del desarrollo universitario y de la sociedad.

Para el desarrollo sostenible de las universidades y el logro de una cualificación mayor se trabaja continuamente en el mejoramiento de la calidad y competitividad de los productos finales de los procesos que en ella tienen lugar: docencia, extensión e investigación; cuya adecuación en función de lo que la sociedad exige y espera de ella, demuestra la pertinencia de este nivel terciario.

La enseñanza universitaria deberá encaminarse a desarrollar conocimientos, habilidades y conductas, como metodología, para la solución de los problemas de la profesión ante la vida; es decir, “colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de

una educación a lo largo de toda la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento”(4).

En la definición de pertinencia dada a conocer por la UNESCO en las declaraciones previas a la Conferencia Mundial de 1998, “en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación” (5) subyacen componentes que son importantes enumerar para comprender la posición estratégica de las universidades en el mundo contemporáneo. Ellos son:

1. El papel educativo de la universidad en la formación de profesionales en correspondencia con las expectativas y conceptos del entorno;
2. La respuesta de investigación y servicio científico técnico a las necesidades del entorno y del desarrollo del conocimiento universal;
3. La identificación de los problemas vinculados a la aprehensión de los conocimientos de alto valor social y su transferencia al entorno;
4. La introducción de prácticas de perfeccionamiento continuo de la gestión universitaria a través de la incorporación de tecnologías novedosas de la dirección y planeación universitaria, lo que debe colocar a la universidad en condiciones de ventaja con respecto a su entorno, liderando y conduciendo los procesos de introducción de esas tecnologías;
5. Alcanzar grados progresivos de informatización de la gestión universitaria con el mismo fin que el apartado anterior;
6. Destacar una proyección internacional sólida en la gestión de la universidad;
7. La vinculación de la universidad con el modelo nacional de desarrollo económico, político, social y cultural actuando no solo como entidad partícipe del modelo, sino también de su concepción y rectoría de introducción;
8. Contribución de la universidad a la transmisión y consolidación de una cultura de paz, a la preservación y reproducción de la identidad nacional, la integración regional y el desarrollo humano;
9. Constituirse en entidad anticipatoria que incorpore respuestas a los nuevos perfiles de empleo, el reciclaje profesional y a la investigación en los nuevos dominios de las ciencias.

El análisis de estos componentes confirman el papel de las universidades como institución responsable, a nivel social, de transformar y resolver muchos de los problemas contemporáneos de la sociedad, así su enfoque humanista.

Existen diversas razones que llevan a la universidad contemporánea a observar el vínculo estrecho con su entorno; pues las unidades de investigación y desarrollo ya no son exclusivas de la academia, proliferan en el mundo empresarial y en general en el sector productivo y cultural, por tanto, las universidades están llamadas a responder a ese reto y continuar marcando pautas en el desarrollo científico aunque tenga que compartir ese lugar en la más abierta, franca y difícil competencia; entre esas razones se pueden mencionar:

1. El proceso de formación de profesionales, actividad central de toda institución universitaria, resume la necesidad del vínculo dinámico con la sociedad.
2. La preparación de los futuros profesionales de manera integral para poder asumir los mandatos sociales no solo desde un ángulo específico para lo cual lo prepara la Carrera universitaria que estudia.
3. Dentro de la actual y verdadera revolución del conocimiento la universidad está llamada a rectorar procesos de producción, transferencia y socialización de conocimientos de alto valor social.
4. El propio y acelerado desarrollo de las ciencias y las tecnologías, obliga a que aparezcan como elementos imprescindibles del desarrollo, políticas de capacitación post-gradual de los profesionales egresados en períodos anteriores.

La Educación Superior en su afán de renovarse y atemperarse a los nuevos retos, debe tener muy bien definidas las características claves de su misión y las posibles soluciones a las contradicciones que en su propio desarrollo se presentan.

Juan Delval afirmó: “una reflexión sobre los fines de la educación es una reflexión sobre el destino del hombre, sobre el puesto que ocupa en la naturaleza, sobre las relaciones entre los seres humanos” (6); de ahí que: ¿Qué se debe enseñar? ¿Qué se ha de aprender? Son concepciones que definen la función docente de las universidades, donde educación – instrucción constituye un binomio que no se contraponen, por el contrario separarlo resulta no solo indeseable sino también imposible, porque no se puede educar sin instruir o viceversa.

En el contexto de la Educación Superior la formación de personas, como futuros profesionales, resulta una tarea sistemática y constituye el objeto de las universidades. Juan Delval en su apreciación sobre el par educación – instrucción afirmó: “una persona capaz de pensar, tomar decisiones, de buscar información relevante que necesita, de relacionarse positivamente con los demás y cooperar con ellos, es mucho más polivalente y tiene más posibilidades de adaptación que el que solo posee una formación específica”(7).

Estos profesionales que se forman en las aulas universitarias deben poseer “la capacidad de abstracción, la creatividad, la capacidad de pensar de forma sistemática y de comprender problemas complejos, la capacidad de asociarse, de negociar, de concertar y de emprender proyectos colectivos ” como afirmara Juan Carlos Tedesco (8), para lo cual el proceso de enseñanza – aprendizaje o proceso docente educativo debe contar con métodos de enseñanza y aprendizaje que permitan el desarrollo de estas capacidades sobre la base de las invariantes de conocimientos y de habilidades.

El desarrollo de las universidades, como se ha planteado anteriormente, ocurre en medio de un cada vez más rápido y vertiginoso avance de las ciencias y las tecnologías, y son las universidades las que están llamadas a ser “locomotoras del avance cognoscitivo global”(9); lo cual exige “estructuras académicas, programas de estudio más variados y flexibles, el reconocimiento académico de las vivencias, intereses y motivos como punto de partida del proceso docente en relación con el problema docente a estudiar y la relación del proceso docente educativo con la actividad investigativa y laboral”(10).

Para cumplimentar su misión, en ellas el proceso de gestión de la didáctica necesita ser renovado continuamente; así como, el papel y preparación de profesores y estudiantes frente a estos cambios.

Mediante el estudio y consulta a documentos, escritos y materiales de diversos autores, se puede apreciar que el proceso docente educativo (objeto de la Didáctica) no está exento de problemas y deficiencias. Entre los problemas básicos que aún están presentes en el quehacer diario de las universidades y que resulta muy conveniente mencionar por el significado que tienen para la investigación que se realiza, son:

- Problemas de la integración de la universidad con el medio social.

Se debe estar consciente del fin que se aspira con la formación del profesional, que no solo es instruir sino al unísono educar, o sea formar capacidades, convicciones, valores, intereses sociales.

- Problemas de la integración de la universidad con el proceso productivo y de servicios.

Mientras los productores no reconozcan el beneficio que puede reportar la universidad a la empresa y viceversa y la comunidad académica no observe la necesaria integración entre la actividad laboral, investigativa y curricular, la adquisición de conocimientos tendrá un carácter reproductivo y los problemas que se formulen para resolver por los

estudiantes que pudiera ser de modo productivo y hasta creativo con el consecuente dominio de habilidades y desarrollo de capacidades, estarán ajenos a los problemas reales presentes en la práctica social (objeto de análisis y punto de partida del proceso docente educativo).

- Problemas en la dirección del proceso docente educativo.

La dirección del proceso docente educativo debe partir de un proceso de planificación y organización con un fuerte sustento pedagógico que permita desarrollar, por esa misma vía la ejecución y control del mismo.

- El diseño del currículo.

Este debe tener un fundamento pedagógico basado en teorías y enfoques contemporáneos, que permitan reducir el número de Disciplinas y asignaturas consignadas, hacer que los temas se asocien al desarrollo de una habilidad, que el número de objetivos como categoría rectora sea finita respondiendo al modelo de profesional a formar y por ende un proceso docente educativo sistémico, no academicista y no tradicional.

Para minimizar y eliminar los efectos de estos problemas debe existir un marco didáctico idóneo a nivel institucional que permita elevar el insuficiente dominio de la teoría didáctica del claustro y a su vez dar respuestas efectivas y eficaces a los problemas que se presentan durante la gestión de la didáctica sobre la base de las relaciones entre los niveles curriculares y las relaciones inter, multi y transdisciplinarias; posibilitando encauzar y alcanzar de manera eficiente los objetivos supremos del modelo de formación profesional.

1.2. El desarrollo de la Educación Superior en Cuba.

Al triunfar la Revolución, la enseñanza superior adquiere por ese hecho nuevos compromisos con la sociedad y se convierte en el vehículo por el cual la ciencia y la tecnología modernas, en sus más elevadas manifestaciones, han de ponerse al servicio del pueblo de Cuba. Por tal motivo a lo largo de 1959 y 1960 comienza a laborarse con firmeza y objetividad una gran obra reformista.

Con el objetivo de establecer un proyecto de Universidad Cubana se puso en vigor en 1962 la Reforma Universitaria, donde queda muy bien definido el modelo de Universidad Cubana (válido hasta nuestros días) y en particular las bases pedagógicas y didáctica del mismo, es decir,

dentro del nuevo proyecto pedagógico se estructura la esencia didáctica del proceso docente educativo de este nivel de enseñanza.

Como aspecto significativo de la Reforma Universitaria se puede citar el hecho de considerar (desde un inicio) el perfeccionamiento de las universidades como un proceso continuo, que se iría enriqueciendo y transformando con la propia dinámica de la sociedad, con el desarrollo de las ciencias y las tecnologías, y con el incesante flujo del progreso humano; quedando claro la necesidad de una actitud de perpetua renovación y superación.

En justa consecuencia, se fueron perfeccionando durante las décadas del 60 y 70, aspectos medulares de la Educación Superior Cubana, dando como resultado la organización y avances de las universidades, a la creación del Ministerio de Educación Superior (MES(1976)), “el cual asumió la responsabilidad de ser el organismo metodológico rector de éste nivel de enseñanza para garantizar el funcionamiento y desarrollo, como sistema de toda la red de instituciones de Educación Superior” (11). El sistema en su conjunto se ha enriquecido con las particularidades y significativos aportes de cada una de las instituciones que lo componen.

La reestructuración dio paso a una amplia red de instituciones de Educación Superior en todo el país y el primer diseño curricular en la Educación Superior Cubana fue conocido como los Planes de Estudios “A” (Desde el curso 1977-78 hasta el de 1981-82) con currículos, indicaciones y orientaciones nacionales para el desarrollo del proceso docente educativo en todas las universidades. A partir del análisis de las virtudes y deficiencias de dichos planes, surgió una segunda generación: los Planes de Estudio “B” (vigente desde 1982 hasta 1989).

Un logro de ésta etapa fue el auge del trabajo didáctico en las instituciones de Educación Superior, basado en el criterio de que el nivel terciario tiene sus características propias, donde el profesor universitario no es solo quien posee una vasta y reconocida cultura, y un exitoso quehacer profesional, sino alguien que, junto a amplios conocimientos técnicos, posee así mismo, una sólida capacidad para enseñar a aprender. Con esta concepción pedagógica se crea, a su vez, un clima afectivo en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

En la década de los '90, las instituciones de Educación Superior aplicaron la tercera generación de planes de estudios, los llamados Planes “C” (vigentes desde el curso 1990-91), los cuales se concibieron con el criterio de lograr una formación de profesionales de perfil amplio en el pregrado, mediante una integración de los componentes académico, investigativo y laboral. Los estudios realizados en este sentido, con la participación de todas las instituciones y

profesionales de distintos sectores (organizados en Comisiones Nacionales de Carreras) demostraron que era preciso formar un profesional con sólidos conocimientos esenciales de una profesión y con habilidades profesionales de mayor generalidad que requieren las diversas y crecientes demandas de las dinámicas del mundo del trabajo y el avance de la sociedad.

Todo este trabajo de perfeccionamiento continuo de la Educación Superior demuestra como a pesar de las transformaciones que rápidamente tienen lugar en el mundo de hoy, “la Educación Superior se destaca como una de las claves para poner en marcha los procesos más amplios que son necesarios para hacer frente a los desafíos del mundo moderno” (12), constituyendo un factor necesario en el desarrollo y en la ejecución de estrategias y políticas de desarrollo, al proyectar una nueva visión donde se combinan las demandas de universalidad de este nivel “terminal” y el imperativo de una mayor pertinencia para responder a las expectativas de la sociedad en que opera; con énfasis en los principios de libertad académica y autonomía institucional.

En el perfeccionamiento del trabajo metodológico, dado en el desarrollo de la Educación Superior, se ha avanzado en términos de buscar excelencia en el modelo didáctico de este sistema educativo; en correspondencia, en los marcos en los que se centra el proceso docente educativo en las universidades cubanas se trabaja en el redimensionamiento y eliminación de las contradicciones que lo caracterizan, a partir de la propia esencia del modelo pedagógico universitario cubano y de la aplicación de la Teoría de los Procesos Conscientes.

La evolución del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana a pasado por momentos claves que caracterizan ciertas tendencias de su desarrollo, y que estructuralmente pueden enmarcarse en tres etapas o períodos evolutivos que facilitan su estudio y análisis y cuyas características fundamentales se pueden citar (relativo al trabajo metodológico efectuado en el desarrollo del proceso docente educativo):

1^{era} Etapa. Fundamentación conceptual y preparatoria de grandes cambios cualitativos en el proceso docente educativo en la Educación Superior (1962 - 1976).

- Diversidad de programas.
- El contenido de las asignaturas muy enciclopédico.
- Métodos de enseñanza reproductivos expositivos.
- Falta de articulación entre los contenidos de las diferentes asignaturas.
- Falta de una estrategia de trabajo metodológico y didáctico en las universidades.
- Poca preparación didáctica de los profesores.

2^{da} Etapa. Reordenamiento y centralización del proceso docente educativo (1976-1985).

- Se incrementa el número de Carreras.
- Se constituyen las Comisiones Nacionales de Carreras.
- Se dictan una serie de resoluciones para aplicar el principio de la unificación (812/74, 825/75, 125/76), las cuales al transcurrir el tiempo (a partir de los 80) sufrieron modificaciones para lograr la flexibilización y descentralización de algunas normativas
- Se reguló el trabajo metodológico a través de la Resolución 220/79, la cual a pesar de sus aportes, marcó un gran nivel de esquematismo en la dirección del proceso.
- Al reglamentarse el trabajo metodológico y establecerse la obligatoriedad de la formación pedagógica de los docentes, se comienza a trabajar en la construcción de las Didácticas Especiales.
- Se consolidan diversas formas de trabajo metodológico.

3^{ra} Etapa. Aplicación de la Teoría de los Procesos Conscientes al proceso docente educativo (1986 hasta la actualidad).

- Estabilidad de matrícula en el pre-grado e incremento del postgrado.
- Se estabiliza la calificación técnica y pedagógica del personal docente.
- Aparece una metodología científica fundamentada didácticamente a través de la aplicación de la Teoría de los Procesos Conscientes y de las Leyes de la Didáctica para la elaboración de los planes y programas de estudios (Documento base para la elaboración de los Planes "C").
- Se intensifica el proceso de descentralización, lo cual se mantiene hasta nuestros días. Ya en 1988 se establece el Reglamento de Trabajo Docente Metodológico. Dicho reglamento establece normas nacionales en lo que respecta a la dirección del proceso docente educativo sustentado teóricamente en los resultados científicos del trabajo de tesis doctoral de Vecino Alegret (1983) y de los aportes que como resultado de las investigaciones acerca del perfeccionamiento de la Educación Superior acometió el CEPES y en especial los trabajos que a partir de esta etapa aparecen escritos y sistematizados, por el Doctor Carlos Álvarez de Zayas sustentando esta Teoría de los Procesos Conscientes.
- En este reglamento no quedan consignadas las actividades metodológicas, o sea sus tipos a nivel de Carrera, las Disciplinas y los Años Académicos, ni las relaciones de influencia entre estos tres niveles sobre la formación del profesional, ni la relación entre la dimensión administrativa y tecnológica.

Dentro de este proceso de perfeccionamiento continuo cobra significativa importancia las investigaciones relativas al quehacer universitario, producto de la toma de conciencia entre docentes e investigadores universitarios de la necesidad de enriquecer las ciencias de la educación con la entrega de resultados concretos que coadyuven a su desarrollo, entre estos se pueden mencionar:

- Los resultados científicos de la tesis doctoral de la Dra. Teresa de la C. Díaz donde se brinda una metodología para el desarrollo del trabajo metodológico del proceso docente educativo en los niveles de Carrera, Disciplina y Año Académico, a partir de un modelo teórico que establece sus componentes y relaciones que responde a las nuevas condiciones y evolución de la Educación Superior.
- El desarrollo de la metodología para el establecimiento de estas relaciones requiere de la existencia de un clima psicopedagógico favorable al trabajo didáctico. La tesis de maestría Clima Psicopedagógico en la Educación Superior, de la MsC. Daymis Betancourt brinda el desarrollo de un modelo para el establecimiento de las relaciones entre los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, permitiendo la existencia de un clima psicopedagógico a partir del cual se puede propiciar un aprendizaje significativo y una ruptura de los parámetros tradicionales y paternalistas existentes aún en las aulas universitarias.
- El desarrollo de los planes “C” y toda su evolución hasta la actualidad dieron lugar a la creación y consolidación de la Disciplina Principal Integradora, la cual según Vecino Alegret “puede enfatizar mejor el vínculo con la práctica y constituye una armónica estructuración de la actividad laboral e investigativa a lo largo de toda la Carrera” (13). En tal sentido y como resultado de la tesis doctoral del Dr. Mario J. Malagón se establece un nuevo programa de la Disciplina Principal Integradora en la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica mediante el diseño curricular soportado en los modos de actuación profesional y las regularidades propias de la ingeniería.
- En el perfeccionamiento del proceso extensionista se inserta la tesis doctoral de la Dr. Mercedes González, que confirma todo lo que se ha avanzado en la búsqueda de la excelencia en el proceso de extensión de la Educación Superior Cubana, cuyo aporte fundamental es la propuesta de un modelo teórico para la gestión del proceso extensionista a partir de la definición de los componentes y relaciones que se establecen para el desarrollo del trabajo sociocultural universitario, lo que permite una gestión más eficaz y eficiente de este proceso y una mayor contribución a la formación integral del profesional revolucionario.

La actualidad del problema que se investiga, como necesidad que aparece de acuerdo con el desarrollo de la Educación Superior y resultado del proceso de perfeccionamiento que aquí se efectúa y tributa evidentemente a éste, pretende contribuir a una dirección a nivel del Colectivo de Carrera más acertada, que eleve el nivel de calidad del mismo y consolide aún más el modelo didáctico universitario cubano, solidificando la fundamentación pedagógica del proceso de formación de profesionales en la Universidad de Pinar del Río.

Por tal razón, el tema que se propone desarrollar persigue establecer los fundamentos de un modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, en la Universidad de Pinar del Río, que permita diseñar la metodología para su implementación y hacer que el proceso docente educativo en este nivel curricular sea íntegro, eficiente, sistémico y vinculado con la realidad práctica del futuro egresado.

La fundamentación del tema parte del hecho de que “para lograr que los enfoques curriculares adoptados lleguen hasta el alumno y provoque en él la transformación esperada se necesita la creación de un clima institucional favorable para el establecimiento de las relaciones ínter y multidisciplinares en el contexto de la institución educativa en que se desarrolla el proceso. Donde no aparecen estas relaciones el proceso se da asistémico, fragmentado y en consecuencia muchas veces es poco eficiente” (14).

Como antecedente teórico del tema se adoptó el modelo teórico propuesto por la Dr. Teresa Díaz Domínguez en su Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógica (1998) donde quedan establecidas las relaciones entre los componentes del trabajo metodológico en el Colectivo de Carrera, Colectivo de Disciplina y Colectivo de Año, permitiendo una concepción más estructurada en la dirección del proceso docente educativo universitario atendiendo al modelo del profesional que se forma, en relación con la aplicación de la Teoría de los Procesos Conscientes; deslindándose las funciones de cada uno de estos niveles y la relación entre la dimensión administrativa y tecnológica, todo lo cual fundamenta el papel rector de la Disciplina Principal Integradora en el trabajo metodológico universitario. No obstante, en este trabajo no se hace referencia a la definición de los componentes del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, las relaciones que se dan entre ellos así como las herramientas que rectoran, dinamizan o integran la gestión de la didáctica en este nivel curricular.

1.3. La gestión de la didáctica en el nivel de Carrera en las universidades cubanas. Tendencias actuales en la Universidad de Pinar del Río.

Si se parte del principio que la Educación Superior ...constituye una importante inversión, que nuestras sociedades no solo deben proteger sino desarrollar, si queremos sobrevivir en el mundo de hoy y sobre todo en el de mañana...(15), en el contexto universitario resulta evidente ejercer una adecuada gestión de la didáctica en los diferentes niveles curriculares que lo componen, con el objetivo de satisfacer las necesidades actuales y perspectivas de la misión de la universidad y hacer cumplir de manera eficaz y eficiente su función.

1.3.1. Análisis de los documentos vinculados al trabajo metodológico.

Para la realización de la investigación, es imprescindible la consulta obligada de los documentos rectores del trabajo metodológico en la Educación Superior, una vez que se asume por investigaciones realizadas anteriormente como trabajo metodológico en el proceso docente educativo a ***“el proceso de gestión de la didáctica, que en su desarrollo resuelve la contradicción entre la dimensión tecnológica y administrativa de dicho proceso, que permite a los sujetos que en él intervienen, optimizar y lograr los objetivos de formación propuestos en el currículo, con un mínimo de recursos disponibles, interactuando a partir de su carácter sistémico y de las leyes de la didáctica, brindando la estrategia a seguir en la enseñanza”***(16)

El estudio de la Resolución No. 269/91 que constituyó una propuesta de modificación al Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico vigente hasta ese momento (Resolución No. 188/88) y de la Resolución No. 41/98 que establece una política de descentralización centralizada de la dirección del proceso docente educativo; unido al reconocimiento del estado de opinión de los componentes personales del proceso docente educativo (profesores y estudiantes), mediante entrevistas aplicando elementos de investigación – acción participativa, permitió diagnosticar los elementos que fundamentan la investigación que se realiza.

En el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior (Resolución No.269/91) se pudo constatar que:

- El trabajo metodológico es el trabajo de dirección del proceso docente educativo.
- El objetivo del trabajo metodológico es elevar la calidad del proceso docente educativo.
- El contenido del trabajo metodológico es el mismo que el de la ciencia didáctica.
- El resultado del trabajo metodológico es el egresado.

- Al definirse los niveles organizativos solo se tiene en cuenta el papel del profesor no así de los estudiantes.
- Al definirse los niveles organizativos no se enuncia al Colectivo de Carrera sino al colectivo interdisciplinario que agrupa a los profesores que representan las diferentes Disciplinas que lo constituyen, dirigidos por un profesor principal. De esta manera no se establecen con respecto a este nivel organizativo del proceso docente educativo ni las funciones metodológicas ni las relaciones que establece con las Disciplinas Docentes y el Año Académico, o sea, la lógica del trabajo metodológico en este colectivo no se consignan a partir de la didáctica de la profesión.
- Las formas de trabajo metodológico responde a la relación problema – objetivo – contenido de éste.
- Los tipos fundamentales de trabajo docente metodológico, no aparecen definidos para cada nivel organizativo definido.

Como resultado de la etapa de perfeccionamiento que durante los últimos Años se ha venido ejecutando por parte de las Comisiones Nacionales de Carreras, se han ido incorporando versiones mejoradas (a partir de la aplicación de los planes y programa de estudio “C”) de los actuales planes de estudio y tomando en consideración el desarrollo científico y docente metodológico alcanzado por el claustro; el Consejo de Dirección del MES aprobó la Resolución No. 41/98 referente al epígrafe denominado “De la planificación y organización del proceso docente educativo”, en la cual se establecen cambios en la política de descentralización centralizada, que favorece el afianzamiento centralizado de los aspectos estratégicos de los planes de estudio, ampliando la gama de los aspectos que se descentralizan, lo que incrementa las posibilidades de dirección de los centros. En este documento se consigna que:

- Los documentos rectores del proceso docente educativo de los planes y programas de estudio se elaboran por las comisiones nacionales de Carreras designadas al efecto por el MES y aprobados por el Ministro.
- Las referidas Comisiones Nacionales desarrollan el trabajo en estrecha colaboración con los organismos de la administración central del estado, que son los empleadores de los futuros egresados. En este trabajo se tiene en cuenta las experiencias de los claustros de profesores, los profesores de la producción y los servicios y las opiniones de los estudiantes.
- Sobre la base de los documentos rectores, de las condiciones y características territoriales, de la preparación y experiencia del claustro, serán los rectores de los

centros adscriptos al MES los que responden por la planificación y organización del proceso docente educativo.

- Se hace referencia al papel de los Colectivos de Carrera de que se trate, para proponer (de ser necesario) al Rector a través del Decano de la Facultad correspondiente de un Plan y Programa de Estudios Ajustados de la Carrera a partir de los elaborados por la Comisión Nacional correspondiente.
- Los decanos podrán contar con la posibilidad de modificar hasta un diez por ciento del tiempo total de las asignaturas, siempre que no se alteren ni los objetivos ni los contenidos de éstas.
- Los jefes de departamentos docentes, serán los encargados de aprobar los programas analíticos de las asignaturas, antes del comienzo de su aplicación, en los colectivos de Disciplinas. Aquí aparece una contradicción en la planificación y organización del proceso docente educativo cuando el jefe de departamento docente de una Carrera no coincide con el coordinador de este nivel organizativo.
- En esta modificación del Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico no se hace referencia al papel de los estudiantes en la preparación de las actividades docentes, etapa más cercana a su ejecución donde sus opiniones, expectativas y experiencias pueden permitir un desarrollo del proceso docente educativo con elevados niveles de calidad y satisfacción.

A pesar de los avances dentro del perfeccionamiento del trabajo metodológico, en ninguno de los documentos consultados el Colectivo de Carrera se reconoce como un nivel curricular de organización del proceso docente educativo con funciones y tipos de tareas metodológicas propias. Es importante entonces, encontrar la manera de estructurar la gestión de la didáctica desde la Carrera hasta los demás niveles organizativos (objetivo que persigue esta investigación) y lograr instrumentar la modificación de algunos documentos en función de las características y particularidades de los territorios (Caracterización de la Carrera, modelo del profesional, programas de Disciplinas, duración de la Carrera) que hoy son inmodificables.

Con el desarrollo de los Planes de Estudio "C" tuvo lugar la creación de la Disciplina Principal Integradora cuyo contenido "...a de ser la práctica social, la comunidad, la región, la realidad objetiva, la vida profesional del estudiante y por lo tanto, esta ha de reflejar una integración de carácter sociológico con lo tecnológico para dar la forma de reflejo de esa vida profesional, de ahí que no pueda ni ha de ser una mera suma de los elementos que componen el objeto de estudio del egresado"(17), propone (en otras palabras) a través de su ejecución la

sistematización e integración de los contenidos curriculares con el objetivo de lograr una transformación en el estudiante; objetivo que se identifica con el del Plan de Estudio.

A pesar de la importancia que dentro del Plan de Estudios tiene esta Disciplina, en ningún documento normativo, aparece la función metodológica, que ella encierra, a pesar de su importancia.

Como se ha mencionado anteriormente, las normativas estudiadas hacen referencia a la consulta que se le hace a los estudiantes durante los procesos de perfeccionamiento de los planes de estudio, no así a la relevancia que tiene el papel de los estudiantes en la gestión de la didáctica; es decir, la participación de los estudiantes se reduce fundamentalmente, dentro del proceso de formación, a la recepción de conocimientos, sobre la base de métodos eminentemente reproductivos, donde se le entrega un producto ya elaborado y se espera de él su reproducción, con mayor o menor grado de creatividad, soportadas estas condiciones sobre la base de relaciones de subordinación del estudiante al profesor.

Las normativas deben incluir la posibilidad que puede tener el estudiante de elegir o estructurar su currículo, o sea, permitir una mayor descentralización que la presentada en la Resolución No.41/98, estableciendo que una vez que los planes de estudios son estructurados, son de obligatorio cumplimiento de acuerdo con el modelo del profesional planteado y no contienen en la mayoría de las veces suficientes opciones de asignaturas o actividades a elegir, ni salida intermedias dentro del currículo.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, dichas normativas deben hacer énfasis en cómo lograr dentro del proceso docente educativo mayor interacción entre los componentes personales que lo conforman, así como formas docentes más activas que propicien un mayor nivel de participación de los estudiantes. En los momentos actuales, en el desarrollo del proceso docente educativo la forma vertiginosa en que está creciendo el conocimiento científico y tecnológico, hace que la mera transmisión de información y técnica se vaya haciendo obsoleta. Una vez que, tanto profesores como estudiantes reconozcan sus responsabilidades y función en este proceso bilateral de unidad de contrarios se puede aspirar como objetivo más trascendental a: enseñar a aprender a aprender. Esta aspiración encierra uno de los mayores retos, porque se requiere por una parte, que los estudiantes aprendan a razonar, desarrollar habilidades y destrezas de análisis, crítica, síntesis y de relación, así como a manejar de manera eficiente la información; por la otra que los profesores en los albores de la sociedad del conocimiento deberán tener la disposición y preparación de seguir aprendiendo para enfrentar

exitosamente la obsolescencia dinámica del conocimiento. La calidad deseada en el proceso docente educativo no ha de tener como única cualidad el conocimiento que pueda ser logrado; nuestro proyecto social plantea otras exigencias: formar un sujeto autónomo, con un saber científico elevado, con una fuerte formación humanista, solidaria.

En cuanto a este último aspecto, los documentos normativos no hacen referencia al desarrollo del trabajo metodológico a partir del Enfoque Integral de la Labor Educativa y política Ideológica que en ella se realiza y que permite elevar a niveles superiores la concepción de la actividad formativa del futuro egresado, teniendo en cuenta todas las dimensiones de la vida universitaria.

En tal sentido, la gama de elementos que inciden en este enfoque (lo curricular, lo extensionista y lo socio político) cada uno con identidad propia, pero sin poder excluirse desde una relación dialéctica, exigen un redimensionamiento de la gestión del proceso formativo de carácter consciente y sistémico, dirigido básicamente a la consolidación de una personalidad comunista.

Al concebirse así, la calidad de la estrategia educativa y política ideológica trazada a partir de la Estrategia Maestra Principal, deberá responder plenamente al cumplimiento de los objetivos generales de ese profesional en nuestro país. Los Proyectos Educativos por tanto, tienen que concebirse, como un sistema coherente, con adecuado balance en las tres dimensiones curricular, extensionista y socio política, dirigidos a cumplir con calidad los objetivos de cada Año Académico.

Conjuntamente a la consulta del Reglamento de Trabajo Metodológico y sus modificaciones, se realizó el estudio del Reglamento de Inspecciones, el cual permitió constatar las salidas del trabajo del MES a partir de una dirección por objetivos. Este Reglamento establece las inspecciones generales y parciales como forma externa de control y evaluación sorpresiva, de manera que se pudiera conocer los cambios cualitativos experimentados en la Educación Superior a favor de la calidad y promoción de estadios superiores.

El grado de desarrollo alcanzado por la Educación Superior en Cuba y su adecuación al contexto internacional actual, aconsejaron iniciar un perfeccionamiento del sistema de evaluación, en que se aproveche la experiencia acumulada y prepara a las instituciones universitarias para enfrentar nuevos retos. En consecuencia, se estableció un Sistema Universitario de Programas de Acreditación (S.U.P.R.A.) como complemento del actual sistema de inspecciones, dirigido a reconocer que una institución, proceso o programa reúne

determinados requisitos de calidad. El Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (S.E.A – C.U.) constituye el elemento esencial para evaluar y acreditar la calidad en las Carreras, convirtiéndose en la herramienta principal para la gestión del mejoramiento continuo de la calidad en la formación de los profesionales de cada Carrera, y por tanto, forma parte del contenido del trabajo metodológico de los colectivos universitarios.

Este nuevo enfoque de evaluación permite ver la gestión de la didáctica desde el nivel de Carrera con una dimensión más amplia, “no solo con base en lo propiamente directivo, sino también tecnológico (didáctico) sin lo cual es imposible tributar a la real formación del profesional, donde las Disciplinas Docentes tributan con sus Didáctica Específicas y en relación con otras (con carácter interdisciplinario), y los Años Académicos aportan con sus Proyectos Educativos a través de todas las asignaturas de varias Disciplinas al modelo planteado para la formación profesional con carácter multidisciplinario, constituyendo la base para poder establecer las más adecuada relaciones inter, multi y transdisciplinarias para realizar los aprendizajes”(18).

Para la fundamentación del problema de investigación se aplicaron una serie de instrumentos a profesores y dirigentes en la Universidad con una muestra significativa y una muestra aleatoria de estudiantes (Ver Anexo 1 y 2). La aplicación de estos permitió constatar el estado de opinión que existe básicamente acerca del problema y en especial la imagen de la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera en la Universidad de Pinar del Río, lo que junto al análisis documental anterior, permitió definir las tendencias que en esta institución se dan con respecto al objeto y campo de acción de la investigación.

1.3.2. Talleres con profesores.

Al comenzar el taller se pudo constatar que los profesores no identifican el trabajo metodológico como el proceso donde se gestiona la didáctica, mayoritariamente lo identifican con las actividades de preparación pedagógica para perfeccionar el proceso.

Al analizar los documentos que rectoran el trabajo metodológico en la universidad, se comprobó el desconocimiento sobre el reglamento actual y sus modificaciones en cuanto a los aspectos descentralizados centralizadamente que caracterizan a la dirección del proceso docente

educativo. Refieren mayoritariamente utilizarlos como documentos de consulta obligada por su carácter orientador al establecer normas desde el punto de vista metodológico del proceso. Los profesores noveles que integran el claustro consideran imprescindible su iniciación con el estudio de estos documentos que establecen las bases para la dirección del proceso docente educativo.

A pesar de que en la Universidad se aplica el modelo de trabajo metodológico propuesto en la Tesis de Doctorado de la Dra. Teresa de la C. Díaz, aún hay profesores que no identifican los niveles de Carrera, Disciplina y Año Académico como los niveles organizativos para gestionar la didáctica, lo que conlleva a la falta de claridad (en un gran número de los participantes) en cuanto a las funciones que a cada nivel le corresponde. En el intercambio quedó definido y hubo consenso mayoritario que la Carrera (nivel objeto de la investigación) tiene la función de optimizar la gestión de la didáctica desde la formación general del profesional sobre la base del trabajo de las Disciplinas Docentes y de los colectivos de Años; los colectivos de Disciplinas deben optimizar el proceso docente educativo desde la rama del saber a cuyo objeto de estudio responden, conduciendo el trabajo a construir las didácticas específicas de acuerdo con el modelo del profesional y el Año Académico totaliza en él el trabajo de coordinación de la Carrera y de las Disciplinas en su contexto multidisciplinario, donde el colectivo de profesores y estudiantes se unen para lograr el desarrollo personal del futuro profesional en relación con otros procesos universitarios y lo educativo se enfoca a acciones más directas.

La mayoría coincide en afirmar, que por la interacción que entre ellos se realiza, todo esto tributa a la actividad concreta del profesor. Esto da al traste a su vez, con el criterio de que los profesores le dan más peso e importancia en su quehacer diario a la actividad científica e investigativa que desarrollan en las ciencias que imparten (retroalimentación que favorece la calidad de lo que se enseña) pero que al no coincidir con investigaciones científico metodológicas en el campo de la Didáctica General y Especial, limitan el logro de un proceso de gestión de la didáctica de manera eficiente y eficaz.

Al particularizar el análisis en cada nivel se pudo constatar que las dificultades fundamentales para gestionar la didáctica a nivel de Carrera, Disciplina y Año Académico son:

Carrera: Se hace latente la contradicción entre la existencia de un departamento Carrera que no es realmente Carrera (sino departamento docente) pues a él solo pertenecen las Disciplinas de la profesión y no las básicas y las de formación general. Con respecto a este último elemento fue analizada la falta de sentido de pertenencia a este colectivo por parte de los profesores de

estas Disciplinas, los cuales una vez que concluyen la ejecución de las asignaturas que imparten resulta difícil lograr su participación en las actividades metodológicas de este nivel. En esto influye que en muchas ocasiones estos profesores prestan servicios en varias Carreras. Particularmente en la Universidad de Pinar del Río con el objetivo de fortalecer el trabajo metodológico se emitió una Resolución Rectoral que hace de obligatorio cumplimiento la participación de los profesores a las actividades de los colectivos de Carrera, Disciplina y Años Académicos. Otros de los aspectos señalados es la dualidad que se presenta entre la gestión del Departamento Docente y de la Carrera en la dirección de proceso docente educativo cuando hay dos jefes a quien responder.

Disciplina: En las entrevistas se observó que existen menos dificultades para realizar la gestión de la didáctica, refiriendo que la misma se enmarca mucho en actividades puramente de discusión de teorías pedagógicas y didácticas y muy poco en la acción de construcción de las didácticas específicas. Las causas en muchas ocasiones están durante la confección de los planes de trabajo metodológico de Facultades y Departamentos, a partir de la estrategia de trabajo metodológico de la Universidad, presentándose dificultades en el logro de diseños a partir de las características y particularidades de cada Carrera.

Año Académico: Las dificultades aún se centran en que los que dirigen este nivel no tienen claridad de su función y centran la atención en actividades tácticas más no estratégicas del Año. Algunos ven la reunión del Año como una reunión más en el contexto de actividades de todos los niveles donde se informa la situación a asistencia y resultados de las evaluaciones de las asignaturas que imparten. Hay una minoría que no reconoce su papel junto a los estudiantes en la ejecución de los Proyectos Educativos, recayendo esta responsabilidad en los coordinadores de Años solamente.

Al sugerir algún otro tipo de actividad metodológica se señaló la necesidad de perfeccionar las que están establecidas en cuanto a su estructura, que muchas las ven formal y rígidas. La mayoría considera que el trabajo de talleres didácticos, en los que pueden tener lugar la construcción conjunta, puede incluirse para los tres niveles.

En relación con papel que tienen los estudiantes en la gestión de la didáctica, la mayoría (no obstante la discusión realizada) no ve al estudiante como parte de la misma, aunque reconoce el carácter bilateral de esta, Definen aún al profesor como el que más posibilidades tiene de tomar decisiones por la experiencia acumulada y por lo tanto, de guiar y liderar este proceso.

Las principales dificultades que presentan los profesores que son a su vez miembros de los Colectivos de Años, Disciplinas y de Carrera, además de pertenecer a departamentos docentes; radica en la falta de tiempo para participar en todas las actividades, en el solapamiento de actividades, porque no se ajustan los objetivos de trabajo metodológico en cada nivel y no hay claridad de cuáles son sus funciones en cada uno de ellos.

En el análisis del papel de la Disciplina Principal Integradora, después de algunos Años de comenzado su implementación hay consenso de que es en esta Disciplina donde (desde la Carrera) se articula la gestión de la didáctica al identificarse con muchos aspectos básicos en el plano didáctico de la Carrera: problema, objeto, objetivos, etc..; por tanto permite centrar la gestión de la didáctica en la formación integral del profesional de acuerdo con el modelo establecido,

Al referirse a las principales dificultades que atentan contra la adecuada implementación de esta Disciplina se señala el hecho de que surgió una vez que existía una plantilla de profesores establecida, por lo que el colectivo de profesores que la integran no es propio (pertenecen a otras Disciplinas de la profesión de la Carrera) lo que provoca que a pesar de reconocer su significativo papel para planear, ejecutar y controlar la gestión de la didáctica no se le da la misma importancia y peso a sus asignaturas en comparación con las demás. Con el objetivo de estabilizar el trabajo de los profesores de esta Disciplina, las Comisiones Nacionales de Carrera, en las indicaciones metodológicas de los planes de estudio, recomiendan, que el profesor responsable de las asignaturas integradoras (ellas integran los métodos y los contenidos de las Disciplinas del plan de estudio) sean los coordinadores de Año (no siempre ocurre así), para lograr de una manera más efectiva los objetivos de formación de cada Año Académico. Otras dificultades se encuentran durante su implementación, pues la mayoría coincide en plantear que teórica y conceptualmente está bien definida pero en algunas Carreras las asignaturas integradoras establecidas no logran este objetivo. Lo anterior se une a las deficiencias en cuanto a la base material con que se dispone para la realización del componente laboral e investigativo tanto en la Universidad como en los organismos empleadores de los graduados que se forman, lo que provoca que los proyectos integradores no se identifiquen con la práctica profesional y con la realidad planteándose problemas docentes que no resuelven problemas profesionales a través de su actividad laboral y mediante métodos científicos de la profesión.

En cuanto a la existencia de estrategias curriculares, refieren en su mayoría que hay claridad en el objetivo que se persigue con las mismas al fortalecer la formación humanista e integral de los

estudiantes. La preocupación estriba en la forma de su implementación quedando su cumplimiento en un plano muy formal.

Es decir, a pesar de que existe un adecuado diseño e instrumentación del sistemas de objetivos y acciones a cumplir por las diferentes Disciplinas, aún no está bien definido su relación con cada una de las estrategias, de modo que no se logra un accionar armónico de toda la Carrera en estos propósitos de carácter general.

La mayoría de los entrevistados cree haber recibido una capacitación pedagógica adecuada para impartir el proceso en los momentos en que lo recibieron pero coinciden en señalar que el problema de dicha capacitación es permanente dada la necesidad de perfeccionar continuamente el proceso docente educativo. Reconocen el trabajo desplegado por el CECES con los diplomados en Educación Superior, Didáctica y Educación a Distancia y la Maestría en Ciencias de la Educación que este centro brinda, fundamentalmente para los jóvenes que se inician como educadores. Todo esto permite elevar el nivel de preparación didáctica del claustro, no obstante se sugieren cursos de postgrado, talleres, conferencias, seminarios de duración más corta donde los profesores universitarios tengan un marco de reflexión tecnológica (didáctica) con especialistas de la rama que fomenten y promuevan el desarrollo de iniciativas y la creatividad de los profesores a partir del intercambio de experiencias con profesores de otras Carreras y áreas del saber.

En el análisis sobre la existencia de un clima didáctico institucional, mayoritariamente coincidieron en señalar que con la existencia del CECES la gestión de la didáctica en cada uno de los niveles se ha ido fortaleciendo a pesar de las dificultades que aún persisten, pero reconocen a su vez que la gestión de la didáctica debe dirigir su atención también al fortalecimiento de este clima a partir de: la implementación de un proyecto pedagógico universitarios con métodos y herramientas que le permita a los estudiantes y profesores asumir los roles que les corresponde en el proceso, el estudio de tendencias y conceptos psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje que permitan cambiar la actitud pasiva y poco responsable de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje y más específicamente con su propio aprendizaje y así revertir las relaciones profesor – estudiante que se reducen prácticamente a la formación profesional de los segundos, no logrando una máxima participación de los primeros en los Proyectos Educativos de modo que se facilite un desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes.

Se analizó que los Colectivos de Carrera en su gestión tienen que partir de una Estrategia Maestra Principal a partir del enfoque integral para labor educativa y político ideológica en la Universidad cuyo resultado final tiene que ir dirigido a la acreditación de las Carreras, tema donde existe desconocimiento en relación con las variables e indicadores de calidad y en el hecho que este proceso pueda convertirse en el elemento integrador de la gestión de la didáctica en este nivel para el logro de grandes empeños.

Después del grupo de entrevistas efectuadas con profesores que arrojaron las conclusiones aquí descritas de forma cualitativa, se desarrollaron entrevistas con coordinadores de Años, Disciplinas y Carreras. Los resultados cualitativos de dichas entrevistas fueron los siguientes:

1.3.3. Entrevistas a Coordinadores de Años.

Señalan como aspectos destacables y significativos por la mayoría de las opiniones, los siguientes:

Coinciden en señalar que las funciones en el orden metodológico de este colectivo son las de planificar, organizar, desarrollar, regular o controlar el proceso pero con una concepción del objetivo del Año desde el punto de vista instructivo y educativo, atendiendo a todos los procesos de formación de los estudiantes que tributen a la Carrera, independientemente de la organización del Año.

En el análisis se establecieron las relaciones del Colectivo de Año con las Disciplinas y la Carrera, señalándose que el Año con la gestión de la didáctica debe llegar a una derivación general desde el modelo del profesional que aporta la Carrera. Por su parte, las Disciplinas derivan sus didácticas en asignaturas que convergen en el Año integrando multidisciplinariamente todos estos elementos para cumplir el objetivo de formación del estudiante en este proceso.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Trabajo Docente Metodológico coinciden en señalar que el Año Académico puede desarrollar cualquier tipo de actividad metodológica de las que allí se señalan pero hacen énfasis en incluir el desarrollo de talleres que permitan el intercambio y la confrontación de experiencias así como propicien el debate de temas medulares desde el punto de vista didáctico del Año. En el caso de los colectivos con experiencia acumulada proponen la disminución de los controles a clases y la realización de clases abiertas.

La preparación didáctica para ejecutar las actividades del Año Académico es vital particularmente para el que lo dirige que debe ampliar su concepción del proceso docente educativo para trazar junto al colectivo adecuadas estrategias de dirección. Básicamente se necesita una preparación psicológica que permita asumir no solo los retos multidisciplinarios del Año sino todo un proceso educativo general que aquí se estructura por el nivel de incidencia del colectivo de profesores, teniendo en cuenta las particularidades del mismo.

En el análisis sobre el papel de la asignatura integradora del Año que pertenece a su vez a la Disciplina Principal Integradora, se señala la importancia de su presencia en el Año como reguladora del objetivo y directora del tributo de todas las asignaturas al modelo del profesional lográndose esto desde una perspectiva curricular que descansa en el componente académico, laboral e investigativo; contribuyendo en su desarrollo a la formación científico – técnica, social – humanista y político – ideológica de los estudiantes universitarios.

En relación con la existencia de estrategias curriculares, en el análisis se pudo constatar que la mayoría reconoce la importancia de las mismas para la formación integral de los estudiantes. Cómo llevar a cabo estas acciones así como las formas de desarrollarlas de manera integral aún no están definidas. No hay claridad de comprensión de por qué son las que están definidas y no otras o por qué son las mismas para todas las Carreras.

Al referirse al papel de los estudiantes en el Año Académico coinciden en señalar que son parte de su dirección aunque no participan sistemáticamente en las actividades metodológicas. En este nivel, los estudiantes deben jugar un papel activo, más cuando son los ejecutores del proyecto educativo del cual todavía no se sienten responsables y no lo reconocen como un proyecto de formación integral en su tránsito por su nivel superior de formación.

Entre las dificultades fundamentales enunciadas en el trabajo de este colectivo está el hecho de que los profesores alegan falta de tiempo para participar en las actividades del colectivo de Año, otorgan poca prioridad a estas. En los dos primeros Años, el trabajo se hace más difícil porque los profesores de las Disciplinas básicas muy frecuentemente pertenecen a otros Colectivos de Años, el trabajo se hace inestable y no hay una articulación adecuada con los Colectivos de Disciplinas Docentes y con la propia Carrera.

En lo relativo a como la gestión de la didáctica en este nivel contribuye a la acreditación de la Carrera hubo consenso que de manera decisiva. Partiendo de la base de que el Año Académico es el contexto multidisciplinario donde se unen profesores y estudiantes, es entonces el marco donde se totaliza el trabajo de coordinación de la Carrera por lo que una

adecuada gestión de la didáctica en este nivel dirigida al logro de indicadores de calidad tales como los que a continuación se enunciarán elevará la calidad del proceso que se gestiona:

- El vínculo de los profesores a la solución de los problemas del territorio en conjunto con los estudiantes mediante el desarrollo del componente laboral e investigativo y el desarrollo de proyectos integradores que sean productivos.
- El diseño de Proyectos Educativos, incluya la propuesta de Proyectos Sociales que conlleven a una activa participación de los estudiantes en tareas de impacto social vinculadas con el contenido de la Carrera.
- El diseño de planes de trabajo metodológicos que garanticen el logro de la educación a través de la instrucción, la formación integral de los educandos y el fortalecimiento del profesor como educador.
- El trabajo multidisciplinario que permite el logro de los objetivos del Año definidos en el plan de estudios posibilitando alcanzar resultados de calidad en los exámenes integradores y una eficiencia vertical a lo largo de los cinco Años.
- Una organización del proceso docente educativo que prevea la conformación de grupos de estudiantes que permita una atención diferenciada por parte de los profesores.

1.3.4. Entrevista a Coordinadores de Disciplinas.

Señalan como elementos esenciales de la gestión de la didáctica a ese nivel, a partir de las discusiones y reflexiones en las entrevistas lo siguiente:

Que el papel metodológico de los Colectivos de Disciplinas Docente es planificar, organizar, desarrollar y controlar el proceso docente educativo de las asignaturas que conforman esta Disciplina, y esto conlleva, por el carácter de ese proceso de dirección, a la construcción de las Didácticas Específicas.

La Disciplina Docente por sus características, según las opiniones señaladas, debe establecer un proceso de dirección de la docencia desde la Carrera con el fin de establecer un verdadero vínculo entre la lógica de la ciencia que es objeto de esa Disciplina y la lógica del proceso de formación de profesionales, lo que ayuda al desarrollo de esas Didácticas Específicas en función de ese modelo, y el Año Académico le aporta a la Disciplina la dirección del proceso docente de sus asignaturas en función del objetivo del Año.

En cuanto a las dificultades fundamentales para dirigir el proceso docente educativo desde la Disciplina se señalan como las más comunes: falta de preparación didáctica para acometer un trabajo tan técnico como es la construcción de las Didácticas Específicas, los profesores no logran entender la gestión de la didáctica para el proceso docente educativo en relación con los otros Procesos Universitarios: Investigación y Extensión Universitaria y entre las orientaciones del departamento y las de la Carrera para ejecutar las labores de dirección. Sugieren elevar cualitativamente la capacitación didáctica frente a los procesos universitarios actuales, su integración y sobre su labor de dirección.

Sobre el papel que le confieren a la Disciplina Principal Integradora coinciden en plantear que el trabajo multidisciplinario a nivel de la Carrera tiene que ir dirigido al fortalecimiento de todas las Disciplinas pero en particular de ella, visto esto a través del fortalecimiento de la gestión de la didáctica de esta Disciplina donde participan la mayoría de los profesores de la Carrera y mediante la propuesta de proyectos integradores que respondan no solo a la realidad del sector de la producción y los servicios, sino que demande de los estudiantes propuestas de soluciones que vayan de lo productivo a lo creativo. Se plantea la posibilidad de diseñar proyectos no del Año sino de toda la Carrera, donde el estudiante en su tránsito vertical vaya relacionando de manera inter y multidisciplinaria y vaya logrando los objetivos de formación en cada uno de los Años.

Al analizarse la existencia de estrategias curriculares para la formación integral de los estudiantes no hay claridad en que nivel organizativo se llevan a cabo las acciones para su implementación. Desde las Disciplinas, a través de los contenidos de las asignaturas de manera aislada cada una trata de darle cumplimiento a las mismas, cómo hacerlo de manera integradora es donde existen dificultades. No se asume a la Disciplina Principal Integradora como la Disciplina donde puede esto tener lugar.

En lo relativo a como la gestión de la didáctica en este nivel contribuye a la acreditación de la Carrera hubo consenso que de manera decisiva. Partiendo de la base de que es el nivel estructural donde se organizan los contenidos (sistemas de conocimientos y habilidades) relativos a la actividad profesional y que se vinculan total o parcialmente con una o varias ramas del saber, para garantizar uno o varios objetivos en función del objetivo general de formación del profesional y permite resolver la contradicción ciencia-profesión en el proceso docente educativo que se efectúa; es entonces el marco donde con una adecuada gestión de la didáctica permite el logro de indicadores de calidad tales como los que a continuación se enunciarán que elevarán la calidad del proceso que se gestiona:

- Elevado grado de satisfacción de empleadores y egresados.

- Reconocimiento al prestigio de las investigaciones realizadas, elevación de la producción científica y su influencia en el proceso de formación.
- Consolidar la estrategia de superación postgraduada.
- Contar con profesores adjuntos con elevada calificación profesional.
- Elaboración de materiales elaborados por los profesores como complemento de los textos básicos.
- Empleo adecuado de métodos, formas organizativas, medios y sistemas de evaluación, observándose relaciones interdisciplinarias en el desarrollo del proceso docente educativo.
- Lograr que las estrategias curriculares atraviesen las Disciplinas Docentes mediante una estructuración adecuada.

1.3.5. Entrevista a Coordinadores de Carrera.

En el taller efectuado con este grupo se pudo constatar en términos generales lo siguiente:

Que no existe aún claridad en qué es y cómo debe desarrollarse la gestión de la didáctica a nivel del Colectivo de Carrera. No obstante en términos generales, el grupo opina que el Colectivo de Carrera es el que integra la concepción real del proceso docente educativo en la formación del profesional de acuerdo con el modelo curricular establecido y es el elemento que deriva este proceso de dirección a las Disciplinas y Años Académicos y propone y asesora a los niveles superiores (por los vínculos que establece con los niveles inferiores) en la dirección general del proceso de formación de profesionales (Facultad, CES, etc.).

En principio al definirse quiénes deben componer el Colectivo de Carrera para desarrollar la gestión de la didáctica a este nivel hubo coincidencia general que éste estaría conformado por todos los profesores de todas las asignaturas que tienen que ver con la formación del profesional, dirigidas por una persona preparada metodológica y científicamente, se llegó a plantear que constituye el principal metodólogo. En este momento se reconoce la integración del estudiante como componente personal del trabajo metodológico, sin embargo, en la práctica todavía estos no juegan un papel activo en este trabajo a nivel de la Carrera.

Se señaló que el Reglamento de Trabajo Docente Metodológico no reconoce a este colectivo como un nivel organizativo para gestionar la didáctica, no obstante los tipos de actividades metodológicas planteados en el Reglamento son también válidas para ser desarrolladas a nivel de Carrera, pero las formas que más pudieran ayudar a esta actividad son los talleres del Colectivo de Carrera donde las Disciplinas y Años Académicos pueden rendir cuentas en el

plano pedagógico y científico de su tributo a la dirección del proceso docente educativo a nivel de la formación del profesional.

Las dificultades fundamentales que presenta el trabajo a este nivel según el análisis general son:

- No se le otorga suficiente importancia institucional a la gestión de la didáctica de la Carrera, se hace más énfasis en los departamentos, de hecho el plan de trabajo metodológico es del Departamento Docente y no del Colectivo de Carrera, por tanto, se identifica el trabajo metodológico de la Carrera con el del Departamento Carrera cuando muchos profesores no pertenecen a éste y sí a la Carrera, perteneciendo a otros departamentos.
- Los profesores aún no están identificados con la gestión de la didáctica a nivel de Carrera, no asisten con frecuencia a las actividades convocadas por ésta, sobre todo, si son de departamentos de prestación de servicios.
- Resulta difícil establecer las conexiones con las Disciplinas Docentes y los Años en función del modelo.
- Algunos señalaron la dificultad de llevar a la par la labor de dirección del departamento y la de la Carrera, por el cúmulo de tareas que se concentran de orden táctico que impiden el desarrollo estratégico.
- Otros señalan que al no ser jefes de departamento no tienen las suficientes atribuciones para tomar decisiones frente a la dirección del proceso docente educativo, porque al dedicarse a esta actividad pueden contribuir a resolver problemas tácticos y estratégicos y asesorar pedagógicamente de acuerdo con el modelo del profesional que se forma.
- La mayoría alega que ante la dimensión del trabajo didáctico que implica el perfeccionamiento continuo del proceso docente educativo necesitan una actualización pedagógica y psicológica para asumir la dirección del proceso docente educativo a este nivel.
- Que no existe una normativa para la ejecución del trabajo metodológico a nivel del Colectivo de Carrera.
- Que los estudiantes no forman parte aún del trabajo metodológico de la Carrera.
- A pesar de existir la Resolución No. 41/98 que establece una política de descentralización centralizada de la dirección del proceso docente educativo; aún no se puede lograr instrumentar la modificación de algunos documentos en función de las características y particularidades de los territorios (Caracterización de la Carrera, modelo

del profesional, programas de Disciplinas, duración de la Carrera) que hoy son inmodificables.

En cuanto a las necesidades de capacitación pedagógica este grupo señala que necesitan estudiar y profundizar en las concepciones sobre la Educación Superior en el mundo y el Modelo Pedagógico de la Educación Superior Cubana, actualizándose de acuerdo con los avances de la ciencia pedagógica en este nivel de enseñanza, algunos elementos de dirección estratégica, diseño curricular, psicología educativa, entre otros, pero a la luz de los enfoques más actuales y con las posibilidades de que esa capacitación ayude a estructurar la gestión de la didáctica del proceso docente educativo en ese nivel.

Reflexionando acerca del papel de la Disciplina Principal Integradora, algunos coinciden (la mayoría) que existen problemas objetivos y subjetivos durante su implementación, de ahí la necesidad de su perfeccionamiento, pero sí la mayoría coincide en que, tal y como se concibe teóricamente por sus fundamentos didácticos pudiera convertirse en la reguladora y vigilante del desarrollo del modelo del profesional a lo largo de toda la Carrera interviniendo en las Disciplinas Docentes e interactuando con cada Año Académico. Sugieren que ésta constituya el fundamento del desarrollo de la gestión de la didáctica a nivel de Carrera por la identidad que tiene con el problema, objeto de la profesión y objetivos del profesional dentro del modelo. Ella misma como Disciplina Docente que representa, en su gestión presenta dificultades, repercutiendo por tanto, en la gestión de la didáctica a nivel de Carrera.

Los coordinadores durante la gestión de la Carrera no tienen claridad de las relaciones que se establecen entre el modelo de formación del profesional, el Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica, la Estrategia Maestra Principal y el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias; presentándose su estructuración e implementación de manera disgregada, atomizada lo que provoca que la gestión de la didáctica en este nivel sea poco eficiente, efectiva y eficaz.

1.3.6. Análisis con los estudiantes.

Los talleres efectuados con los estudiantes a nivel de cada una de las Carreras, se convocaron con participación voluntaria. Con un clima favorable transcurrió el desenvolvimiento de los mismos, poniéndose de manifiesto el interés de los estudiantes por el tema y constatándose una gran tendencia al consenso (poca discrepancia) entre

los miembros de los diferentes grupos entrevistados con relación a las opiniones emitidas. Al iniciarse el taller se explicó en términos generales la problemática investigada.

Los estudiantes no conocen el término trabajo metodológico ni trabajo didáctico universitario ni gestión de la didáctica, al explicársele en qué consiste esto, señalan que saben que los profesores hacen actividades metodológicas y que el proceso docente educativo está en perfeccionamiento.

Se constató que no hay conocimiento entre los estudiantes de las tendencias y concepciones que se manejan sobre el proceso docente educativo ni de los roles que deben y pueden desempeñar profesores y estudiantes para el buen desenvolvimiento del mismo.

Al explicársele la tendencia a incrementar el papel del estudiante en el proceso docente educativo dada la importancia que esto tiene consideran en su mayoría, que sí, que ellos pueden y están en capacidad de participar en la actividad de gestionar la didáctica junto a los profesores, que al ser ellos beneficiarios del proceso que conducen los profesores, pudieran aportar desde el diseño curricular, planeación de horarios, mejoramiento de los métodos, ayudar al profesor a cambiar el curso de un programa tema o clase cuando el proceso de aprendizaje así lo requiera y aprender a evaluar con más objetividad. Señalan que no obstante existe una resistencia al cambio de su posición relativamente cómoda a una más activa, pues aún los profesores no confían en que ellos pueden ser capaces de hacerlo.

No tienen conocimiento de la existencia de los tres niveles curriculares para gestionar la didáctica, solo mencionaron los Colectivos de Años donde participan para analizar la situación docente y los problemas de asistencia.

Se les hizo una explicación acerca de cómo piensan los profesores, debían trabajar los tres niveles curriculares de trabajo metodológico, a partir de lo cual se les preguntó cómo podían ellos aportar; aunque aquí el análisis fue pobre por el desconocimiento de los estudiantes sobre la problemática se hicieron planteamientos interesantes y aportadores como:

- En el Colectivo de Carrera pueden participar en sus talleres y reuniones, ver las propuestas de los profesores y hacer propuestas desde las dificultades que presenta el proceso de formación como profesionales.
- En las Disciplinas Docentes queda difícil la participación, aunque se puede ayudar desde el desarrollo de las clases mismas.

- En el Año Académico debe haber participación total para planificar, cambiar métodos, hacer análisis de contenidos, evaluar el proceso.
- En el análisis de las funciones de la dirección donde pueden ayudar, se discutió que en la planificación los profesores pueden aportar más por su experiencia aunque los estudiantes también lo hacen, también pueden llevar un mayor peso los profesores en la organización y en el desarrollo del proceso los estudiantes pueden aportar mucho, así como en la evaluación, que debe ser compartida.
- Al referirse a los obstáculos que se deben eliminar para que los estudiantes en las universidades formen parte real de la dirección del proceso docente educativo se señaló: una mayor flexibilidad que permita al estudiante la posibilidad de elegir o estructurar parte de su currículo, aplicar realmente métodos participativos en la dirección, que los profesores y dirigentes aumenten la confianza en las posibilidades reales de los estudiantes y los estimulen.
- Consideran que a los estudiantes se les puede capacitar para ser sujetos de su propio aprendizaje, que es muy bueno contar con espacios como estos en los que se discute el papel del estudiante y los nuevos enfoques pedagógicos, hacer actividades con los profesores sobre lo que unos y otros piensan sobre la enseñanza y el aprendizaje a este nivel. Señalan que aunque ven muy ideal la propuesta de que los estudiantes participen en la dirección del proceso docente educativo ven su significado y la única forma de adquirir una verdadera responsabilidad personal frente al proceso docente educativo. Consideran que quizás esto se pueda lograr eliminando los obstáculos.

Al concluir y resumir lo significativo que resultó el intercambio destacaron lo importante de los talleres al encontrar un marco donde conocer elementos nuevos y poder emitir sus opiniones y experiencias pues durante el desarrollo del proceso docente educativo aún existentes deficiencia que atentan contra el proceso de formación como futuros profesionales. Entre las dificultades se pueden citar:

- Características que prevalecen en los estudiantes que matriculan Carreras universitarias: dificultades en la base de conocimientos de la enseñanza de preuniversitario, aprenden de memoria, estudian por la libreta, estudian para aprobar, son finalistas, en ellos tiene lugar un aprendizaje reproductivo, memorístico, falta de motivación, todo lo cual varía según la asignatura y el Año.
- En cuanto a la organización de las actividades docentes: estuvieron de acuerdo en señalar que el ritmo en ocasiones es agobiante (dando poco margen al trabajo

extraclase), consideran que el orden es una característica de la actividad de clases en que ellos participan, la mayoría coincide en conocer los objetivos de las actividades que realizan mientras una minoría se siente perdida no sabiendo para qué tienen que aprender ciertas cosas y para qué les sirven, al analizar el trabajo en grupos refirieron que si tenía lugar (en dependencia de las asignaturas) pero que no era una tendencia.

- En relación con la organización docente al referirse a las características de las interacciones profesor-alumno, de las acciones de los profesores para facilitar el aprendizaje y de las condiciones y recursos disponibles para ello plantearon: No los han enseñado a estudiar, pensar, razonar, aprender. Lo que predomina en clases es que el profesor traiga un saber ya acabado que ellos deben aprender. Los profesores se preocupan por el progreso del grupo pero no por el progreso individual. Los profesores tienen otros contenidos de trabajo que no le dejan margen de tiempo para atenderlos. Los Proyectos Educativos aún no son elaborados como generalidad entre alumnos y profesores, estos últimos crean una propuesta de proyecto para que los primeros hagan las modificaciones, por tanto, en la práctica estos proyectos no logran la transformación que con ellos se espera en los estudiantes. Los horarios aún presentan problemas y muchas veces cambian por causas externas. Existe poco vínculo entre la teoría y la práctica. No saben que piensan sus profesores de ellos. En cuanto a la disponibilidad de recursos refieren disminución de actividades práctica con énfasis en algunas Carreras, que con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones desarrollan actividades virtuales que simulan la realidad. Realización de componentes laborales e investigativas de poca calidad. No observan un fuerte vínculo entre la Universidad y las empresas.
- En cuanto a las características de los alumnos: tienen pocos deseos de aprender, no están motivados para estudiar, la existencia de problemas con la ubicación laboral de los profesionales los desmotiva, estudian para las pruebas y no para aprender.
- En cuanto a las características de los profesores: hay dominio de la ciencia que imparten, los conocimientos son actualizados así como los materiales de consulta y textos básicos, no todos los profesores tienen buena preparación pedagógica, se necesita el uso de métodos que permitan un aprendizaje significativo, los profesores jóvenes no tienen suficiente experiencia práctica.

En las consultas a los planes de trabajo metodológicos a nivel de Año, Disciplina y Carrera se pudo constatar:

- Que a nivel de Carrera y Año Académico a pesar del modelo de trabajo metodológico que se aplica no hay claridad de sus funciones metodológicas, a nivel de

Disciplina se observa una consolidación de esto, pero las actividades no llevan a la construcción de las Didácticas Específicas.

- Los tipos y formas más utilizadas son los que establece el Reglamento existiendo un predominio por el desarrollo de talleres.
- Aún la Disciplina Integradora no juega su papel metodológico a pesar de los Años que lleva implementada en las Carreras.
- Se constató que los que dirigen estos niveles necesitan actualización y mayor profundización en aspectos de la Didáctica para enfrentar la gestión de la didáctica en el proceso docente educativo.
- En la elaboración de los planes de trabajo metodológicos solo participaron profesores.

Todo este análisis, más los resultados de algunas entrevistas individuales a dirigentes del proceso docente educativo, cuadros en general de dirección, etc., el análisis de la documentación y el estudio del marco contextual y teórico del problema, objeto de investigación y campo de acción, da la posibilidad de delimitar algunas **tendencias de ese objeto y campo** como son:

1. El proceso docente educativo que se desarrolla en la Educación Superior Cubana ha atravesado por importantes etapas de desarrollo histórico, asociadas a la propia evolución de este sistema educativo, el que de acuerdo con el contexto social del país en cada período y su ubicación en el contexto y tendencias internacionales, ha logrado un perfeccionamiento de sus componentes, el que al sustentarse sobre la base de los fundamentos didácticos que brinda la Teoría de los Procesos Conscientes, ha permitido que este adquiriera una concepción metodológica propia, en constante renovación y desarrollo, creando a su vez nuevas necesidades de perfeccionarla con el fin de elevar los niveles de calidad y pertinencia de dicho proceso dentro de nuestras universidades.
2. La conceptualización actual de dirección del proceso docente educativo se identifica con el término de gestión de la didáctica (Teresa de la C Díaz, 1998), es un elemento que debe quedar esclarecido en esta investigación.
3. En el análisis de las características del proceso docente educativo en las universidades cubanas se observa una tendencia a profundizar el carácter bilateral de la enseñanza y el aprendizaje, se hace cada vez más latente la realidad de que en el mismo existen dos sujetos el que enseña y el que aprende, estableciéndose los adecuados nexos y vínculos entre ellos, fundamentando el carácter activo del aprendizaje por parte del estudiante, combinando así el rol del profesor y el estudiante y posibilitando que cada cual ejerza su función y responsabilidad. Sin embargo, en el

desarrollo de la gestión de la didáctica del proceso docente educativo no se observa como generalidad que se ejecute de forma bilateral y donde el estudiante tenga una activa participación en alguna de las funciones.

4. Entre el Departamento Docente Carrera y el Colectivo Carrera prevalecen contradicciones relativas a sus funciones y gestión del proceso docente educativo.

5. La Estrategia Maestra Principal como rectora de la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera presenta dificultades durante su diseño y articulación en los diferentes niveles: Carrera, Disciplina y Año.

6. Con la aplicación de los planes "C" se logra una concepción que va desde el modelo del profesional a partir de su encargo social (problema); sin embargo, ni en las normativas, ni en la actividad práctica existen los fundamentos de la gestión de la didáctica a nivel de Carrera en cuanto a las relaciones que se establecen entre el modelo de formación y los niveles curriculares de organización, la relación entre el modelo del profesional y las estrategias curriculares derivadas del enfoque integral para la labor educativa y político ideológica y la relación entre la gestión de la didáctica a este nivel y los procesos de auto- evaluación, evaluación y acreditación de las Carreras.

7. No existe suficiente claridad en cuanto a la elaboración de las estrategias curriculares desde el Colectivo de Carrera y su estructuración de manera integradora en el Año Académico

8. Por el desarrollo del proceso docente educativo y su fundamento pedagógico se consolidan los talleres didácticos como nuevo tipo de actividad metodológica que agiliza y hace más eficiente la gestión de la didáctica a la luz de las nuevas concepciones.

9. Al existir una Disciplina Principal Integradora en todas las Carreras universitarias, este hecho redimensiona la gestión de la didáctica en los niveles de Carrera, Disciplina y Año, articulando este proceso entre ellos.

10. El Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias como parte del contenido de la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera constituye el elemento integrador dentro de este proceso al poner en funcionamiento todas las estructuras organizativas y componentes del proceso docente educativo en aras de un mejoramiento continuo de la calidad.

11. Que por los avances y concepciones nuevas del proceso docente educativo en las universidades a las puertas del siglo XXI se hace necesario el desarrollo de Programas de Capacitación Pedagógica que permita a profesores y estudiantes de este nivel enfrentar los retos que se requieren para estar a la altura de estos tiempos y desarrollar un proceso educativo para hacer que la Universidad cumpla con la misión, de ser la institución social encargada de desarrollar y transformar la sociedad, para bien de la

humanidad. Este proceso de capacitación pedagógica se convierte en necesidad y tendencia insoslayable para hacer más eficiente y eficaz la dirección del proceso docente universitario.

Al llegar a definir estas tendencias creemos que se fundamenta el problema que lleva al desarrollo de la investigación, reafirmando el significado de perfeccionar la gestión de la didáctica del proceso docente educativo desde el nivel de Carrera al establecer sus relaciones más adecuadas.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO I

1. En este capítulo se hizo un estudio del enfoque universal más actual y revolucionario que en cuanto a la concepción de la Educación Superior se está dando, no solo como fundamentación de su situación actual sino también futura, a partir de los análisis del contexto y tendencias que dentro de este se dan, que imponen a este nivel de enseñanza nuevos saltos cualitativos. Los materiales consultados así como las investigaciones que sirvieron de antecedente a la problemática que se investiga contribuyó a confirmar el significado y nivel de actualidad del problema de perfeccionar la dirección del proceso docente educativo en la universidad acorde a nuevos enfoques.

2. Se hizo un análisis de las etapas fundamentales por las que ha atravesado el desarrollo del proceso docente educativo en las universidades cubanas a partir de la Reforma Universitaria de 1962. La primera, llamada: "De fundamentación conceptual y preparatoria de grandes cambios cualitativos del proceso docente educativo en la Educación Superior" (1962-1976); la segunda, denominada, "Reordenamiento de la centralización del proceso docente educativo" (1976-1985) y la tercera denominada: "De aplicación de la Teoría de los Procesos Conscientes al desarrollo del proceso docente educativo" (1986 hasta la actualidad). La caracterización de cada una de estas etapas permitió observar la evolución de los enfoques del objeto de esta investigación, y la gestión del proceso docente educativo.

3. En el análisis de la fuente documental realizada, (orientaciones metodológicas, reglamentos del trabajo metodológico, resoluciones ministeriales, reglamento de inspección), se ponen de manifiesto un conjunto de tendencias y regularidades del objeto y campo de la investigación que permiten definir algunos puntos claves del modelo teórico como son:

- Las relaciones entre el modelo de formación y los niveles curriculares de organización, la relación entre el modelo del profesional y la Estrategia Maestra Principal derivada del Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica y la relación

entre la gestión de la didáctica a este nivel y los procesos de auto-evaluación, evaluación y acreditación de las Carreras.

- La gestión de la didáctica se identifica como dirección del proceso docente educativo, siendo necesario clarificar estos términos y establecer el papel, funciones e importancia de la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera en el proceso docente educativo.
- Al aplicarse algunos procedimientos empíricos, específicamente una especie de entrevista grupal con distintos factores que tienen que ver con el trabajo metodológico del proceso docente educativo en general y en estos niveles en particular se reafirman las tendencias anteriormente señaladas y aparecen otras como:
 - Que es necesario significar el papel del estudiante en este proceso en las nuevas condiciones de desarrollo de la Educación Superior en Cuba.
 - Que es importante sustentar un proceso de formación pedagógica de profesores y estudiantes, adecuado a los nuevos tiempos y a los retos de las universidades cubanas y del mundo hoy, que permita una capacitación para enfrentar adecuadamente los saltos cualitativos que se han de producir en la actividad metodológica del proceso docente educativo.

"Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a

*cada hombre resumen del mundo viviente, hasta
el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo,
para que no flote sobre él, y no dejarlo
debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote,
es preparar al hombre para la vida"*

José Martí.

CAPÍTULO II.

EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA DIDÁCTICA EN EL NIVEL DE CARRERA EN LA UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO: UNA REMODELACIÓN ANTE LOS NUEVOS ENFOQUES DE LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS.

Teniendo en cuenta las condiciones descritas en el capítulo anterior, se pretende demostrar que el proceso gestión de la didáctica en el nivel de Carrera es susceptible de remodelarse, siendo la nueva propuesta fundamentada desde aquí.

En este capítulo se pretende demostrar por qué se utiliza el término de gestión de la didáctica, a partir de los nuevos conceptos asociados a la dirección estratégica como son la aplicación de la planeación estratégica en las universidades y el reforzamiento de la dirección por objetivos.

Para la caracterización del modelo de acuerdo con las relaciones entre el objeto y el campo de acción de la investigación se han utilizado varias metodologías o enfoques:

- Al asumir el objeto de investigación como un conjunto de elementos interrelacionados entre sí el análisis sistémico causal permitirá la caracterización del mismo con el establecimiento de las relaciones entre sus componentes (propiedades, cualidades, variables indicadores, etc.) por tanto, su estructura y movimiento.
- Al establecer las relaciones contradictorias en el modelo, fuente de desarrollo del mismo, el enfoque dialéctico permitirá determinar aquellos elementos que tienden a excluirse pero que a su vez no pueden existir uno sin el otro.

2.1. Referentes teóricos de la gestión universitaria.

El acercamiento a esta cuestión ha permitido conocer que los especialistas no han alcanzado unanimidad alrededor de la terminología más adecuada para referirse a la dirección moderna de las organizaciones, tanto en el medio empresarial como universitario. Por consiguiente resulta común encontrar que sea designada indistintamente como dirección, administración, gestión e incluso, gerencia, sin que logren establecerse diferencias significativas en su contenido, a lo que por lo general se le añade, en la última etapa el apellido estratégica.

En nuestro país existe cierta confusión entre los términos, la cual en gran medida ha estado determinada por problemas en las traducciones y la aplicación práctica que a los mismos se les otorga. Por ello es procedente dejar esclarecidas algunas definiciones al respecto.

Administración: Proviene de dos vocablos del latín: **ad** que representa dirección o tendencia y **minister** que significa subordinación y obediencia. De ahí que se le asocie también con gobernar de donde proviene su más cercana connotación.

Dirección: proviene de **management** y aunque muchos coinciden en que es difícil traducirla exactamente se deriva etimológicamente de **manus** que significa manos y por ende, manejar.

Gestión: Proviene de la acepción latina **gesti-onis**, acción del verbo **génere** que quiere decir o significa acción y efecto de gestionar, o sea, hacer diligencias que conduzcan al logro de un negocio o deseo cualquiera.

La norma ISO 9000:2000 en su apartado 3.2.6 define gestión de la siguiente forma: actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.

Otra definición del concepto de gestión plantea lo siguiente: gestión es el proceso mediante el cual se obtiene, despliega o utiliza una variedad de recursos básicos para apoyar los objetivos de la organización.

Según el diccionario enciclopédico, gestión es "acción y efecto de gestionar, acción y efecto de administrar" (19), de tal modo el término aparece como sinónimo de administrar, gerenciar, diligenciar, pesquisar o intentar, o en otros casos como el eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar.

La filosofía de la *gestión* vincula los aspectos relativos al *establecimiento de metas y objetivos* con los aspectos relativos a la *coordinación* para alcanzar vías efectivas en la que la organización pueda manejar sus asuntos.

Como se puede apreciar resulta difícil una diferenciación de estos términos, para determinados fines al menos, administración y dirección son sinónimos y pueden emplearse indistintamente.

En el caso de gestión puede identificarse con ambos términos anteriores pero como regla ello depende del contexto y de la necesidad de transmitir ante todo la acción de dirigir, u administrar, de esta manera, se refiere más que todo al equipo de dirección o directivo.

En el estudio realizado resultó recurrente en las diversas definiciones revisadas la alusión a la gestión como acción o efecto de determinado colectivo para el logro de los objetivos propuestos lo que se considera compatible con los intereses de la presente investigación. Cabe destacar que en el ámbito de la Educación Superior iberoamericana se utiliza ampliamente el término “gestión universitaria” para señalar la labor de dirección en dicha esfera.

En la investigación que se desarrolla, se reconoce en la definición asociada a la gestión, la existencia de cuatro variables básicas o funciones de la dirección:

- La planificación es una función vital de la institución a través de la cual se diseñan los objetivos, planes y programas necesarios para alcanzar las metas. Desde ella se establece la ruta para la predicción del futuro de la entidad, pues aquí se decide con anticipación qué, cuándo, con qué y con quién se deben realizar las acciones pertinentes para su desarrollo y evolución.
- La organización está compuesta por las acciones a través de las cuales las personas coordinan la operación de sus actividades para lograr objetivos comunes. En las organizaciones más pequeñas o comunidades que subyacen en su estructura, se racionalizan por medio de las acciones y decisiones los métodos para optimizar la ejecución del trabajo, partiendo de los objetivos y la cultura organizacional, como vía para la construcción de la realidad y el direccionamiento de la institución.
- La regulación, ejecución o mando, consiste en la capacidad de conducir un grupo humano para gobernar y regir los destinos de la organización, a través del manejo del talento humano, la promoción, el desarrollo del individuo y su desempeño en el puesto de trabajo, así como el desarrollo de su capacidad innovadora.
- El control es la función que reconoce el nivel de ejecución, mide, corrige y vigila el rendimiento y cumplimiento por grupos y funcionarios de las metas y objetivos de la institución, por lo que atraviesa todas las funciones de dirección de la organización para regular su rendimiento.

Estas funciones están presentes en el ciclo directivo de todas las organizaciones, independientemente de la tecnología o sistema que se determine utilizar en su conducción por el equipo directivo.

En el contexto contemporáneo se manejan diferentes tecnologías o sistemas para el desarrollo de la gestión en las instituciones, de tal manera es común escuchar términos asociados a la planeación estratégica, la dirección por objetivos, y la dirección por valores, entre otros.

La planeación estratégica según Almuiñas Rivero (1999) “es un proceso continuo, político, sistemático, reflexivo, participativo, crítico y autocrítico, instructivo, flexible, integral y orientador que promueve el cambio que procede y preside la acción” (20) y por consiguiente centra su acción en las relaciones organización-entorno y al concebir la institución como un sistema abierto se concentra en el impacto, en los resultados.

La dirección por objetivos, valorada por muchos como parte de la dirección estratégica, es según Rodríguez González y Alemañy Ramos (1996) un proceso mediante el cual dirigentes y subordinados de una organización, identifican conjuntamente sus metas comunes, definen las principales áreas de responsabilidad de las personas y utilizan los resultados como forma de evaluar la contribución a partir del establecimiento participativo de metas, el autocontrol y la auto evaluación. (21)

La dirección por valores es considerada como una nueva herramienta de liderazgo estratégico y una nueva forma de entender y aplicar conocimientos mediante la cual las organizaciones definen los valores o principios que orienten sus objetivos de acción cotidianos, posibilitando la creación de las reglas de juego para encauzar el futuro de la organización y la construcción del deber ser.

La decisión del gobierno cubano de introducir como filosofía predominante de gestión en las instituciones la planeación estratégica, ha contribuido de manera decisiva a que estas puedan prepararse para asimilar con mayor agilidad los cambios que se producen en el entorno tan peculiar en que se mueve el mundo de hoy.

Para el Ministerio de Educación Superior, órgano rector de la gestión universitaria, ha sido decisivo su liderazgo en la preparación y asesoría de los cuadros del país en estos aspectos, ya que de hecho los propios dispositivos creados con este fin han sido fuente esencial para la aplicación de esta nueva filosofía en las propias universidades. La aplicación de la planeación estratégica en las universidades ha contribuido al reforzamiento de la dirección por objetivos (DPO), concibiendo de forma más amplia la dirección en las IES y favoreciendo la introducción, aún incipiente, de nuevos conceptos asociados a la dirección estratégica.

En el contexto actual se insertan además en la gestión de las universidades cubanas algunos aspectos de la dirección por valores, por lo que se trabaja con una fórmula combinada, a fin de potenciar los resultados que se deriven de este importante esfuerzo.

Teniendo claridad en los aspectos referidos anteriormente se considera que puede remodelarse la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera en la Universidad de Pinar del Río desde los referentes conceptuales descritos.

2.2. El proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera: sus componentes y relaciones.

Para llegar a una definición ha sido necesario realizar un análisis de los conceptos dados por otros autores, en principio por la Dra. Teresa C. Díaz (1998) que señaló: “El trabajo metodológico en el proceso docente educativo es el proceso de gestión de la didáctica, que en su desarrollo resuelve la contradicción entre la dimensión tecnológica y la administrativa de dicho proceso, que permite a los sujetos que en él intervienen, optimizar y lograr los objetivos de formación propuestos en el curriculum, con un mínimo de recursos disponible, interactuando a partir de su carácter sistémico y de las leyes de la didáctica, brindando la estrategia a seguir en la enseñanza y el aprendizaje” (22).

Los estudios precedentes a esta investigación en ocasiones hicieron coincidir el trabajo metodológico con el trabajo didáctico y en otras lo definieron como el trabajo de dirección del proceso docente educativo. (20)

El análisis de los resultados del diagnóstico y de los enfoques de autores y documentos sobre la temática, así como las relaciones lógicas que se pueden establecer en la gestión de la didáctica del proceso docente educativo, permite asumir una definición de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera a partir del estudio de sus componentes y de las relaciones que entre estos se dan, cuyo punto de partida lo constituyen las Leyes de la Didáctica y la propia Teoría de los Procesos Conscientes, bases teóricas de este enfoque (Anexo 3).

La gestión de la didáctica debe partir de la existencia de una necesidad o problema. Es necesario, por ende establecer a partir de los retos y perspectivas actuales de la planificación estratégica de las Carreras y la aplicación de las teorías sobre la calidad las bases del proceso de formación integral de los estudiantes a través de la enseñanza y el aprendizaje con un enfoque integral para la labor educativa y político ideológica en la Universidad.

Se hace necesario entender la formación integral del estudiante para la vida, “como la formación de un hombre capaz de actuar satisfactoriamente en las distintas esferas de la vida, vivir de acuerdo con el medio humano que lo rodea y proyectarse en su transformación; un hombre capaz de conocer, pensar, actuar y sentir en el marco de valores humanos en correspondencia, con la identidad nacional y con una proyección humanista hacia el resto del mundo”. (23)

El establecimiento de estas bases permitirá darle solución a la contradicción ciencia profesión a lo largo de cada Carrera, atendiendo al modelo del profesional planteado, en vínculo con la misión y necesidad de la Universidad. Para poder determinar las acciones más adecuadas para la realización de aprendizajes mediante el incremento de la actividad docente con la sociedad y su patrimonio cultural, en relación con los aprendizajes y cambios conductuales deseados en los futuros profesionales es imprescindible exigir la recreación de lo universal en el marco histórico social concreto.

Al desarrollar esta labor se determina el sistema de Disciplinas y asignaturas que contengan por un lado a la profesión y los problemas inherentes a la actividad educativa y de otro, las ciencias que explican profunda y esencialmente el objeto del profesional de modo abstracto y parcial de acuerdo con las investigaciones científicas.

El **encargo social** del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera en la Universidad de Pinar del Río es garantizar el cumplimiento de la Estrategia Maestra Principal (Rectora del proceso) para una formación integral del estudiante. De ahí que su **objeto** sea el proceso docente educativo de la Carrera, sustentado en la Didáctica como rama de la Pedagogía.

De acuerdo con su vínculo con el medio social, que de forma amplia es contribuir a que los profesionales que egresan de las universidades, sean realmente personas capaces, con adecuada formación técnica y consecuente conciencia ética y puedan dirigir eficientemente y de forma equilibrada la sociedad y sus procesos (en otras palabras, una sólida formación científico técnica, social humanista y político ideológica), aparece el **objetivo** del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera como resultado final que se aspira alcanzar para satisfacer la necesidad social: integrar a la estructura curricular los procesos universitarios de docencia, investigación y extensión para una formación integral del estudiante de manera eficiente, eficaz y efectiva, con calidad, pertinencia y efectividad del profesional que egresa.

El **contenido** del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera es entonces la didáctica de la profesión que ayuda a conformar la metodología del proceso docente educativo en este nivel.

La relación del objetivo del proceso de gestión de la didáctica con su contenido permite aplicar al proceso docente educativo sustentado en la didáctica, las funciones de la dirección científica de los procesos.

El objetivo y el contenido del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de la Carrera establecen una relación dialéctica que da las bases para enfocar los métodos de la gestión del proceso docente educativo a este nivel, pues es aquí donde se encuentra la relación que se da entre los componentes personales que en él intervienen (estudiantes y profesores) con el contenido en la búsqueda por lograr el objetivo. Este constituye un componente que determina como se opera su desarrollo en una relación afectiva de los sujetos que interactúan aquí con el contenido del proceso de gestión.

En la estructuración y articulación de las acciones del Colectivo de Carrera para instrumentar el proceso docente educativo desde el modelo del profesional y el plan de estudios, el método en vínculo con el contenido, puede condicionar que el objetivo sea cumplido y el problema o necesidad social que lo genera sea resuelto. Es decir, el método determina la dinámica del proceso para lograr el objetivo, ya que operacionaliza las modificaciones del objeto teniendo en cuenta las relaciones internas que presupone el modelo.

La existencia de una Disciplina Principal Integradora, cuya concepción resume la teoría básica y necesaria para la formación de los profesionales, al integrar los métodos y la información de todas las Disciplinas del plan de estudios, al identificarse con la práctica profesional, con la realidad, al plantearse tareas docentes donde se resuelven problemas profesionales a través de la actividad laboral y en ella se realiza actividad científica aplicando el método científico de la profesión a los problemas de la práctica, se convierte en el elemento dinamizador del proceso de planificación, organización, ejecución y control de la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, como parte del contenido del mismo.

La Disciplina Principal Integradora permite desde su concepción una eficiente, efectiva y eficaz gestión de la didáctica al permitir establecer una adecuada relación entre el diseño, ejecución y

validación curricular y lograr en su desarrollo las relaciones inter y multidisciplinarias del plan de estudios y el vínculo con la realidad objetiva del futuro egresado.

El enfoque afectivo de este proceso como resultado de las relaciones sociales que se establecen entre los sujetos que en él intervienen, permite la existencia de mejores condiciones para efectuar una actividad compartida y la obtención de soluciones más creativas al problema del proceso de formación de profesionales. Sin embargo, mientras exista un divorcio entre lo que se enseña y lo que se aprende, entre profesores y estudiantes, difícilmente podrá hablarse de formación integral y de mayor participación de los estudiantes en lo concerniente al proceso de gestión del proceso docente educativo.

Cuando se comprende el carácter activo de los estudiantes y su responsabilidad personal en relación con su propia formación y se comprenda además que el proceso docente educativo es un proceso bilateral en el cual profesores y estudiantes deben interactuar de manera conjunta, resulta evidentemente necesario que el estudiante participe y sea escuchado en todo lo concerniente a la gestión del proceso de formación. Aún cuando el mayor peso sigue correspondiendo al profesor, las ideas de que los estudiantes no tienen experiencia, de que es innecesario darle tanta participación lo único que resuelve es agravar el carácter paternalista y por tanto, autoritario de algunos aspectos estratégicos del proceso docente educativo.

El profesor necesita conocer a sus estudiantes: como piensan, como actúan y como aprenden. Necesita conocer a los grupos de estudiantes y a los estudiantes de manera individual, sus potencialidades y dificultades en el aprendizaje. Necesita confiar en ellos y aceptarlos tal y como son para poder disponer de los métodos y los medios adecuados que faciliten su aprendizaje, y todo esto es posible únicamente a través de una relación en la que se construya y se gestione de una manera compartida; relación ésta que por otra parte, obligaría al estudiante a asumir la responsabilidad de su propia aprendizaje y a fomentar una actitud independiente ante el mismo.

Se ha planteado que para que tenga lugar un aprendizaje significativo es importante tener en cuenta las experiencias y motivaciones del estudiante, que es importante que asuma su aprendizaje de manera responsable, pues el proceso docente educativo ha de partir de ellos, ha de contar con ellos. Es de esta manera que se puede llevar a cabo no solo la formación profesional sino también la educación y el desarrollo personal del estudiante.

En otras palabras, estudiantes y profesores desempeñan roles que tienen una connotación histórica – cultural, al ser portadores de forma individual y grupal, de la historia y cultura referente, la que incorporan a lo cognitivo y afectivo del resto de los participantes. De esta manera, se puede alcanzar el desarrollo integral de la personalidad.

Al profesor corresponde entonces, desde una posición de líder, a partir de su experiencia científica, pedagógica, didáctica, psicológica guiarles, propiciarles, facilitarles a los estudiantes todo lo necesario en cuanto a métodos y recursos, para que aprendan y sean capaces de ir escogiendo, determinando aquello que le es necesario para aprender.

De este modo el profesor se convierte en un facilitador del aprendizaje de sus estudiantes, para lo cual en vez de suministrarles conocimientos ya elaborados intentará, partiendo de sus intereses y motivaciones, así como de sus conocimientos previos, crear en ellos nuevas motivaciones y nuevos conocimientos, y les enseñará a organizar, condensar información para lo cual diseñará y diversificará tareas y situaciones de aprendizaje relacionadas con el desempeño profesional. Así mismo, promoverá la reflexión sobre sus conocimientos y conflictos cognitivos y una interacción cooperativa entre ellos con el fin de ir logrando independencia cognoscitiva e ir transfiriendo hacia ellos el control de sus aprendizajes, de su propia formación.

El análisis teórico del papel del profesor y el estudiante en relación con el método en el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, resulta imposible efectuarlo sin tener en cuenta sus roles.

Si se concibe el proceso de gestión de la didáctica de manera compartida para lograr la verdadera relación objetivo – contenido – método, y de éstos con los resultados finales esperados, se dispone por un lado de la posibilidad de tomar medidas para elevar la calidad del proceso formativo y por otro, permite a los sujetos que en él intervienen constatar la solución del problema y acercarse al objetivo del proceso de gestión.

En todo el análisis anterior se pueden observar las relaciones que permiten identificar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera como un proceso cuyo objeto es el propio proceso docente educativo de la Carrera; y aunque el contenido de sus componentes es diferente, es válido aplicar en éstas relaciones, las que se dan en el propio proceso docente educativo y que parten de las Leyes de la Didáctica.

El análisis de éstas relaciones demuestra que la mayoría de los componentes responden a la dimensión tecnológica entendiéndose como la ... “influencia básica y esencial de la didáctica”(24); o sea, están en vínculo directo con la Didáctica, pero el método que se emplea para ejecutar el proceso de gestión es de dirección (planificación, organización, ejecución y control) que permite resolver el problema del proceso de gestión de la Didáctica en el nivel de Carrera que es garantizar el cumplimiento de la Estrategia Maestra Principal para una formación integral del estudiante. (Anexos 4 y 5)

Como resultado final se aspira a la calidad, pertinencia y efectividad del profesional, o sea, una óptima adecuación entre lo que la sociedad espera de la universidad, según el tipo de profesional que se forme y de los procesos que en ella tienen lugar. La gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, a partir del establecimiento de las relaciones antes descritas unidas a otras cuestiones (a las que se harán referencia en el desarrollo de este capítulo) que no se pueden pasar por alto, deberá asumir como una actividad permanente el perfeccionamiento constante del proceso de formación.

En tal sentido, el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (S.E.A. - C.U.), parte integrante del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (S.U.PR.A.) constituye el elemento esencial para evaluar y acreditar la calidad en las Carreras que se desarrollan y cuyo objetivo general, es en esencia la elevación continua de la calidad del proceso de formación en las Carreras universitarias. Lo anterior permite definir en el modelo que se propone, al S.E.A.-C.U. como el elemento integrador de todo el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, pues las bases que lo sustentan posibilitan adoptar decisiones relacionadas con la mejora continua de la calidad y sus resultados pueden conducir a lograr el reconocimiento y la equivalencia internacional. Éstas decisiones no se contraponen con la estructura organizativa y de trabajo establecidas en las universidades, por el contrario, aportan al logro de los objetivos a alcanzar por unidades de acción estratégicas en los departamentos docentes tanto de Carreras como de las Disciplinas básicas y de formación general.

El S.E.A.-C.U. como elemento integrador del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, debe conducir a la autorregulación de la conducta de los actores individuales y colectivos vinculados al proceso de formación, de modo que se demuestre su calidad y excelencia, para eso:

- Privilegia la unidad de la educación con la instrucción y el vínculo entre el estudio y el trabajo.

- Se estructura partir de la actual concepción curricular, en la que se combina la centralización (las Comisiones Nacionales de Carreras responden por el diseño del plan de estudio que se aplica en las universidades) con la descentralización (los Centros de Educación Superior aplican los planes de estudio adecuándolos a las condiciones de cada uno de ellos).
- Parte del principio del carácter voluntario en la solicitud de un proceso de evaluación externo a partir del cumplimiento de determinados requisitos iniciales establecidos en el reglamento.
- El patrón de calidad identifica cinco variables de calidad: Pertinencia e impacto social, Profesores, Estudiantes, Infraestructura y Currículo.
- En la determinación de los indicadores y criterios de evaluación precisados para cada variable, se han seleccionado aquellos elementos que las caracterizan de un modo esencial, pero que integran a la estructura curricular los tres procesos que tienen lugar en la universidad.
- Establece un conjunto de requisitos mínimos de calidad vinculados a aquellos elementos considerados esenciales en la formación de profesionales en una Carrera, de modo que la misma debe obtener resultados positivos en determinados indicadores que poseen carácter eliminatorio, independientemente de la calificación obtenida en el proceso.

A partir de los componentes y sus relaciones, principios y funciones el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera se puede definir sobre la base de su concepto:

El proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera es el PROCESO DE GESTIÓN QUE INTEGRA A LA ESTRUCTURA CURRICULAR LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN; QUE PERMITE A LOS SUJETOS QUE EN ÉL INTERVIENEN, A PARTIR DEL CARÁCTER SISTÉMICO Y CONSCIENTE DEL PROCESO FORMATIVO, OPTIMIZAR LOS OBJETIVOS DE FORMACIÓN PROPUESTOS EN EL CURRÍCULO DESDE UNA CONCEPCIÓN SOCIAL-HUMANISTA Y POLÍTICO-IDEOLÓGICA, CON UN USO RACIONAL DE LOS RECURSOS DISPONIBLES, CON UN MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD Y BRINDANDO LA ESTRATEGIA A SEGUIR.

En esta conceptualización el desarrollo del proceso de gestión encierra una sucesión de etapas, para cumplir los objetivos de formación que se propone el proceso docente educativo de la Carrera, dándole solución a través de sus acciones al problema social que genera la formación de hombre capaces con alto nivel científico técnico y con

consecuente conciencia ética. En las secuencias de etapas en las que se da el proceso de gestión, el objeto proceso docente educativo de la Carrera se transforma optimizándose, mediante la integración a la estructura curricular de los procesos de docencia, investigación y extensión para una formación integral del estudiante de manera eficiente, efectiva y eficaz, que es el objetivo de éste.

La gestión de la didáctica en el nivel de Carrera contempla la realización de diligencias para el logro de un deseo, donde se ponen a accionar los medios para conseguir que las leyes de la Didáctica funcionen adecuadamente en el proceso docente educativo de la Carrera y que éste se ejecute de forma eficiente, efectiva y eficaz. En este sentido, el propio proceso de gestión pone ciertas cosas en orden lo cual se hace vinculando la didáctica con las funciones de dirección (anteriormente descritas).

En este proceso, la contradicción entre la dimensión tecnológica y administrativa debe tender a estar resuelta, porque si se cuenta con la presencia en este nivel de un coordinador con liderazgo didáctico, éste puede ser capaz de convertir los niveles curriculares de organización en verdaderos asesores del trabajo metodológico de los distintos niveles de organización universitaria, gestionándose así de manera más científica, el proceso de formación de profesionales.

2.3. Pilares del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera. Relaciones que se establecen en su desarrollo.

En el nivel de Carrera se dan todos los componentes y relaciones del trabajo metodológico universitario así como se realizan todas las funciones de dirección pero desde su objeto. La formación integral de acuerdo con el modelo estructurado por la Comisión Nacional de Carrera, pero con la participación de este colectivo, se logra al establecerse las relaciones con los otros niveles Disciplinas Docentes y Años Académicos. Es en estas relaciones donde subyace muy fuertemente la relación profesor – alumno en función de lograr el vínculo del proceso docente educativo que se ha de realizar con los problemas reales, con el medio social, sistematizándolos en correspondencia con el grado de desarrollo socio – económico, tecnológico y cultural del territorio.

El Colectivo de Carrera tiene como objetivo de su gestión garantizar la integración a la estructura curricular de los procesos de docencia, investigación y extensión desde el

proceso que allí se ejecuta, en correspondencia con la preparación del futuro egresado para cumplir con sus funciones profesionales derivadas del objetivo y objeto de la profesión y de los problemas o encargo social de éste, y que conforman el modelo del profesional.

En los niveles estructurales de la dirección del proceso docente educativo de la Carrera, el Colectivo de Carrera subordina didácticamente al claustro y a los estudiantes de una Carrera, teniendo la misión de diseñar (sobre la base de un modelo general de formación del profesional) el proceso docente educativo y adaptarlo a las posibilidades y necesidades territoriales, para lo que se necesita como se había expresado ya, de una relación directiva con las Disciplinas Docentes que conforman ese plan y con los Años Académicos hacia los que se dirigen los objetivos parciales a lograr en el proceso de formación del profesional.

En la relación con las Disciplinas Docentes y los Años Académicos, el Colectivo de Carrera ofrece las bases para la adecuación flexible del modelo del profesional y del plan de estudios, al proceso docente educativo de la realidad territorial, que discutidas y analizadas colectivamente, a partir del tributo que le brindan las Disciplinas Docentes a la concepción didáctica de sus programas teniendo en cuenta la lógica de las ciencias del proceso docente educativo de acuerdo con el modelo del profesional, estos tributan al Colectivo de Carrera; además definiendo como pueden establecerse las relaciones interdisciplinarias para dar al plan de estudios un enfoque multidisciplinario que se logra en el trabajo del Colectivo de Año dentro de la Carrera a través del adecuado diseño, ejecución y validación de sus objetivos.

Hasta aquí puede observarse que los tres niveles curriculares más próximos al desarrollo del proceso docente educativo y que intervienen de una forma más directa en él, asesorando a los niveles superiores, tienen una estrecha relación, con un encargo bien marcado de acuerdo con su objetivo y contenidos diferentes, pero que se complementan entre sí, cada uno tiene un campo de acción metodológico propio pero que solo se puede puntualizar en relación con los otros. En este caso puede definirse que entre el Colectivo de Carrera, Disciplina y Año se da una relación dialéctica en el trabajo metodológico, puesto que el de Carrera tiene la función de optimizarlo en cuanto a la formación general del profesional sobre la base del trabajo de las Disciplinas Docentes y de los colectivos de Año. Los colectivos de Disciplina deben optimizar el proceso docente educativo de la rama del saber a cuyo objeto de estudio responden,

conduciendo el trabajo a construir las didácticas específicas de acuerdo con el modelo del profesional y el Año Académico tiene la función de totalizar en él el trabajo de coordinación de la Carrera y de las Disciplinas en su contexto multidisciplinario, donde el colectivo de profesores y estudiantes se unen para lograr el desarrollo personal del futuro profesional en relación con otros procesos universitarios y lo educativo e instructivo se enfoca a acciones más directas. (25)

Estas relaciones se ponen en práctica en las demás funciones de dirección del proceso docente educativo desde el Colectivo de Carrera encargado de organizar el papel que corresponde a cada Disciplina Docente dentro del modelo del profesional y de regulación del mismo, teniendo como base las anteriores concepciones, definiéndose las relaciones entre los componentes de ese proceso en el ámbito de la formación del profesional, lográndose el vínculo con la sociedad y estableciéndose métodos pedagógicos que perfeccionen el proceso de enseñanza aprendizaje

En la regulación del proceso, el Colectivo de Carrera ha de ir definiendo el liderazgo de sus profesores dentro de ese modelo didáctico, buscando siempre el crecimiento tanto científico como pedagógico del docente. Para lograr esto no basta solo con la actividad del profesor, es necesario incorporar en cada una de estas funciones al estudiante que debe formar parte de ese Colectivo de Carrera y participar en sus actividades metodológicas. La función de control en este nivel se logra a través de actividades metodológicas que permitan corregir sistemáticamente los objetivos de formación del profesional y perfeccionarlos a ese nivel.

En el Colectivo de Carrera, en fin, se resume una función metodológica globalizadora frente al proceso docente educativo dirigida a ver en su conjunto el modelo del profesional en vínculo con las Disciplinas Docentes y los Años Académicos, mediando entre ellas la Disciplina Principal Integradora con su función metodológica, validando así la contribución al modelo del profesional de Disciplinas y Años Académicos. (26)

El proceso de gestión de la didáctica que se debe desarrollar parte de las relaciones anteriormente explicadas a partir de la aplicación del modelo de trabajo metodológico para la universidad cubana (antecedente teórico de la investigación).

En tal sentido, si se aplica el Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológico que en ellas se realiza, para elevar a niveles superiores la concepción de la actividad formativa del futuro egresado de manera integral, teniendo en cuenta todas las dimensiones de la vida

universitaria y de los procesos que en ella tienen lugar, es necesario la remodelación de la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

Esto implica la definición de sus componentes y las relaciones que se establece entre ellos. Para ello y partiendo de la redefinición hecha de los contenidos de los componentes del proceso de gestión en este nivel curricular (Anexo 3) se puede apreciar que para lograr la formación integral de los futuros profesionales es necesario formar:

- Habilidades y conocimientos para su actuación profesional (Dimensión Instructiva).
- Convicciones, sentimientos y otros rasgos de la personalidad (Dimensión Educativa).
- Capacidades para su desempeño eficiente (Dimensión Capacitiva).

En correspondencia con lo anterior, la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera debe partir del modelo del profesional al que se aspira, en el cual aparecen definidos y consignados los objetivos instructivos, educativos y capacitivos más generales, direccionando de esta forma el proceso docente educativo de la Carrera en tres dimensiones.

Para potenciar en el nivel de Carrera el logro de estos objetivos, en la investigación se han definido tres pilares que constituyen la base de la remodelación del proceso de gestión en este nivel: la Estrategia Maestra Principal (Rectora), la Disciplina Principal Integradora (Dinamizadora) y el S.E.A.-C.U. (Integrador); de aquí que sea necesario fundamentar científicamente estas funciones metodológicas a partir de sus componentes, principios, particularidades dentro del modelo (Anexo 6).

2.3.1. La Estrategia Maestra Principal. Su papel rector dentro del proceso de gestión.

Ha sido un objetivo de primer orden en todos estos Años desarrollar en nuestros graduados universitarios la formación de un profesional revolucionario. Los antecedentes más cercanos dirigidos al cumplimiento de este objetivo se encuentra en el Informe Central al III Congreso del PCC donde se planteó que no era satisfactorio el desarrollo cultural integral de los estudiantes.

Los cambios operados en la situación internacional, la globalización, el incremento de la agresividad económica a ideológica a nuestro país, el impacto de los avances científico técnicos, entre otros, han determinado la necesidad de transformaciones en la economía cubana que han tenido repercusiones en el orden económico, social y político.

En el V Pleno del Comité Central del Partido se convoca a la “necesidad de acelerar, perfeccionar y colocar a un nivel indispensable la labor político ideológica”, lo que estimuló a la realización de Talleres Nacionales sobre Trabajo Político Ideológico de las Universidades.

En el marco del IV Taller Nacional sobre Trabajo Político Ideológico de las Universidades (Junio 1999) el Vice – Ministro Rodolfo Alarcón Ortiz presentó una conferencia que dio origen al material titulado “Actualización del Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica en la Universidad”; en el cual el énfasis fundamental del contenido se orienta a la necesidad de establecer y desarrollar en nuestras universidades un sistema integral de superación de los profesores universitarios, así como una reflexión acerca de los componentes y contenidos principales que supone la Estrategia Educativa y Político Ideológica que deben diseñar, ejecutar y evaluar las Universidades y los restantes niveles que la conforman.

Este enfoque permite afirmar que la labor de dirección de las universidades se remodela en una cualidad superior partiendo de la definición del Ministerio de Educación Superior de que su Estrategia Maestra Principal la constituye la labor educativa y político ideológica.

Al concebirse así, es necesario entender entonces que de ella se derivan todas las demás estrategias y a ella se subordinan los objetivos estratégicos por cada área de resultados claves, de ahí que al construirse la misma, se tengan que tener en cuenta la comunidad académica, todos los procesos universitarios (docencia, investigación y extensión), todas las dimensiones de la vida universitaria (docencia, extensión y socio política), así como los servicios que se brindan para lograr garantizar la labor formativa en estas tres vertientes, la utilización racional de los recursos humanos y materiales para elevar la calidad de vida de la comunidad educativa universitaria fomentando la imagen que merece una institución de Educación Superior.

No es desacertado entonces, definir que en términos de gestión y en un proceso de derivación, la Estrategia Maestra Principal de cada Carrera se subordina a la Estrategia Maestra Principal de la Universidad y ésta a la del Ministerio de Educación Superior, que constituye el lineamiento básico de dirección del mismo trabajándose en estrecha relación con los objetivos.

A partir del análisis de los documentos consultados, en la Estrategia Maestra Principal debe estar contemplada la integración a la estructura curricular de los tres procesos que tienen lugar en las universidades, por tanto el contenido de la misma debe contener:

- Forma de garantizar el enfoque integral en la formación de profesionales.

- Forma de elevar el nivel político ideológico de la actividad de postgrado y pregrado.
- Cómo elevar el nivel de los servicios que presta el Colectivo de Carrera.
- Cómo las organizaciones políticas y de masas deben crear el clima político moral y de pertenencia en todos los miembros del colectivo y en su entorno.
- Cómo garantizar que las investigaciones científicas que se realicen tengan en cuenta la formación y desarrollo de valores en los estudiantes de pre y postgrado y que las científicas estudiantiles permitan a estos desarrollar valoraciones económicas y sociales desde su práctica laboral, contribuyendo a dar solución a los problemas concretos de la práctica social.
- Cómo lograr que la universidad se convierta en el centro principal de promoción cultural de la sociedad.
- Entre otros.

De esta manera, el Enfoque Integral para el desarrollo de la Labor Educativa y Político Ideológica en la Universidad ubica en un primer plano no solo a los conocimientos y habilidades a formar y desarrollar en los estudiantes, sino también los valores como componentes claves de su personalidad; lo que supone por un lado definir los objetivos educativos que se aspira alcanzar, y por el otro, instrumentar las vías, campos de acción que permitan materializar este empeño.

La Estrategia Maestra Principal, en este sentido funciona en calidad de un sistema orgánico a partir de la planeación estratégica (que con cinco Años de antelación proyecta la formación del profesional en una Carrera determinada) y utiliza un método de trabajo participativo, de estrategia compartida entre todos los componentes que intervienen en su realización, permitiendo dirigir la integración a la estructura curricular de los procesos universitarios para optimizar el proceso formativo integral del estudiante universitario con la eficacia, efectividad y eficiencia que la labor educativa exige al establecer las relaciones afectivas entre los sujetos, liderazgo de profesores, sentido de pertenencia y responsabilidad de los estudiantes, toma de decisiones colectivas.

Sobre esta base, se considera necesario referirse a los componentes que conforman la Estrategia Maestra Principal del Colectivo de Carrera y de esta manera fundamentar por qué se le otorga dentro del modelo que se propone el papel rector del proceso de gestión de la didáctica en este nivel curricular. (Anexo 7)

2.3.1.1. Componentes personales.

La Estrategia Maestra Principal comprende los componentes subjetivos: profesores y estudiantes, entre los que se establece una forma especial de relación (enseñanza - aprendizaje). En dicha relación le corresponde al profesor conducir el proceso formativo, en el cual los estudiantes se convierten en un componente activo del mismo, al dar respuestas creativas a la solución de los problemas que se les presentan durante la asimilación de los conocimientos, habilidades y valores. A pesar de utilizarse modos activos de aprendizaje, aún existe y prevalece una fuerte dependencia de los estudiantes con el profesor en el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas y Disciplinas del plan de estudios. Esto permite afirmar, que la labor educativa del docente penetra más directamente por medio de las asignaturas que explica, por su consagración en el desarrollo de las investigaciones científicas con los estudiantes y muy especialmente a través del ejemplo personal, la transmisión de sus vivencias, relaciones interpersonales, su decoro y compromiso social.

La relación profesor - estudiante se presenta más intermedia en la dimensión de la extensión universitaria. Si bien el trabajo de extensión utiliza formas docentes investigativas para el despliegue de los objetivos instructivos y educativos, el trabajo de promoción cultural que se desarrolla en esta esfera, requiere de un protagonismo tal del estudiante que lo convierte en sujeto de cambio en la universidad y fuera de ella. Aquí la labor educativa es más colegiada de asesoramiento, de consulta, es de participación compartida por la propia naturaleza del proceso que se realiza. También en estas relaciones participa la sociedad, imprimiendo un sello característico y aportando nuevas cualidades en la formación de la personalidad del estudiante.

El mayor nivel de independencia en la formación integral de los estudiantes se cristaliza en su vida socio política en la universidad. Aquí las acciones concretas así como las decisiones en el cumplimiento de los encargos políticos de la universidad demuestran una amplia participación estudiantil con sus organizaciones, lo que no se contrapone a la necesaria orientación, programación y participación del profesor en dichos encargos, a su labor de asesoramiento.

En su conjunto, el binomio profesor – estudiante se presenta, como una compleja red de relaciones en las que confluyen formas diversas de comunicación que articuladas

coherentemente, constituyen un potente instrumento en el proceso de formación integral del estudiante.

2.3.1.2. La formación social humanista y político ideológica de los estudiantes desde el modelo del profesional y el plan de estudios.

Al definir formación integral Luis Enrique Orozco Silva (1996) planteó que el concepto de formación integral tiene que ver con el término cultura, entendamos cultura más bien como el modo propiamente humano de habitar el mundo, como la apropiación reflexiva de la experiencia individual y colectiva, como ese proceso que transcurre a través de nuestra socialización y que nos permite paulatinamente expresar nuestra conciencia del mundo en términos de pensamiento, sensibilidad, de estética, de moral. Tiene que ver también con el crecimiento personal, con el concepto de autonomía, es decir, con la capacidad de autodeterminación personal, tiene que ver con la socialización de la persona, en la capacidad de asumir valores y de tomar en serie su propia vida. (27)

Para garantizar la formación integral del estudiante la Estrategia Maestra Principal tiene que reflejar en su contenido el objetivo del proceso de gestión en el nivel de Carrera.

La Estrategia Maestra Principal, como estrategia del Colectivo de Carrera (entiéndase estrategia como: arte de proyectar y dirigir una serie de acciones encaminadas hacia un fin, proceso regulable, conjunto de reglas que aseguran decisiones óptimas en cada momento) tiene que propiciar en su desarrollo “un análisis profundo, sereno y con elevado rigor científico, pedagógico y político que permita determinar los valores transcendentales, de salida, o finales que se deben formar y desarrollar en un profesional revolucionario en una Carrera específica”. (28)

Estas aristas del proceso formativo que se desarrolla por los profesores, no son más que una expresión del potencial educativo que se posee para lograr la formación integral del estudiante. El Colectivo de Carrera en su aspiración por cumplir el encargo social y a su vez alcanzar el objetivo de su proceso de gestión garantiza la formación y desarrollo de valores desde las asignaturas y Disciplina básicas y aquellas relacionadas con los perfiles profesionales. En otras palabras el desarrollo de conocimientos y habilidades en el plano teórico y práctico de una asignatura en específica, asociada a una ciencia determinada tiene que ir acompañada de la más completa formación social humanista y político ideológica que brote del propio contenido de las asignaturas que se explican.

En la concepción del plan de estudios la formación social humanista y político ideológica se desarrolla en dos momentos fundamentales. Por un lado, las Disciplinas y asignaturas que estudian al hombre y sus relaciones sociales y por otro, las Disciplinas y asignaturas básicas del perfil del profesional. Con esta concepción se aspira a explotar los campos de conocimientos y vertebrarlos hacia una perspectiva que promueva un entorno socio económico, histórico, político y cultural de proceso de aprendizaje. Es potenciar el plan de estudios desde su interior en una dimensión cualitativamente superior.

El contenido de las Disciplinas que estudian al hombre y sus relaciones sociales está dirigido a fortalecer la dependencia entre ciencia e ideología, así como enfrentar con éxito el debate ideológico a partir de una sólida fundamentación científica y de una plataforma cultural general, donde la formación histórica resulta esencial para comprender los fenómenos de nuestro tiempo.

La Estrategia Maestra Principal como rectora del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, tiene que reflejar lo que la sociedad realmente requiere, es decir, algo más que una persona adiestrada para una función específica del mundo del trabajo. Necesita profesionales con motivaciones y capacidades para la actividad creadora e independiente, tanto en el desempeño laboral como investigativo, ante los desafíos de la gestión del conocimiento e información científico – técnica y de la realización de su ideal social y humano, desde las condiciones del subdesarrollo.

La Estrategia Maestra Principal a partir de la definición de acciones estratégicas tiene que estimular el desarrollo de las potencialidades en el saber y la investigación en los futuros profesionales, para que comprendan la problemática económica, científica, tecnológica, social y cultural en que se suscribe su actividad profesional, y asuman una actitud de compromiso y responsabilidad ante la sociedad.

Para la formación integral del estudiante desde el modelo del profesional y el plan de estudios su formación social humanista y político ideológica se pudiera entender como: El conocimiento por el hombre del valor de la vida, el auto reconocimiento como hombre, el ubicarse como agente de cambio mediante la actividad práctica, con responsabilidad transformadora de la realidad, teniendo en cuenta circunstancias medioambientales, socio – económicas e históricas, es descubrir la propia capacidad de realización para asumir un compromiso ante la vida. (29)

Este enfoque dentro del proceso formativo es parte del desarrollo de la personalidad / profesionalidad, por lo que no puede estar separada ni adicionada al modelo del profesional sino que es parte intrínseca de la formación de valores.

“Las universidades, en virtud de constituir el estamento superior del sistema educativo formal y del papel que tradicionalmente han jugado en el desarrollo y la transformación del conocimiento científico y tecnológico, deberán introducir las modificaciones necesarias para favorecer la aplicación del concepto de desarrollo sustentable”(30). Este desarrollo tiene tres vertientes principales: el crecimiento económico, la equidad social y el equilibrio ecológico; lo cual expresa una nueva cultura en la relación tecnología – universidad – desarrollo.

Este nuevo concepto junto al enfoque social humanista y político ideológico tiene su marco de desarrollo y discusión no solo en la Disciplina de Ciencias Sociales las cuales ejercen un papel preponderante en la formación integral del estudiante al favorecer una visión mucho más completa de la responsabilidad social como profesionales. Por tanto, no es necesario incrementar la lista de asignaturas de esta Disciplina para “moldear una actitud consecuente ante la sociedad y su propia profesión” (31).

La Estrategia Maestra Principal al articular la integración de las estrategias curriculares (medio ambientales, de computación, idioma inglés, historia de Cuba, preparación para la defensa y dirección) en la estructura curricular de la Carrera y el Año Académico consolidará la formación integral y no solo la tecnológica para una profesión.

Por consiguiente, cada profesor desde su ciencia y teoría concreta al cumplimentar las acciones que le corresponde desde cada estrategia curricular, que se definan desde la Carrera, contribuye a formar, crear profesionales con un espectro cultural más amplio, una mayor sensibilidad humana en correspondencia con la situación mundial y nacional, una debida responsabilidad laboral, mayor creatividad, sencillez de las soluciones, la determinación adecuada de impactos sociales y medio ambientales, criterios económicos, actitudes de compromiso, Disciplina, en resumen: “el desarrollo de una inteligencia crítica, un manejo de la lengua, una capacidad de leer en otro idioma, una capacidad de análisis y síntesis y una capacidad para pasar de la noción al concepto” (32).

2.3.1.3. Los procesos de docencia (niveles organizativos del proceso docente educativo), investigación y extensión universitaria.

La universidad surge para formar profesionales y superarlos, y para contribuir a la solución de los problemas que en la sociedad existan y sean de su competencia. Para ello, participa en un dinámico proceso de asimilación y aporte, y disseminación del acervo cultural universal. De ahí, la clásica definición de las funciones de universidad en: docencia (pre y postgrado), investigación y extensión universitaria.

La realidad cambiante de la ciencia, la tecnología, las comunicaciones, la informática, impone a la universidad retos sociales y económicos a los que solo podrá responder con una Educación Superior de calidad. El movimiento hacia la calidad adquiere cada vez mayor relevancia dada su influencia en prácticamente, todas las esferas de la vida humana, por ello para lograr la excelencia a la que se aspira hay que centrar la atención en la constante elevación de la calidad de los procesos fundamentales que en la universidad se desarrollan: docencia, investigación y extensión universitaria.

Estos procesos constituyen componentes de la Estrategia Maestra Principal del Colectivo de Carrera, que al integrarse a la estructura curricular permite lograr el Enfoque Integral en el proceso formativo que se desarrolla desde la didáctica de la profesión.

El análisis de cada uno de estos procesos a partir de las relaciones entre ellos y su integración a la estructura curricular también permitirá fundamentar el papel rector que se le confiere a la Estrategia Maestra Principal en el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

Un proceso *docente* eficiente y eficaz puede “proporcionar a su sociedad la base intelectual necesaria, para nutrir su cultura, escoger sus valores y normas morales, inventar y adaptar sus bienes y servicios, manejar su información y organizar y hacer funcionar sus instituciones sociales y económicas“. (33)

En lo que al proceso docente de postgrado respecta este tiene que estar orientado a proporcionar a los graduados universitarios un dominio profundo del método científico y conocimientos avanzados en el campo del saber, con un enfoque multiprofesional, permitiendo una mayor comprensión, interpretación y solución de problemas científico – técnicos en su

campo, con una alta competencia profesional al más alto nivel científico técnico y con un gran rigor académico.

Este proceso tiene que estar caracterizado por la incorporación tanto de la excelencia académica como de la pertinencia. La unidad de excelencia académica y pertinencia es la que garantiza un postgrado socialmente relevante y de un buen nivel académico (34).

Para enfrentar este proceso los centros tienen que contar indiscutiblemente con un elevado número de profesores con grados científicos, recursos materiales, tradición académica y científica que permita el incremento de la actividad postgraduada académica dirigida a desarrollar en los egresados sus propias capacidades investigativas sobre la base de investigaciones científicas, la introducción de mejoras y cambios tanto en el sector productivo como no productivo y así favorecer el desarrollo cuantitativo y cualitativo de la sociedad y su economía.

En la Estrategia Maestra Principal tiene que estar presente no sólo la proyección de las actividades de postgrado y su impacto sino también la proyección para elevar el nivel científico técnico del colectivo de profesores mediante la obtención de grados científicos de master y doctores en ciencias, cuya trascendencia se constata en la formación integral del estudiante al elevarse la calidad en el desempeño de su labor educativa, en el sentido más amplio de su significado.

En lo que al proceso docente de pregrado se refiere, se concreta en la formación de un profesional versátil, con elevadas convicciones y plena conciencia de sus deberes ciudadanos, y que, con una sólida preparación básica y amplia cultura científico, técnica y humanista, y el desarrollo de efectivas habilidades y capacidades profesionales, sea capaz de resolver de manera independiente y creadora los problemas más comunes y frecuentes de su esfera de actuación profesional.

Como resultado del análisis y sistematización de los problemas presentes y futuros de la sociedad, y en correspondencia con el grado de desarrollo socio – económico, tecnológico y cultural del territorio se estructura la Carrera. A ella, corresponden un conjunto de problemas de la profesión, los cuales se expresan a través de los objetivos generales que configuran el modelo del profesional. De este se derivan los objetivos de cada nivel subordinado del proceso y de estos, los contenidos. Los contenidos se estructuran verticalmente desde la Carrera, Disciplinas hasta asignaturas y temas y horizontalmente, en el Año Académico.

La Disciplina, elemento sistémico inmediato inferior, a la Carrera, garantiza la formación de uno o varios objetivos generales del modelo y su ejecución garantiza la sistematicidad del proceso docente educativo.

La Disciplina Principal Integradora cuyo contenido se identifica con la realidad, con la actividad profesional, que incluye la forma de culminación de los estudios y enfatiza en el vínculo con la práctica; constituye una armónica estructuración de la actividad laboral e investigativa a lo largo de toda la Carrera, a través de la que se garantiza la escalonada consolidación de la formación de habilidades profesionales y la sistematización e integración de los contenidos.

Como parte de la Disciplina Principal Integradora el componente laboral y su expresión más acabada, la unidad docente, deben portar un elevado componente educativo, pues desde la perspectiva de una formación integral de los estudiantes al combinar la teoría con la práctica, se garantiza el desarrollo de habilidades profesionales.

Por su parte dentro de esta Disciplina, el componente científico estudiantil permite por un lado profundizar en el campo del saber específico de la profesión y por otro promueve la realización de valoraciones económicas y sociales y estimula una visión integral del pensamiento científico.

El desarrollo del proceso docente educativo según el modelo del profesional y el plan de estudios, contribuirá no solo a la instrucción del estudiante, a la asimilación eficiente de los contenidos, sino que también contribuirá a formar en ellos valores, sentimientos, voluntades, etc., en correspondencia con lo previsto en el encargo social.

Con este propósito, el Año Académico se convierte en el nivel del proceso en el que se logra la más interna y cotidiana relación entre los sujetos que en el proceso docente educativo intervienen: estudiantes y profesores. Se plantea, por tanto concebir en este nivel, el conjunto de objetivos educativos, complementarios a los del currículo, al constituir el punto de confluencia idóneo para integrar y evaluar el resultado de las acciones curriculares, de extensión universitaria y socio – políticas concebidas para lograr el cumplimiento de dichos objetivos.

Para realizar una valoración integral del futuro profesional por Años de estudio, a través de los Proyectos Educativos se colegiará como incorporar en un proceso único los conocimientos, las convicciones y acciones en un ciclo determinado hasta culminar los cinco Años de la Carrera.

Por tanto, los Proyectos Educativos constituyen el instrumento para la integración de las tres dimensiones o esferas de influencia para la sistemática labor y desempeño con los estudiantes.

Para lograr que el proceso de formación de los profesionales integre en la actividad docente educativa la apropiación de los conocimientos y el dominio de las habilidades, conjuntamente con la formación de los valores que caracterizan la actuación del profesional al que se aspira, el Proyecto de Educativo tiene que ser asimilado e incorporado por los estudiantes, que estos lo hagan suyo y se auto dirijan para alcanzar los propósitos que en ese sentido se ha trazado el Colectivo de Carrera.

El Proyecto Educativo está concebido como el sistema que integra todo el conjunto de actividades, curriculares y extracurriculares que desarrollan los estudiantes durante un curso académico bajo la guía del coordinador de Año y el colectivo de profesores.

El Proyecto Educativo se debe estructurar a partir del debate de los propios estudiantes del Año, que sean ellos, los que propongan el conjunto de acciones a desarrollar, partiendo de sus vivencias, sus expectativas y las condiciones concretas en que se desarrolla el trabajo del Año. El papel del coordinador del Año y del colectivo de profesores que desarrollan el proceso docente educativo es mediante la elaboración conjunta velar porque los compromisos que establezcan los estudiantes en su Proyecto Educativo se correspondan con los objetivos más generales propuestos.

El Proyecto Educativo debe comenzar por lo que los estudiantes van a aprender en el curso, de los propósitos que en cada período lectivo se persiguen lograr con el desarrollo de las actividades lectivas. No se trata solo de debatir lo que está previsto en cada Disciplina a cursar, sino también de evaluar cual puede ser el nivel de participación de ellos en la determinación de algunos de los elementos de dichas actividades. Entre otras cosas es posible analizar las posibilidades de elección de los temas de los trabajos de curso, proyectos integradores, las propuestas de cada estudiante de donde desarrollar su practica laboral, en correspondencia con los objetivos del Año, las expectativas cognoscitivas del grupo, que pueden conducir a la organización de cursos, seminarios, talleres, etc. adicionales a los previstos en el plan de estudio.

La participación de los estudiantes en la determinación de lo que en el curso van a aprender es un elemento motivacional de primer orden para el desarrollo del proceso de un modo consciente, que ayuda a lograr mejor los objetivos y se auto dirijan en aras de su consecución.

En relación con este aspecto es necesario significar la prioridad en cuanto a la participación estudiantil en la organización de la Disciplina Principal Integradora, por ser la que más integralmente contribuye a la formación de la personalidad del estudiante.

El Proyecto Educativo no se puede limitar a esos aspectos. Su riqueza abarca aquellas actividades extracurriculares que también conforman en buena medida el ámbito de vida de los estudiantes, dirigidas a satisfacer sus necesidades culturales en su sentido más amplio.

Los estudiantes en el debate del Proyecto Educativo deben ser los que propongan su incorporación a trabajos productivos, sus compromisos con las Brigadas Estudiantiles de Trabajo y las Milicias de Tropas Territoriales, su participación en la Guardia Estudiantil, sus planes recreativos, sus actividades patrióticas, sus compromisos con el Forum de Ciencia y Técnica, otros intereses culturales tales como visitas a Museos y Galerías de Arte, participación en grupos de aficionados, incorporación a equipos deportivos de la Facultad, de modo que se logre un programa que abarque en toda su amplitud las necesidades de los jóvenes.

Los coordinadores de Año junto al colectivo de profesores deben ser capaces de encauzar adecuadamente esta importante, pero a la vez compleja tarea: lograr un proyecto que siendo de los estudiantes responda a las estrategias más generales en cuanto a la formación de los profesionales. De igual modo, esta tarea puede fracasar si todos los profesores no participan activamente en estas ideas y contribuyen en la práctica a su materialización.

La Estrategia Maestra Principal debe ofrecer a todo el Colectivo de Carrera y a los estudiantes un marco de referencia para el debate del Proyecto Educativo en relación con aquellas cosas que por requerimientos organizativos deban tener algún componente de centralización.

El *proceso de investigación*, es el elemento fundamental para lograr una mejor Universidad, y una mejor formación integral del estudiante, este proceso es el que estimula el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes, la curiosidad e iniciativa personal, por tanto, la formación de profesionales inconformes, innovadores, dispuestos y capaces de transformar la realidad circundante en beneficio de la sociedad.

Desconocer lo científico en la Universidad tiende a convertirla, a la larga, en obsoleta e ineficiente, desconocer lo profesional la aleja de la vida y pierde su vínculo con la realidad (35).

En el proceso de investigación científica, los profesores la metodología que siguen es la de la ciencia, por tanto, los métodos de enseñanza tienen que coincidir con el de la ciencia en cuestión. En muchas ocasiones como resultado de la investigación científica los profesores junto a los estudiantes enriquecen la teoría de la ciencia, es decir, el saber en esa ciencia o profesión y una vez que este se integra al saber profesional al validarse, se utiliza en la solución de los problemas, pero a un nivel productivo, esto quiere decir, que el proceso de investigación no solo permite la actualización permanente de los profesores nutriendo el proceso docente educativo que estos ejecutan, sino que además favorece la formación de valores en los estudiantes, al ser capaces de dar solución a problemas concretos de la práctica social, con enfoques de investigación – acción.

La Estrategia Maestra Principal tiene que contener la política de desarrollo científico del Colectivo de Carrera, con miras a incrementar la cantidad y calidad de las investigaciones que desarrollan los profesores y estudiantes que lo componen, así como las aspiraciones en relación con la producción científica y la obtención de grados y títulos científicos como resultado de este proceso.

Este proceso tiene una arista que no se puede dejar de mencionar, pues el mismo tiene lugar como resultado del vínculo que debe existir entre el Colectivo de Carrera y las Empresas afines con la profesión, lo cual permite la solución a uno de los problemas actuales presentes en este nivel terciario de formación: la integración de lo académico, lo productivo y lo investigativo, y por tanto de la pertinencia y efectividad en la formación del profesional.

El fortalecimiento del vínculo con el sector productivo y de los servicios tiene que estar sustentado sobre las bases del entendimiento mutuo, el desarrollo de metas comunes, el diseño de planes de acciones conjuntas, la disponibilidad de recursos para ambas partes, la percepción de que la investigación universitaria no sólo puede ser aplicada, sino introducida y generalizada, pues esta tiene que estar acorde con las necesidades del sector productivo y de los servicios, a la vez que enriquecen la esencia de la naturaleza, la sociedad, y el pensamiento, creando nuevas culturas.

El fortalecimiento del vínculo con las Empresas permite desarrollar actividades académicas, laborales e investigativas integradas e implementadas en estrecho vínculo con la realidad como expresión de la combinación del estudio con el trabajo y de la relación de la práctica con la teoría.

Esta cooperación permite ejecutar formas organizativas como la práctica laboral e investigativa, que contribuye en modo significativo al desarrollo de habilidades profesionales y la consecuente disminución del tiempo de adaptación una vez graduados. Para su ejecución se definen Empresas y Unidades Docentes, las que por sus características técnicas y laborales idóneas posibilitan el buen desempeño práctico de los estudiantes y la sistematización e integración del contenido de la enseñanza recibida.

Vladimir Yackovlev, Asesor de la UNESCO planteó "...una de las condiciones indispensables para que pueda existir una real cooperación entre los dos campos es que la institución universitaria esté segura de que el personal docente conoce los problemas de la industria y que es bastante competente como para ser aceptado por esa industria"(36).

La Estrategia Maestra Principal tiene que contemplar en tal sentido, la estimulación de la cooperación con las Empresas en beneficio no solo de preparar a los estudiantes para desenvolverse de manera eficiente y efectiva en una amplia gama de funciones y actividades sociales y profesionales, sino del progreso económico, político y social, local, regional, nacional e internacional; al darle solución a los problemas más relevantes que son identificados y analizados.

El *proceso de extensión universitaria* constituye el canal de retroalimentación entre la Universidad y la Sociedad, que contempla:

- La integración del proceso docente educativo (de pregrado y postgrado) a través de acciones curriculares y extracurriculares que conllevan a la formación de valores, elevación del nivel pedagógico y cultural al buscar la integralidad y la excelencia.
- Las potencialidades de la Universidad como principal Polo Científico y de Información del territorio.
- La Universidad como Centro de Divulgación de resultados científicos, académicos y educativos.
- La Universidad como Centro de opciones culturales, recreativas, deportivas y del movimiento de artistas aficionados.
- La Universidad como Centro de intercambio internacional mediante talleres científicos, eventos, asesorías, tanto para la comunidad intrauniversitaria como para la comunidad extrauniversitaria.

La extensión universitaria, por tanto constituye un campo de acción, dentro de la concepción integral con que se desarrolla la vida universitaria. Si se analiza como hace su aporte a la

formación integral del profesional desde su modelo, se puede afirmar que a partir de la promoción cultural que se manifiesta en su concepción más genérica.

La formación y desarrollo de valores a partir de la cultura se realiza al interior de la universidad y en su interacción con la sociedad. En la propia universidad y en particular para cada Carrera, el trabajo de extensión potencia y enriquece la formación cultural por diferentes vías, favoreciendo un entorno donde el estudiante se sienta y comporte como universitario en el plano de un disfrute cultural e ideológico con un alto nivel de sensibilidad y de identidad con el colectivo al que pertenece.

Al mismo tiempo el proceso de extensión convierte al estudiante en sujeto de la promoción cultural en el territorio, introduciéndolo como factor de cambio en la comunidad y recibiendo de ésta, los mejores valores que se han conservado y enriquecido a través de su propia historia. Se produce así un proceso de transformación de la personalidad en la medida en que se transforma el medio. Resulta de este proceso el desarrollo y consolidación del sentido de corresponsabilidad social, de valoración científico – técnica, social, política y cultural que refuerza su formación educativa.

Con el análisis de los tres procesos universitarios que tienen lugar también en el Colectivo de Carrera, sus interrelaciones y a su vez, su relación con la formación integral del estudiante, a partir de su integración a la estructura curricular queda demostrado que la labor educativa y político ideológica con los estudiantes, no está asociada al trabajo espontáneo de esta actividad durante el proceso docente educativo como una esfera de acción independiente, por momentos, yuxtapuesta a los propios objetivos del modelo del profesional.

Los tres procesos universitarios desde la Estrategia Maestra Principal tienen que concebirse, para el logro de una educación político – ideológica de todo el Colectivo de Carrera (profesores y estudiantes) de forma orgánica, articulada entre sí, constituyendo de este modo partes independientes que desde su perspectiva, hacen su aporte educativo al modelo del profesional.

2.3.1.4. Infraestructura. Optimización y mantenimiento.

La Estrategia Maestra Principal tiene que brindar al Colectivo de Carrera las vías para instrumentar la optimización de la infraestructura indispensable y el uso racional de lo que se dispone para llevar a cabo los procesos universitarios que integrados a la estructura curricular, favorecen el proceso formativo.

Para esto se tendrá que tener en cuenta los fondos bibliográficos de que se dispone, su actualización e incremento, así como su manejo y uso.

La base material disponible para el desarrollo de prácticas de laboratorios y del componente laboral e investigativo, deciden significativamente en la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje así como en el nivel de satisfacción en cuanto a su formación, en los estudiantes.

La disponibilidad de equipamiento de computación de actualidad, su mantenimiento y gestión son aspiraciones que tienen que estar presente, pues constituye la base tecnológica para el uso de las TIC, el desarrollo de la educación a distancia y la gestión de información de manera eficiente.

La calidad de las aulas, mobiliario, laboratorios y talleres universitarios así como la organización de los grupos docentes, fomenta el establecimiento de mejores condiciones de vida y trabajo, elevando a su vez la calidad del proceso formativo al crear un ambiente donde se respire cultura y conocimiento, a través del intercambio de la comunidad universitaria.

Estos elementos a partir de los recursos que se asignen, pueden materializarse si la Estrategia Maestra Principal es capaz de proyectar su uso racional así como el mantenimiento de lo que se vaya alcanzando.

2.3.1.5. Clima didáctico favorable.

La Estrategia Maestra Principal para el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, tiene que prever la necesaria elevación de la preparación pedagógica del claustro con el fin de asumir los nuevos retos que se le imponen a la Educación Superior y en especial al trabajo metodológico; "...la superación de los profesores en este terreno determina la necesidad de prepararlos para que estén interesados en la dirección del proceso educativo y sobre esta base tengan un adecuado enfoque del modelo del profesional al que aspiramos" (37).

Esta propuesta no entra en contradicción con la preparación que en este orden ha adquirido el profesorado universitario cubano, sino que parte de ella para darle otra connotación y características diferentes. Muestra de esto es, que hoy en la Universidad de Pinar del Río con la existencia y desarrollo del Centro de Estudios en Ciencias de la Educación se ha hecho

realidad esta aspiración mediante los programas de diplomado, maestrías y doctorados, creándose un clima didáctico favorable.

No obstante, los Colectivos de Carreras deben desarrollar proyectos de capacitación de acuerdo con el contexto general y particular en que se desarrolla el proceso docente educativo que ejecutan, en aras de alcanzar como colectivo el objetivo del proceso de gestión de la didáctica, fomentar el desarrollo de las didácticas especiales y fortalecer la labor educativa y político ideológica, para lo cual deberán tener en cuenta un conjunto de recomendaciones metodológicas:

- La estructura del programa de capacitación debe permitir habilitar a los profesores para dirigir el proceso docente educativo, para desarrollar la aptitud y disposición de ser facilitadores de la enseñanza y del aprendizaje, de los futuros profesionales y de los profesionales del territorio.
- No debe reglamentarse formalmente como obligatorio la participación del claustro en los proyectos de capacitación sino en dependencia de sus necesidades y de las exigencias establecidas durante el proceso de gestión.
- Los cursos y otras formas de capacitación que se ofrezcan deben basarse en la teoría pedagógica, pero será necesario despojarlos de elementos teóricos abstractos, siendo estos más dirigidos a la solución de problemas presentes en el proceso docente educativo que se efectúa, adecuándolos a las necesidades del docente, de forma que estos se basarán metodológicamente en talleres didácticos cuyos resultados permitan al mismo, ejemplificar en la Disciplina que imparte e intercambiar experiencias sobre lo que otros docentes hacen, de ahí que los elementos conceptuales de la pedagogía con su teoría aún cuando han de ser abordados en estas formas de capacitación deben hacerse solo como punto de partida.
- La capacitación pedagógica del docente no solo se puede circunscribir a un programa formal que se ofrezca, sino también reconocer que las distintas formas de trabajo metodológico son parte de ésta, por lo que las mismas deben perfeccionarse y aparecer otras como por ejemplo los talleres didácticos de la Carrera y del Año Académico, las clases abiertas en sistema, etc.
- Los programas que se ofrezcan deben ayudar al docente universitario a ejecutar de forma permanente su autoformación didáctica y han de ser solo un punto de partida para la transformación pedagógica de éste.

- La capacitación y sus programas deben abarcar a todos los integrantes del Colectivo de Carrera (con especial énfasis en los coordinadores de los diferentes niveles organizativos) y comenzar a propiciar un clima de formación para asumir la tarea que les corresponde en ésta a los estudiantes.
- El programa de capacitación debe abarcar todas las variables posibles entre los docentes, debe ser variado y con distintos niveles de profundidad debido al desigual desarrollo que en este campo tiene el claustro y de acuerdo con las necesidades más inmediatas del centro, aunque para cumplirlo y pasar a un estudio superior es necesario proyectar la estrategia en un lapso de tiempo que permita el reciclaje.

2.3.1.6. Calidad, efectividad y pertinencia del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

Algunos factores vienen dificultando la implementación de los procesos de auto - evaluación y evaluación institucional, entre ellos la ambigüedad con que han sido tratados estos procesos por la comunidad universitaria, por la complejidad del tema en sus varias dimensiones y porque todavía se resiente el criterio evaluativo del control, a través del sistema de inspecciones.

A pesar de estos factores el tema alcanza mayor fuerza en la actualidad, pues la evaluación de la calidad, efectividad y pertinencia del proceso formativo, se percibe por el claustro, comprometido con la formación de futuros profesionales, como una metodología para cuestionar la realidad del proceso docente educativo que se ejecuta, y así mejorar significativamente la relación universidad – sociedad.

La Estrategia Maestra Principal en vínculo con el S.E.A. – C.U., obtiene una oportunidad de cuestionamiento de los fines y del papel que le corresponde al Colectivo de Carrera, no solo dentro de la universidad sino en la sociedad, así como de su desempeño.

Buscar la validez y la relevancia de cada uno de los criterios de evaluación de los indicadores correspondientes a cada una de las variables definidas en el S.E.A. – C.U., es tarea del Colectivo de Carrera. La interpretación de las variables de calidad, orientada a la actividad formadora de ideales de calidad semejantes, hacen de la evaluación la oportunidad para gestionar un proceso docente educativo desde la didáctica de la profesión óptimo; al propiciar no solo la toma de decisión de acciones que condicionan la planeación estratégica y por

objetivos, sino también los actos necesarios para poner las decisiones en funcionamiento. De esta forma la comunidad académica estará realmente gestionando el curso de sus acciones en la universidad y en la sociedad.

La evaluación institucional, emerge como auxilio a la interpretación de valores e informaciones necesarias para la formulación de metas y objetivos de la planeación estratégica. La competencia del Colectivo de Carrera será demostrada por la habilidad de encontrar formas de superar el conflicto entre la información y el proceso formativo que gestiona. Es necesario por tanto entender la evaluación como una nueva cultura en el ámbito universitario.

La universidad y en especial la Carrera, tienen como esencia establecer los métodos que del modo más dinámico, den respuesta al objetivo inherente a los procesos que en ellas tiene lugar, y en los cuales se manifiesta la relación ciencia – profesión, creación producción. El Colectivo de Carrera en vínculo estrecho con los Departamentos Docentes a los cuales pertenecen sus profesores, debe gestionar planes conjuntos de docencia, investigación y extensión. Así, en esa estructura, deberá estar presente la profesión con su enfoque totalizador y social y la ciencia con su enfoque creativo.

Esta gestión participativa, sirve de instrumento en la búsqueda por la excelencia del claustro, mediante la toma de decisiones de la manera más eficaz posible, manera que resulta, en el alcance del objetivo establecido en el proceso de gestión en este nivel curricular de organización.

A través de la Estrategia Maestra Principal se favorece la participación de todo el claustro en las decisiones relativas a los procesos universitarios. Esta participación consciente es expresión de la gestión del Colectivo de Carrera, entendida también como igualdad, autonomía, creatividad, solidaridad y entendimiento mutuo de sus miembros.

La comunidad universitaria, por lo anteriormente expuesto, precisa percibir la evaluación como la metodología interpretativa de la estrategia que articula la teoría a la práctica y la ciencia a la profesionalización, donde el planteamiento participativo constituye la técnica utilizada para dar significado al proceso formativo llevando al alcance de los objetivos propuestos: formación integral de profesionales, comprometidos con los cambios de la sociedad.

En resumen la evaluación sistemática y continua a través del S.E.A. – C.U. es una oportunidad para el Colectivo de Carrera, ya que como componente integrador del proceso de gestión de la didáctica en este nivel, conduce la gestión a un mejoramiento continuo de la calidad.

Todo el análisis anterior ha permitido fundamentar el papel de la Estrategia Maestra Principal como pilar del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, consolidándose como el elemento rector del proceso, pues proyecta de manera colegiada y participativa el trabajo del Colectivo de Carrera a través de la definición de estrategias específicas y acciones estratégicas por dimensiones donde quedan reflejadas todos los objetivos, niveles y formas organizativas que lo conforman; como vía imprescindible de optimización de su desempeño, intercambio de experiencias entre los sujetos que lo componen y enriquecimiento de sus individualidades, en aras de un fin común: la formación integral del estudiante, su calidad, pertinencia y efectividad.

2.3.2. La Disciplina Principal Integradora. Su papel dinamizador en el proceso de gestión.

La Disciplina Principal Integradora es aquel proceso docente educativo (Anexo 8) donde se sintetizan todos los contenidos del plan de estudios, se globaliza en una sola unidad las distintas partes del todo, no como la mera suma de los distintos componentes del futuro egresado, sino que estudia las cualidades nuevas que surjan, como consecuencia de la interacción sistémica de dichas partes, o sea, se trabaja con un solo objeto (lo profesional) (38).

La Disciplina Principal Integradora se identifica en su problema, objeto y objetivo con la estructura del modelo del profesional, de ahí que el contenido que ha de tener esta Disciplina a de ser la práctica social, la comunidad, la región, la realidad objetiva, la vida profesional del estudiante y por lo tanto esta ha de reflejar una integración de carácter sociológico con lo tecnológico para dar el reflejo de esa vida profesional, de ahí que no pueda ni ha de ser una mera suma de los elementos que componen el objeto de estudio del egresado (39)

Entonces, lo que esta Disciplina se propone transformar en el estudiante, o sea, su objetivo se identifica con el del plan de estudios, de manera que cuando el estudiante cursó esta Disciplina y está aprobado, está presto a trabajar como egresado, por eso ella es práctica. Aquí el estudiante por la esencia de su contenido le da solución a problemas reales de la práctica

social, no obstante es al mismo tiempo la más teórica al integrarse en ella toda la información recibida a través de las distintas Disciplinas del plan de estudios.

En esta Disciplina el estudiante no deja de hacer ciencia porque emplea en la solución de los problemas reales, el método de investigación científica, es decir, el estudiante domina la tecnología de la profesión apoyado en un conjunto de ciencias, manifestándose la dialéctica ciencia – profesión. El estudiante se apoya en las ciencias que le sirven de fundamento y las integra en la lógica de la profesión en el camino lógico de la solución de problemas reales de su tecnología, o sea, trabaja con el objeto real y concreto, por tanto tiene un carácter sistémico.

El aprendizaje en esta Disciplina posee niveles de asimilación de lo productivo a lo creativo debido a que la profesión atiende más a la ejecución, a la tecnología, a la solución de problemas productivos y de la ciencia, al enriquecimiento del saber humano, a su creación. Aquí no hay una barrera evidentemente definida pues la profesión alcanza niveles de asimilación productivos o sea ante situaciones nuevas el hombre resuelve haciendo uso de lo que sabe.

Las formas organizativas que adopta esta Disciplina en lo fundamental son las que posibilitan el desarrollo, tanto en lo tecnológico como en lo social. El egresado ha de resolver problemas profesionales porque aprendió resolviendo esos problemas, bajo el principio estudio-trabajo, teniendo lugar la relación dialéctica universidad-sociedad.

La evaluación en esta Disciplina es productiva, problémica, de manera que se pueda constatar el modo de actuación del egresado, o sea, a través de proyectos que impliquen la integración de los campos de acción de su profesión en un contexto dado, es estar preparado para el trabajo, para la actividad social, para la vida. En esta circunstancia junto a los conocimientos es necesario ponderar adecuadamente otros aspectos que conforman la formación integral, el desarrollo de habilidades y el fomento de actitudes.

Dentro de las habilidades que le permiten al egresado aplicar los conocimientos adquiridos en el manejo de la tecnología y el personal humano a más largo plazo, con independencia de los cambios del entorno y de la ciencia y la técnica, están presentes: poseer conocimientos con amplias posibilidades de aplicación, creatividad, juicio crítico, comunicación oral y escrita, trabajo en equipo y relaciones humanas, mentalidad analítica sintética, estilo de pensamiento abierto y liderazgo.

El desarrollo de actitudes, sustentado en un sistema de valores, es fundamental para que el egresado como parte de la autorrealización individual adquiera un compromiso con su profesión y ante la sociedad que orienta su actividad. Entre ellos se destacan: identificación con su realidad social, responsabilidad individual y colectiva, honestidad, modestia, seguridad en si mismo e iniciativa, preocupación por el medio ambiente, sentimientos de calidad y excelencia.

Esta Disciplina, ocupa un lugar en todos los Años Académicos, lo que hace que su papel, sea integrar, regir en la dialéctica problema-objetos-objetivo y objetivo-contenido-método del Año Académico. Al aparecer todas sus asignaturas desde el primer Año, se manifiesta como el todo, y el resto de las asignaturas como las partes.

En la Disciplina Principal Integradora se evidencia la formación social humanista de la actividad profesional, ya que se integran habilidades de: gestión, valoración económica y medio ambiental, técnicas de dirección, de organización de la producción, de protección e higiene, comunicación, dominio de su lengua materna y una extranjera y relaciones humanas, que preparan al egresado, además de en lo científico y tecnológico en su papel de persona integrada a la sociedad.

La relación de lo académico y lo laboral se manifiesta en esta Disciplina, donde lo académico es el contenido abstracto y modelado y lo laboral son los contenidos integrados, los de la propia vida, del trabajo, del contexto social. Por lo que la integración de lo académico y laboral se expresa como un todo porque se integran los contenidos de las Disciplinas derivadoras (académicas) en el aspecto laboral.

La investigación científica con su metodología propia es la expresión más alta de la habilidad que debe dominar el estudiante en esta Disciplina, ya que lo investigativo es consustancial de lo académico y lo laboral, por lo que debe estar presente.

La integración de lo académico, laboral e investigativo es característica fundamental de esta Disciplina porque garantiza la formación integral del estudiante a través de la instrucción.

La Disciplina Principal Integradora manifiesta la tendencia a la existencia de contenidos multidisciplinarios, que no es más que la asociación de conceptos de otras Disciplinas en virtud de un proyecto o de un objeto que le es común en un momento dado, es decir, que están en profunda interacción para tratar de conseguir este objeto o proyecto; que hagan uso de la

lógica o métodos de trabajo de varias ciencias ya estudiadas (40), demostrándose la dialéctica de lo multidisciplinario y lo Disciplinario.

En la Disciplina Principal Integradora también se manifiesta la interacción interdisciplinaria, como una relación orgánica entre las Disciplinas presentes en el Año Académico, es decir, el encuentro y cooperación entre dos o más Disciplinas donde cada una aporta sus esquemas conceptuales, formas de definir problemas y métodos de integración.

La interdisciplinariedad descansa en la unidad material del mundo, en la comunión de los elementos y estructuras objetivas que constituyen el objeto de las Disciplinas, es decir, la integración de los elementos y estructuras que conforman la sociedad: en el proceso de producción-reproducción de la vida social se integra la economía, la cultura, la política y la ideología.

La interdisciplinariedad es cooperación orgánica entre miembros de un equipo, lógica específica de descubrimientos, demostración y aplicación, barreras que se suprimen, comunicación entre diferentes campos del conocimiento, fecundación mutua de prácticas y saberes, con el objetivo de desencadenar nuevas ideas, ensanchar visiones y lenguajes, impulsar la imaginación, incentivar el espíritu crítico y el debate científico y propiciar el intercambio de informaciones.

La interdisciplinariedad es un estado mental que requiere de cada persona una actitud, a la vez de humildad, de apertura, de curiosidad, una voluntad de diálogo y finalmente una capacidad para la asimilación y la síntesis (41).

Es en fin, un proceso que permite solucionar conflictos, comunicarse y evaluar aportaciones, integrar información, definir problemas, determinar lo necesario de lo superfluo, buscar marcos integradores, interactuar hechos, todo lo cual llevará al desarrollo de un pensamiento creativo.

Por lo anterior se impone una adecuada articulación universidad – empresa a través de la cual y mediante la integración de lo académico, laboral e investigativo se puede desplegar en los estudiantes un proceso formativo con un enfoque multi e interdisciplinario para la generación de conocimientos, habilidades y valores.

Para el cumplimiento de este empeño se requiere desarrollar componentes laborales investigativos de calidad, que permitan al estudiante identificarse con las diferentes esferas de

actuación de su futura actividad profesional dentro de un marco real. Por tanto, puede afirmarse que esta Disciplina constituye la columna vertebral integradora del Plan de Estudio, a partir de la cual deben articularse los conocimientos, habilidades y valores a desarrollar en los estudiantes.

Entre la universidad y la empresa existen diferencias en cuanto a objetivos, diseño, estructuras funcionales y hasta en el plano cultural. Sin embargo las mismas no pueden convertirse en barreras. Para lograr una formación integral del estudiante se requiere instrumentar el componente laboral e investigativo y sus diferentes tipos de realización, con un elevado contenido educativo, y es necesario a su vez, lograr que el sector productivo y de servicio lo vea como un proceso endógeno.

La Disciplina Principal Integradora a través del componente laboral e investigativo establece el vínculo de los estudiantes con el sector productivo y de los servicios, estimulando las relaciones de cooperación, promoción y divulgación científica, relaciones de dirección entre jefes y subordinados, promueve el compañerismo, la Disciplina laboral y el rigor por el desempeño por la

calidad de los resultados del trabajo, atributos todos que forjan una conciencia de creador de riquezas materiales y espirituales, cualidad indispensable para los futuros profesionales.

Desde el punto de vista tecnológico, el análisis anterior demuestra el carácter de sistema de la Disciplina Principal Integradora, que ocupa un lugar en todos los Años Académicos, sus subsistemas (asignaturas) cumplen la misión de sistematizar (integrar) en el Año y establecer las relaciones dialécticas problema-objeto-objetivo y objetivo-contenido-método. De aquí que, para lograr los objetivos de formación propuestos desde el modelo del profesional los objetivos de los Años Académicos coinciden con los de las asignaturas integradoras que les corresponden como objetivo más generalizador, totalizador; teniendo validez la ley de la integración y la derivación.

Por el contenido de su actividad la Disciplina Principal integradora brinda al Colectivo de Carrera para el diseño del proceso docente educativo la dirección tecnológica y social del modelo del profesional y la estructura de los Años Académicos.

Al remodelar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, la Disciplina Principal Integradora desempeña una función dinamizadora del proceso de gestión pues es muy significativa su presencia para planear, organizar, ejecutar y regular el proceso.

Dentro del proceso de gestión esta Disciplina da importantes relaciones: entre el componente académico, laboral e investigativo, entre el enfoque tecnológico y social, entre el conocimiento y su sistematicidad y entre el Año Académico y las asignaturas integradoras que conforman la misma (todas analizadas anteriormente).

Estas relaciones deben tenerse en cuenta porque la presencia en el modelo y plan de estudios de esta Disciplina influye en la implementación de todas las funciones de dirección del proceso de gestión así como en los objetivos de cada Disciplina y en el de cada Año Académico.

Su papel dinamizador se alcanza y consolida al imprimir mayor fluidez y funcionalidad al proceso de gestión del Colectivo de Carrera, al permitir establecer una adecuada relación entre el diseño, ejecución y validación curricular y lograr las relaciones inter y multiDisciplinarias. Además, constituye el nexo, para eliminar las contradicciones que pueden aparecer entre los componentes de los niveles de Carrera, Disciplinas y Años Académicos.

El Colectivo de Carrera encuentra su línea conductiva y dinamizadora para ejecutar su proceso de gestión, en esta Disciplina que impregna el carácter interdisciplinario en sentido vertical al proceso de formación y multidisciplinario en sentido horizontal, conduciendo a direccionar el proceso de formación profesional hasta llegar a la transdisciplinariedad

La Disciplina Principal Integradora al existir a lo largo de toda la Carrera imprime un sello directivo a la actividad de ésta, incide en la construcción de las didácticas específicas en las diferentes Disciplinas Docentes y determina el accionar metodológico de cada Año, en las asignaturas integradoras que en estos aparecen con un adecuado enfoque tecnológico y social. En el Año Académico el Colectivo de Carrera se nutre de acciones encaminadas a integrar los objetivos educativos e instructivos en el modelo del profesional, en vínculo no solo con el proceso docente educativo, sino también con el de extensión y el de investigación, para el desarrollo social humanista y político ideológico del estudiante con el fin de lograr una adecuada formación profesional y personal del futuro egresado, en lo que juega un papel preponderante los Proyectos Educativos.

2.3.3. La calidad, efectividad y pertinencia del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera. El S.E.A. – C.U. Su papel integrador en el proceso de gestión.

Las instituciones de Educación Superior deben producir las necesarias transformaciones para convertirse en referentes de los cambios que la sociedad reclama y que deben gestarse en el consenso de sus propias comunidades, respondiendo a la urgencia y magnitud de sus desafíos. En este compromiso, la autonomía es condición indispensable para que las funciones y procesos básicos de la universidad se desplieguen hasta el máximo de sus posibilidades. Para esto es necesario procesos de gestión adecuados.

Estos cambios implican apertura de un diálogo permanente con sectores de la sociedad, una conducta innovadora y flexible, vocación de servicio, respeto por los valores trascendentes y un fuerte compromiso con el destino del territorio y del país. El grado de pertinencia alcanzado es el producto de un consenso. Incrementar la pertinencia exige trabajar simultáneamente en el campo institucional interno y externo.

Una definición de pertinencia radica en el papel que cumple y el lugar que ocupa la Educación Superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales. Las acciones que se fomenten carecerán de real sentido social si no son anticipatorios de escenarios futuros y no manifiestan su intención de modificar la realidad vigente. La pertinencia social es un requisito para la evaluación institucional (42).

La preocupación por la calidad de la Educación Superior aparece vinculada a una problemática actual de extrema complejidad cuya reflexión se justifica por múltiples factores. Aunque no se la debe tomar como una categoría absoluta, la calidad es uno de los principales conceptos inherentes a la Educación Superior. En una primera aproximación podrá definirse como la adecuación del ser y quehacer de la Educación Superior a su deber ser (43).

La calidad de la Educación Superior es un concepto multidimensional que incluye características universales y particulares que aluden a la naturaleza de las instituciones de Educación Superior y de los conocimientos y a los problemas que se plantean en relación con

los distintos contextos sociales en el marco de las prioridades regionales, nacionales y territoriales. La calidad está esencialmente ligada a la pertinencia social, así como a la preparación y compromiso de los profesores y estudiantes.

En este deslinde inicial, debe tenerse especialmente presente la responsabilidad social que entraña el quehacer de las instituciones de Educación Superior. Dicha responsabilidad aflora especialmente en la instancia de rendición de cuentas de su desempeño ante la sociedad.

La calidad no puede concebirse por separado, sino en estrecha referencia a otras categorías relativas a la Educación Superior, como la pertinencia y la efectividad, que si bien constituyen con ella tres conceptos diferentes, en la práctica se exigen mutuamente unos a los otros.

La calidad está condicionada por los recursos asignados a la Educación Superior. Los problemas económicos pueden limitar severamente la satisfacción de los objetivos y cometidos que se trazan las instituciones de Educación Superior.

La calidad de la educación está condicionada además por el resto del sistema educativo y a la vez interactúa con este. Es responsabilidad de las instituciones de Educación Superior entablar formas de articulación con los restantes subsistemas, abordar conjuntamente con ellos sus problemas y colaborar en el diseño y ejecución de las soluciones.

La calidad es multidimensional (pluralidad de componentes) y relativa (término de referencia de carácter comparativo). La calidad debe ser entendida como un concepto abstracto y relativo que se expresa en términos de eficiencia y eficacia (44).

La eficiencia es el uso óptimo de los recursos para conseguir que los procesos conduzcan a logro de los objetivos.

La eficacia es la correspondencia de los objetivos logrados con las necesidades, expectativas y demandas de la sociedad.

La calidad del proceso docente educativo se construye fundamentalmente en la concepción, diseño y desarrollo de los currículos, ámbito en el que deberá existir una concepción para una formación integral, de la que puedan egresar graduados creativos, reflexivos y polifuncionales. En el proceso docente educativo el alumno acentuará su calidad de sujeto activo, si se convierte en protagonista de su propio aprendizaje y desarrollo.

La calidad en las instituciones de Educación Superior, también se logra mediante la creación de un espacio académico común para el desarrollo del postgrado y la producción científica, la superación pedagógica del profesorado, la asimilación de las tecnologías de la informática y la educación a distancia y la equiparación de los méritos de la actividad docente con los de la investigación; constituyendo pasos concretos dirigidos a obtener, en el corto plazo, un mejoramiento del encargo social, del cual son portadoras.

En otras palabras, la meta de la calidad total es aplicable a la Educación Superior en su aspiración por la excelencia académica. La excelencia académica puede alcanzarse si se dispone:

- De recursos humanos de excelencia.
- Dirección excelente del proceso formativo.
- Base material de excelencia.
- Alumnos de excelencia.
- Currículo de excelencia.

La evaluación y la acreditación son instrumentos permanentes para alcanzar la calidad de la Educación Superior, mejorarla, acrecentarla y garantizarla.

La evaluación es un proceso de recolección de información que contrastada con un marco referencial, permite reflexionar sobre los diferentes factores determinantes y aspectos de los procesos docente, de investigación científica y de extensión universitaria, para emitir juicios de valor y tomar decisiones.

Si bien la evaluación está orientada en un primer momento a elevar la calidad, también tiene como objeto el conjunto de los restantes valores inherentes a la Educación Superior.

La acreditación es una herramienta concebida para defender el interés general frente a la desordenada diversificación de los sistemas de Educación Superior. Es el resultado del proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario que permite obtener información fidedigna y objetiva sobre la calidad de las instituciones de Educación Superior y programas universitarios. Permite certificar ante la sociedad la calidad de los recursos humanos formados y de los procesos que se desarrollan en una institución educativa. (45)

La calidad carecerá de base sólida, sin el mejoramiento de los procesos de gestión en los diferentes niveles, formas organizativas y procesos que tiene lugar en la universidad. La

gestión en la universidad debe coadyuvar a que los sistemas y las instituciones identifiquen plenamente los cambios del entorno y de las condiciones históricas prevalecientes y ganen capacidad para articularse a las velocidades de los fenómenos que ocurren en los diferentes terrenos.

2.3.3.1. El S.E.A. – C.U. Su papel integrador en el proceso de gestión.

El MES desde su creación en 1976, le ha prestado gran importancia al control del trabajo que desempeñan las instituciones de Educación Superior, como vía fundamental para lograr el mejoramiento continuo de la calidad.

De esta manera, el MES estableció un Sistema Universitario de Programas de Acreditación (S.U.P.R.A.) como complemento del actual sistema de inspecciones. La acreditación es el resultado de la aplicación de un sistema de evaluación externa, dirigido a reconocer públicamente que una institución, proceso o programa reúne determinados requisitos de calidad, definidos previamente por órganos colegiados de reconocido prestigio académico.

El S.E.A.- C.U. parte integrante del S.U.P.R.A. constituye el elemento esencial para evaluar y acreditar la calidad de las Carreras que se desarrollan en las distintas instituciones de Educación Superior del país. Es la herramienta principal para la gestión del mejoramiento continuo de la calidad en la formación de los profesionales de cada Carrera.

La auto-evaluación continua que realizan dichos colectivos constituye un proceso básico en el mejoramiento de la calidad. La misma debe tener lugar en las diversas etapas del proceso de gestión de la didáctica en este nivel curricular.

En la fase de diseño y elaboración de la planificación, la evaluación presta información necesaria sobre el estado actual de la organización y potencia los mecanismos de discusión, reflexión y participación de todos los agentes implicados. Así la evaluación puede funcionar como el inicio del proceso de planeación estratégica.

La evaluación puede funcionar como herramienta para analizar la puesta en marcha y desarrollo de la propia planificación. De esta manera, es una herramienta para analizar el propio proceso de gestión y sus posibles modificaciones y adaptaciones.

Permite contrastar el grado de cumplimiento de las diversas metas y objetivos del Colectivo de Carrera y la optimización del uso de los recursos para el logro de las mismas, por tanto, es idónea como marco de referencia para el diseño y desarrollo de la planificación, organización, ejecución y regulación; funciones de dirección que tienen lugar en el proceso de gestión.

Para la evaluación el S.E.A. – C.U. propone un patrón de calidad, entiéndase como el conjunto de estándares que, de acuerdo con la teoría y la práctica de la evaluación académica internacional ya a la experiencia cubana e el campo de formación de profesionales, deben ser satisfechos para garantizar la acreditación nacional de una Carrera universitaria (Anexo 9).

La formulación del patrón de calidad persigue identificar un modelo ideal al cual deben aproximarse las Carreras que se identifican y se desarrollan, el que define el debe ser del proceso de formación de profesionales, entendiendo por calidad la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia social en su acepción más amplia.

El control más efectivo de la calidad se logra cuando todas las personas e instancias vinculadas al proceso de formación de profesionales comparten ideales de calidad semejantes y los estándares se convierten en conciencia común. Para esto se operacionalizan las siguientes variables de calidad con indicadores y criterios de evaluación que permiten demostrar la calidad del proceso formativo:

- Pertinencia e impacto social (proyección de la profesión en el territorio, satisfacción de los empleadores).
- Profesores (cualidades de educador, % de doctores, categorización de los profesores, calidad de las investigaciones y el postgrado, publicaciones, experiencia profesional).
- Estudiantes (protagonistas del proceso de formación, dominio de los modos de actuación, eficiencia, organización de los grupos de clases).
- Infraestructura (aseguramiento bibliográfico, base material de laboratorios, empleo de la computación y las TIC., instalaciones de carácter docente).
- Currículo (diseño de los Años y Disciplinas, relación de los componentes del P.D.E., estrategia educativa, estrategias curriculares, actividad investigativo – laboral).

El análisis anterior ha permitido determinar las bases teóricas que sustentan el papel integrador del S.E.A. – C.U. en el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, en los cuales quedan contemplados los elementos que conforman el proceso de formación integral de los estudiantes: el modelo de perfil amplio, que privilegia, aspectos esenciales como la labor educativa y político ideológica, expresada a través de la unidad entre la instrucción y la

educación, la relación entre la teoría y la práctica y el vínculo entre el estudio y el trabajo, el trabajo metodológico de los colectivos, las estrategias curriculares, el aprovechamiento de la infraestructura, las proyecciones de la investigación científica, la alianza con los OACE, el trabajo docente de los profesores, entre otros.

2.3.4. Las relaciones entre los pilares del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

A través de todo el análisis efectuado hasta aquí puede observarse que los tres pilares que sustentan el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera y que intervienen directamente en el proceso formativo de los futuros profesionales, tienen una estrecha relación entre ellos; cada uno tiene un papel que desempeñar o encargo que solo se puede materializar en relación con los otros. La Estrategia Maestra Principal proyecta de manera colegiada y participativa el trabajo del Colectivo de Carrera a través de estrategias específicas que contemplan todos los objetivos, niveles y formas organizativas que lo conforman y acciones estratégicas por dimensiones; como vía imprescindible de optimización de su desempeño, intercambio de experiencias entre los sujetos que lo componen y enriquecimiento de sus individualidades potenciando la dimensión educativa del modelo del profesional, en aras de un fin común: la formación integral del estudiante, su calidad, pertinencia y efectividad a partir del Enfoque Integral para la labor educativa y político ideológica; la Disciplina Principal Integradora brinda al Colectivo de Carrera para el diseño del proceso docente educativo la dirección tecnológica y social del modelo del profesional desde las dimensiones instructivas y capacitivas y el S.E.A. - C.U. ofrece la oportunidad de gestionar un proceso docente educativo desde la didáctica de la profesión de manera óptima; al propiciar no solo la toma de decisiones de acciones que condicionan la planeación estratégica y por objetivos, sino también los actos necesarios para ponerlas en funcionamiento. De esta forma la comunidad académica estará realmente gestionando el curso de sus acciones en la universidad y en la sociedad.

2.4. Premisas para la aplicación de este modelo en la Universidad de Pinar del Río.

El análisis del conjunto de relaciones efectuadas hasta aquí nos lleva a entender que en la Universidad de Pinar del Río, para poder aplicar el modelo planteado para la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, estableciendo las relaciones adecuadas entre los pilares que lo sustentan: la Estrategia Maestra Principal, la Disciplina Principal Integradora y el S.E.A. – C.U.

en función del papel que desempeña cada uno, se necesitan establecer ciertas condiciones, llamémosle clima institucional, que favorezca en general el trabajo didáctico en los Colectivos de Carrera.

En el cumplimiento de su rol, este trabajo debe partir de que los docentes hayan adquirido un amplio dominio de las Disciplinas que imparten, para lo que se requiere una profundización de su objeto del conocimiento a través de la actividad científica que se desarrolla en el proceso de investigación. Con esto el proceso de gestión de la didáctica en este nivel puede garantizar que en él se aplique el rigor de cada ciencia en vínculo con el rigor de la profesión y se propicie el desarrollo del pensamiento científico puesto en función del proceso docente educativo, a través de la aplicación de los métodos de la investigación científica.

Por otra parte en la universidad debe garantizarse que cada vez más la comprensión del rol de facilitador de aprendizajes del docente universitario y su función instructiva y educativa que permita asumir una actitud diferente frente al proceso docente educativo.

Se debe lograr una profundización en la fundamentación del papel que le corresponde a la Estrategia Maestra Principal, la Disciplina Principal Integradora y el S.E.A. – C.U., dentro del modelo propuesto en aras de lograr una formación de profesionales con calidad, pertinencia y efectividad.

Desde los niveles de dirección mas altos del proceso docente educativo, debe lograrse un clima o movimiento pedagógico que garantice el cumplimiento de la Estrategia Maestra Principal para que mediante la integración a la estructura curricular de los procesos universitarios se logre la formación integral del estudiante de manera eficiente, efectiva y eficaz.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO II.

El desarrollo del trabajo hasta aquí nos ha permitido ir desglosando la variable independiente de nuestra hipótesis e ir constituyendo lo que nosotros hemos llamado “modelo teórico”, las bases fundamentales de éste las podemos concluir de la forma siguiente:

- El término gestión como acción o efecto de determinado colectivo para el logro de los objetivos propuestos se considera compatible con los intereses de la presente investigación. Se reconoce en la definición asociada a la gestión, la existencia las funciones de la dirección: planificación, organización, ejecución y regulación.

- Se definió la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera a partir del estudio de sus componentes y de las relaciones que entre estos se dan, cuyo punto de partida lo constituyen las Leyes de la Didáctica y la propia Teoría de los Procesos Conscientes, bases teóricas de este enfoque.
- El análisis teórico del papel del profesor y el estudiante en relación con el método en el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, resulta imposible efectuarlo sin tener en cuenta sus roles.
- Para poder ejecutar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, en la investigación se han definido tres pilares que constituyen la base de la remodelación del proceso de gestión a este nivel: la Estrategia Maestra Principal (Rectora), la Disciplina Principal Integradora (Dinamizadora) y el S.E.A.-C.U. (Integrador); estas funciones metodológicas han sido fundamentadas científicamente a partir de sus componentes, principios, particularidades dentro del modelo.
- La Estrategia Maestra Principal, en este sentido funciona en calidad de un sistema orgánico a partir de la planeación estratégica y utiliza un método de trabajo participativo, de estrategia compartida entre todos los componentes que intervienen en su realización, permitiendo dirigir la integración a la estructura curricular de los procesos universitarios para optimizar el proceso formativo integral del estudiante universitario con la eficacia, efectividad y eficiencia.
- La Estrategia Maestra Principal al articular la integración de las estrategias curriculares (medio ambientales, de computación, idioma inglés, historia de Cuba, preparación para la defensa y dirección) en la estructura curricular de la Carrera y el Año Académico consolidará la formación integral y no solo la tecnológica para una profesión.
- La Estrategia Maestra Principal debe ofrecer a todo el Colectivo de Carrera y a los estudiantes un marco de referencia para el debate del Proyecto Educativo.
- La Estrategia Maestra Principal tiene que contener la política de desarrollo científico del Colectivo de Carrera, con miras a incrementar la cantidad y calidad de las investigaciones que desarrollan los profesores y estudiantes que lo componen.
- El vínculo entre el Colectivo de Carrera y las Empresas afines con la profesión, permite la solución a uno de los problemas actuales presentes en este nivel terciario de formación: la integración de lo académico, lo productivo y lo investigativo, y por tanto de la pertinencia y efectividad en la formación del profesional.
- La extensión universitaria hace su aporte a la formación integral del profesional desde su modelo, a partir de la promoción cultural que se manifiesta en su concepción más genérica.

- La Estrategia Maestra Principal tiene que brindar al Colectivo de Carrera las vías para instrumentar la optimización de la infraestructura indispensable para llevar a cabo los procesos universitarios que integrados a la estructura curricular, favorecen el proceso formativo.
- Los Colectivos de Carreras deben desarrollar proyectos de capacitación de acuerdo con el contexto general y particular en que se desarrolla el proceso docente educativo que ejecutan, en aras de alcanzar como colectivo el objetivo del proceso de gestión de la didáctica.
- La Estrategia Maestra Principal como pilar del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, se consolida como el elemento rector del proceso, pues proyecta de manera colegiada y participativa el trabajo del Colectivo de Carrera a través de acciones estratégicas donde quedan reflejadas todos los objetivos, niveles y formas organizativas que lo conforman.
- La Disciplina Principal Integradora desempeña una función dinamizadora del proceso de gestión pues es muy significativa su presencia para planear, organizar, ejecutar y regular el proceso. Dentro del proceso de gestión esta Disciplina da importantes relaciones: entre el componente académico, laboral e investigativo, entre el enfoque tecnológico y social, entre el conocimiento y su sistematicidad y entre el Año Académico y las asignaturas integradoras que conforman la misma (todas analizadas anteriormente).
- En el modelo que se propone, al S.E.A.-C.U. es el elemento integrador de todo el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, pues las bases que lo sustentan posibilitan adoptar decisiones relacionadas con la mejora continua de la calidad y en él quedan contemplados todos los elementos que conforman el proceso de formación integral de los estudiantes.

*"Puesto que ha vivir viene
el hombre, la educación ha de
prepararlo para la vida"*

José Martí.

CAPÍTULO III.

**PROPUESTA DE UNA METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
MODELO DE GESTIÓN DE LA DIDÁCTICA EN EL NIVEL DE CARRERA, EN LA
UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO.**

El desarrollo de este capítulo tiene como propósito la aplicación del modelo teórico a partir del diseño de una metodología para el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, teniendo en cuenta las interrelaciones que entre él y los demás niveles se dan. De igual manera se exponen los resultados de la aplicación del método de criterio de expertos, a través del cual y mediante el intercambio con especialistas se pudo evaluar la propuesta realizada del modelo, la metodología y su viabilidad para la Universidad de Pinar del Río.

3.1. Diseño de una metodología para el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera. Significado.

La formulación de una metodología en este nivel permite estructurar un programa general de acción y un despliegue de esfuerzos y recursos hacia el logro del objetivo del proceso de gestión de la didáctica, de acuerdo con los enfoques señalados en el modelo teórico presentado. Al estructurar ésta, debemos tener en cuenta:

- A- Los problemas que debe resolver el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera de acuerdo con la situación y necesidades que presenta y su relación con otros niveles.
- B- Objetivos del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera y su interrelación con los demás niveles.
- C- Despliegue de los recursos para alcanzarlo.
- D- Políticas principales para usar esos recursos (guías de pensamiento para utilizar los recursos y cumplir los objetivos para la toma de decisiones, sobre todo de carácter tecnológico).

El uso de una metodología que permita el enlace de los objetivos del proceso de gestión en el nivel de Carrera con los restantes niveles de Universidad, Facultad, Departamento Docente, Disciplina y Año Académico permite darle dirección al modelo que se ha estado planteando en el plano teórico; por su importancia, se propone un conjunto de pasos que ya desarrollados constituyen un diseño significativo para su posible implementación.

3.1.1. Estudio diagnóstico de las necesidades para el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel Carrera.

Al aplicar el modelo es necesario evaluar de alguna forma cual es la situación que presenta en general el proceso docente educativo en cada Carrera, deslindando cómo se está comportando el mismo en el nivel de Carrera. En este caso, es importante percibir el impacto que este trabajo está teniendo en el proceso de aprendizaje real de los futuros egresados y sobre todo en su transformación, o sea, en la formación integral del futuro egresado y por tanto en el cumplimiento del encargo social de la Universidad; buscando siempre adecuarlo a sus necesidades y a las condiciones en que se efectúe el proceso de enseñanza aprendizaje. Sobre esta base se puede determinar cuáles son las dificultades que se presentan y las posibilidades de desarrollar la actividad metodológica en estas condiciones (debilidades y fortalezas).

En este caso se hace un proceso de autoevaluación de cómo está marchando el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

El diagnóstico se desarrollará en tres fases y será desarrollado por los propios integrantes del Colectivo Carrera implicado teniendo en cuenta los elementos esenciales siguientes:

1ra. Fase: Diagnosticar la situación del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera sobre la base de:

- Cumplimiento de los objetivos de modelo del profesional.
- Pertinencia y calidad del proceso de gestión de la didáctica que se ejecuta.
- Impacto del proceso de gestión de la didáctica en la formación integral del profesional (con énfasis en el desarrollo de su calidad, efectividad y pertinencia a partir de su desarrollo social humanista y político ideológico) y en la propia formación del colectivo de profesores.

Esta fase del diagnóstico puede ser cumplida mediante la aplicación de un conjunto de instrumentos que permitan la evaluación de estos tres parámetros, tales como: entrevistas a dirigentes, profesores, estudiantes y entidades claves para el accionar del proceso de gestión de la didáctica, revisión de documentos (informes de la evaluación de los objetivos de formación del profesional, revisiones de programas y planes de estudios, ejecución de evaluación del aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con el modelo del profesional, constatación del logro de los objetivos perdurables definidos por las Comisiones Nacionales de Carreras, evaluación de los Proyectos Educativos de las brigadas).

En esta fase los informes presentados por la Comisión de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (CEA-CU), órgano responsabilizado para conducir los procesos de evaluación externa y acreditación de las Carreras universitarias que reúnen los requisitos y

tienen posibilidades para obtener esta certificación, constituyen un instrumento idóneo para diagnosticar la situación del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

2da. Fase: Conocer los principales problemas que se presentan en la gestión del proceso docente educativo desde el nivel de Carrera:

- Definir si la gestión que se ejecuta responde al objetivo del proceso de formación del profesional.
- Delimitar cuáles son las debilidades que presenta la gestión en este nivel.
- Determinar las expectativas de profesores y estudiantes del proceso de gestión de la didáctica en este nivel.
- Evaluar el sistema de relaciones entre el nivel de Carrera y los diferentes niveles universitarios y de estos con las entidades del entorno.

Se sugiere que en esta fase se utilicen guías estructuradas de entrevista, adecuadas a cada nivel, así como entrevistas grupales con los diferentes grupos implicados.

3ra. Fase: Evaluación de los encargados de dirigir el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

- Determinar si los coordinadores de Carreras, cuentan con la claridad tecnológica para hacerlo y establecer las relaciones con los restantes niveles y entidades implicadas en el proceso.
- Conocer la evaluación que hacen del proceso de gestión de la didáctica en este nivel, de acuerdo a sus aspiraciones frente a la problemática de partida.

Se considera favorable en esta fase el uso de técnicas tales como: entrevistas grupales o individuales a dirigentes, a los propios encargados de esta labor y a integrantes del Colectivo de Carrera.

El diagnóstico cumple en este caso una doble función, por una parte facilita la definición del encargo de este nivel curricular a partir de las posibilidades y limitaciones de su actuación presente, y la capacidad tecnológica real de los encargados de su desarrollo (ayuda a definir el objeto del proceso de gestión en este nivel curricular teniendo en cuenta los problemas concretos detectados) y por otro tributa a la toma de conciencia y compromiso de un alto número de implicados en su solución.

Los resultados del diagnóstico constituyen la base para la precisión del objetivo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, partiendo de las posibilidades reales y los

recursos humanos preparados con que cuentan, así como para establecer las medidas que permitan la implementación del sistema de relaciones, imprescindible en la articulación de este cometido, momentos con los que cierra este paso.

Este análisis permite señalar que los planes de trabajo metodológico constituyen una herramienta imprescindible para resolver lo contradictorio que se da entre la dimensión tecnológica y la administrativa del proceso de gestión en este nivel, primero porque permite a partir de su contenido desarrollar actividades de carácter tecnológico y científico relacionados con: los modos de actuación de los profesores y estudiantes, estrategias de enseñanzas y aprendizajes, relaciones entre la teoría y la acción pedagógica, etc. y segundo porque permite ejecutar las funciones de dirección de una manera óptima y colegiada en el tiempo atendiendo a los recursos humanos disponibles y a las leyes de la didáctica. Su elaboración debe partir del diagnóstico efectuado, definir los **problemas** presentes en este nivel justifican sus acciones metodológicas en aras de buscar el tributo con otros niveles de forma articulada y no como entes independientes.

~~3.1.2. Determinación del objetivo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.~~

En la determinación del objetivo del proceso de gestión el Colectivo de Carrera debe tenerse en cuenta la naturaleza y esencia o contenido que le corresponde, así como la de cada uno de los niveles subordinado y sobre la base del problema metodológico a resolver, determinar su aspiración para darle solución. En este proceso es importante profundizar en los resultados que arroja el diagnóstico y establecer las conexiones necesarias, de forma que los objetivos no solapen el proceso de gestión en cada nivel curricular, con el fin de evitar excesos de actividades metodológicas y repetición de funciones, teniendo en cuenta que el profesor y el estudiante de una Carrera es el mismo que interactúa en el Colectivo de Carrera, el Colectivo de Disciplina y el Colectivo de Año. La formulación del objetivo debe hacerse a partir de un proceso que vaya desde la Carrera (lo más general), a las Disciplinas Docentes (de acuerdo con las funciones del profesional a las que ellos responden, lo particular) a los Años Académicos (de acuerdo con el objetivo de Año, lo más singular, lo totalizador). Estos se formularán teniendo en cuenta que lo que se aspira sea transformado en un lapso de tiempo que dé solución al problema planteado, derivándose entonces las tareas del plan de trabajo metodológico.

3.1.3. Establecimiento de premisas para la consecución del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

El establecimiento de las premisas para efectuar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, constituye un momento esencial en la implementación del modelo. Se encuentra asociado a la definición del ambiente o clima necesario que debe crearse para ejecutar el mismo; así se puede definir por ejemplo:

- La claridad que debe caracterizar al Colectivo de Carrera en cuanto a su papel en el proceso de gestión del proceso docente educativo, el objetivo específico que le corresponde y al papel que debe jugar en relación con los restantes niveles.
- La valoración acerca del manejo de los referentes teóricos y prácticos del proceso de gestión universitaria y de la capacidad para determinar su papel en cada nivel curricular, o sea si existe la preparación tecnológica (en este caso didáctica) para ejecutar la actividad metodológica aplicando el modelo de interrelaciones Carrera - Disciplina - Año Académico.
- Que los integrantes del Colectivo de Carrera estén conscientes y dispuestos a participar de manera activa, dinámica y creativa en la solución de las necesidades del propio proceso formativo y las empresas, por consiguiente decididos a implicarse directamente en la gestión de este proceso de gestión de la didáctica, para el logro de una formación integral del estudiante.
- Existencia de conocimientos dentro del Colectivo de Carrera del tipo de profesional que se pretende formar y lo que deben tributar a éste los otros niveles.
- Si se cumple la lógica del proceso docente educativo, en relación dialéctica con la lógica de cada ciencia.
- Si entre profesores y estudiantes se da un proceso bilateral y compartido y si el profesor es consciente de su rol en la actividad docente que ejecuta en la Universidad, como facilitador de aprendizajes.
- Si existe una total comprensión del papel que juegan los pilares que sustentan el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera (a partir del modelo propuesto) en aras de lograr calidad, pertinencia y efectividad de los profesionales que egresan.

Establecer estos supuestos de forma adecuada y contribuir a lograrlos, son necesidades obligatorias para lograr una adecuada gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, el mismo necesita para desarrollar su proceso de dirección ese cuerpo de premisas, a partir de las cuales se puede lograr el engranaje deseado con los restantes niveles.

La creación de estas premisas debe lograrse a través de debates conjuntos (tareas metodológicas) o por separado, pero que permitan dar un sentido de actividad colectiva como lo requiere este nivel y en los que participen los componentes personales del proceso docente educativo, profesores y estudiantes.

Estos debates dan la posibilidad de crear el ambiente en que se desarrolla el proceso de gestión en el nivel de Carrera con el fin de discutir no solo la planeación, organización, ejecución y control del proceso docente educativo sino también todo lo que los docentes aportan en el plano científico, tecnológico y extensionista al perfeccionamiento del modelo del profesional; esta puede ser una buena forma de desarrollar la gestión en este nivel que ayuda al establecimiento de estas premisas y al trabajo coordinado. Esto ayuda a clasificar también los recursos con que se cuenta para efectuar la gestión.

3.1.4. Construcción de la Estrategia Maestra Principal de la Carrera, rectora del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, de acuerdo con el problema y el objetivo definido.

Para la construcción de la Estrategia Maestra Principal de la Carrera es importante en primer lugar, definir sus componentes y contenido principal para que sea diseñada y ejecutada por los Colectivos de Carreras, con una carácter derivador, sistémico y creativo a partir de la Estrategia Educativa y Político – Ideológica de la Universidad.

De esta forma, la Estrategia Maestra Principal será el lineamiento básico de dirección del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera (de ahí su papel rector) en estrecha relación con los demás objetivos para lograr el enfoque integral de la labor educativa y político ideológica, y así elevar a niveles superiores la concepción de la actividad formativa del futuro egresado, teniendo en cuenta las dimensiones de la vida universitaria y la integración a la estructura curricular de los procesos universitarios.

Entre los aspectos a tener en cuenta para la construcción de la Estrategia Maestra Principal de la Carrera, están definidos los siguientes elementos:

- Objetivo.
- Las estrategias específicas.
- Las acciones por dimensiones.

La Estrategia Maestra Principal en su contenido deberá proyectar desde las especificidades del territorio en el cual se desarrolla la Carrera, direcciones de trabajo, para enriquecer en correspondencia con las características propias del centro y de la Carrera la labor educativa y político – ideológica dirigida a la formación integral del estudiante.

En este sentido, existen aspectos claves que debe privilegiar el colectivo de profesores en su gestión, y que emanan de la Estrategia Maestra Principal de la Carrera a partir del análisis profundo y con elevado rigor científico, pedagógico y político. Entre estos aspectos se encuentran:

- La determinación de los valores trascendentales, de salida o finales que se deben formar y desarrollar en un profesional revolucionario en una Carrera específica.
- El proceso de evaluación por generación de estudiantes, bajo el criterio de la integralidad en el proceso formativo a lo largo de cinco Años.
- La consolidación de la perspectiva curricular a partir del componente académico, laboral e investigativo y su realización por medio de la Disciplina Principal Integradora, los programas directores y las estrategias curriculares. De esta forma, por la vía curricular se realiza una importante contribución a la formación científico-técnica, social humanista y político- ideológica de los estudiantes universitarios.
- Enfocar desde una concepción político ideológica que tribute a la formación del profesional el uso de la bibliografía y las tecnologías de la información.
- La consolidación de un clima favorable para la labor educativa y político - ideológica (imagen, relevancia, pertinencia e impacto, lucha contra tendencias negativas, ejemplaridad y liderazgo de los cuadros, calidad de las actividades universitarias: control, gestión de la red, gestión de los procesos universitarios, organización general).
- La continuidad y perfeccionamiento del movimiento político para elevar la calidad en la formación de profesionales revolucionarios (unidad dialéctica cantidad - cualidad).
- El valor político del diálogo en la comunidad académica.
- El incremento del papel del profesor como líder y activista de la política del PCC.
- El perfeccionamiento de los Proyectos Educativos, y dentro de estos los proyectos sociales.
- La capacitación del claustro (didáctica de la formación de valores, sicología educativa,...).
- La elevación del nivel político ideológico de la actividad de postgrado.

- La elevación del nivel político ideológico desde los servicios que se prestan en la Universidad, en particular de los Departamentos Docentes.
- Las organizaciones políticas y de masas de la Institución deben crear el clima político moral en todos los miembros de la comunidad educativa y en su entorno.
- Las investigaciones científicas que se realicen tengan en cuenta la formación y desarrollo de valores en los estudiantes y que las científico-estudiantiles les permitan a estos desarrollar valoraciones económicas y sociales desde su práctica laboral contribuyendo a dar solución a los problemas concretos de la práctica social.
- El desarrollo de forma sistemática de una labor de prevención, detección y un combate frontal contra las ilegalidades, la corrupción, el delito, el fraude y las manifestaciones del consumo de drogas (manifestaciones completamente ajenas a los valores y modos de conductas que se forman y desarrollan en nuestros centros de educación superior).

El Colectivo de Carrera tiene en el Colectivo de Año la forma organizativa ideal para desatar en el Año Académico la Estrategia Maestra Principal de la Carrera, o sea en la brigada donde se realiza el Proyecto Educativo con la participación de los profesores del Año. El Proyecto Educativo se nutre: del diagnóstico (revela las necesidades educativas propias del grupo de estudiantes), los objetivos del Año (emanan de la concepción del Plan de Estudios y de la Estrategia Maestra Principal de la Carrera) y las prioridades de la Carrera, la Facultad, la Universidad y el territorio.

3.1.5. Seleccionar las alternativas para desarrollar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera y elaboración del plan de trabajo metodológico en el nivel de Carrera, de acuerdo a la Estrategia Maestra Principal.

Sobre la base de la determinación del problema y objetivo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, teniendo en cuenta las premisas y la construcción de la Estrategia Maestra Principal, se deben seleccionar las alternativas para desarrollarlo a partir de identificar las opciones más promisorias en cuanto al logro de los objetivos definidos, determinando cuál es la vía que puede proporcionar una mayor oportunidad de alcanzar esos objetivos en menor tiempo y empleando la menor cantidad de recursos.

Para el desarrollo del proceso de gestión, en este nivel este paso es importante pues, al seleccionar las alternativa adecuadas, se contribuye a eliminar la contradicción que se

presenta entre los componentes de este nivel y los demás niveles, así como el solapamiento de la actividad metodológica que puede darse en los mismos, teniendo en cuenta que los contenidos de la gestión del proceso docente educativo es cualitativamente distintos de acuerdo con sus encargos.

La selección de qué alternativa a tomar como opción para ejecutar el proceso de gestión es lo que realmente permite definir el curso de acción que se seguirá y concretar el plan de trabajo metodológico en acciones propiamente docentes y científicas pero cuyo objeto es, en esencia, la Didáctica que rige tecnológicamente este proceso específico.

Sobre la base de estos elementos se puede estructurar entonces el plan de trabajo metodológico de este nivel.

El plan de trabajo metodológico se confecciona atendiendo al problema o encargo que le corresponde a la Carrera. De acuerdo con el modelo general del profesional, define la relación problema - objetivo - contenido del proceso de gestión de la didáctica, establece los métodos, define resultados esperados y a partir de aquí las Disciplinas Docentes que se subordinan a ésta y los Años Académicos establecen su plan de acuerdo, también, con las particularidades de sus componentes.

Los planes metodológicos se derivarán de los objetivos de la Carrera, pero se concretarán a partir de una conciliación entre todos los niveles, que permite reformularlos en función de establecer las adecuadas relaciones entre estos; sobre todo a través de las distintas formas y tipos de actividades metodológica para su desarrollo. Esta acción puede contribuir a eliminar la contradicción que se da cuando un mismo profesor debe asistir a actividades en estos tres niveles, y las mismas tienen una tendencia a solaparse.

Entre los aspectos a tener en cuenta para la elaboración de planes de trabajo metodológico en el nivel de Carrera, están definidos los siguientes elementos:

- Problema metodológico a resolver.
- Objeto del trabajo metodológico.
- Objetivo.
- Contenido.
- Métodos a emplear.
- Resultados esperados.

- Tareas metodológicas a desarrollar (con cronogramas).

Estos elementos deben surgir de un diagnóstico general de la situación que tiene la gestión del proceso docente educativo, que se puede hacer al finalizar cada curso escolar, a través de un balance que se haga de la actividad desarrollada. A partir de aquí se estructurará el plan del próximo curso atendiendo a estos aspectos derivados de la lógica de la relación que se establece entre ellos.

3.1.6. Evaluación y seguimiento de los resultados alcanzados en el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera a través del S.E.A.-C.U..

En este paso para la determinación de los indicadores de evaluación del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera que garanticen un perfeccionamiento constante del proceso de formación resulta imprescindible recurrir a los fundamentos generales definidos en el documento Guía para la Evaluación Externa de la Carrera (SEA-CU 02) y al Reglamento para la Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU 03), en cuyos contenidos se encuentra la información para establecer la retroalimentación necesaria para el diseño de nuevas formas y los mecanismos correctivos para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos, así como para activar los mecanismos propios de la planeación estratégica y la dirección por objetivos para el control sistemático de lo planificado.

Como peculiaridad resalta en este paso, que la concepción de la guía de evaluación supone la necesidad de mantener un vínculo directo con los actores principales (estudiantes, profesores, empleadores, etc.) de la acción, de manera que en esta relación se garantice la calificación de diferentes aspectos y que las acciones planificadas y ejecutadas respondan de acuerdo con el problema y el objetivo definido.

De esta forma, los resultados de las autoevaluaciones que se efectúan al culminar el curso en cada Carrera, la valoración de las mismas, así como los puntos obtenidos en cada indicador de la Guía de Evaluación (SEA-CU 01), constituyen una herramienta idónea para la evaluación y seguimiento del proceso de gestión de la Carrera y el mejoramiento continuo de la calidad, punto de partida para la elaboración del plan de desarrollo con vistas a la acreditación nacional.

3.2. Implementación de una metodología para el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

En la gestión del proceso docente educativo en el nivel de Carrera, atendiendo a sus características particulares, es importante definir que no solo basta con desarrollar una metodología clara y significativa, sino que es necesario implementarla, para que ello incida realmente en el objeto que se investiga y se pueda establecer el perfeccionamiento de éste.

De acuerdo con los análisis que ha arrojado el diagnóstico efectuado y los aportes del propio modelo teórico, se propone, que para la implementación de la metodología se ejecuten los pasos siguientes:

- Una vez elaborados y concretados los objetivos se debe comunicar la metodología a seguir a todos los que intervienen en el proceso de gestión en este nivel, en este caso a estudiantes y profesores.

La garantía de la participación plena de todos los actores del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera está directamente relacionada con el grado de interiorización que se logre de los objetivos a cumplir en este nivel.

Si se considera la importancia del trabajo grupal, se trata de que no se realice la información del objetivo como algo establecido e inmutable, sino que se produzca la indefinición y reconstrucción del objetivo propuesto por el equipo gestor de manera que a consecuencia de la reflexión y el debate colectivo surja un objetivo enriquecido y consciente de lo que corresponde al grupo y de las derivaciones e implicaciones que el mismo tiene para cada uno de los sujetos que intervendrán en su cumplimiento.

La iniciativa creadora de cada Colectivo de Carrera podrá generar alternativas útiles para este empeño socializador del objetivo del proceso de gestión de la didáctica, de manera que desde su plena inserción se deriven las acciones pertinentes para su cumplimiento.

- Desarrollar las premisas que dieron origen a estos objetivos y que ampliarán las condiciones en las que se desarrollará el proceso de gestión en este nivel.

El equipo gestor deberá evaluar desde el conocimiento del grupo en cuestión, derivado de los resultados del diagnóstico, y a partir de la precisión de sus potencialidades y limitaciones, las acciones motivadoras que pueden conducir a estimular la participación de todos los implicados en la ejecución del proceso de gestión del proceso docente educativo.

Otro aspecto esencial resulta de la definición y toma de conciencia acerca de las principales limitaciones que presenta cada uno de sus integrantes del colectivo en el dominio de los referentes teóricos y metodológicos de la gestión de la didáctica en este nivel curricular, de manera que se establezcan los compromisos necesarios para la incorporación a las diferentes acciones de los Programas de Capacitación ofrecidos por el CECES.

De igual manera, la valoración del estado de las relaciones con colectivos del mismo nivel y de otros niveles para el desempeño del proceso de gestión y la claridad que se tenga acerca del papel que les corresponde en particular resulta importante para implementar la metodología.

- Asegurar que el plan de trabajo metodológico de este nivel contribuya a lograr los principales objetivos y sea reflejo de los mismos.

A consecuencia de los resultados obtenidos en la acción anterior, los diferentes grupos y actores deben encontrarse en condiciones de decidir desde las ideas y objetivos definidos, cuáles serán los tipos de actividades que respondan en mayor medida a los objetivos planteados.

En este sentido el dominio de los referentes teóricos y metodológicos resulta esencial a la hora de seleccionar los tipos de actividades metodológica que serán adoptadas, partiendo de los objetivos definidos y del alcance que se propongan tener mediante el proceso de gestión.

- Revisar las tareas trazadas sistemáticamente y su cumplimiento.

Teniendo en cuenta lo que representa para el logro de una formación integral de los estudiantes, el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, deberá definir en el proceso mismo de elaboración de las diferentes actividades metodológicas que se adoptarán, los mecanismos de control, evaluación y seguimiento que dispondrán como garantía para poder adoptar las medidas correctivas que le permitan cumplir los objetivos y desarrollar un proceso de gestión de calidad.

- Considerar programas de contingencia para el logro de los objetivos.

Las particularidades del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera (se considera Colectivo de Carrera al total de profesores de la plantilla del centro que desarrollan actividades docentes en la Carrera), obligan a prever programas de contingencia con propuestas alternativas que favorezcan el cumplimiento de los objetivos.

- Lograr que la estructura de dirección se adecue a la ejecución de las acciones previstas.

En particular la selección de los Coordinadores de los Colectivos de Carrera, deberá partir ante todo del liderazgo y reconocimiento de que gocen en sus colectivos, así como su disposición a integrarse a las acciones de capacitación diseñadas.

- Controlar sistemáticamente si las acciones planteadas producen resultados en el proceso docente educativo.

Deberán establecerse de manera clara y precisa los mecanismos que permitan dar seguimiento global a los resultados que se van alcanzando a partir de la introducción del modelo, para en consonancia con los aciertos y limitaciones, proceder a establecer las correcciones necesarias que favorezcan el cumplimiento de los objetivos previstos.

- Crear un clima favorable a la implementación de la metodología a través de la capacitación didáctica del claustro.

La creación de un clima favorable al proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, supone la implementación de un sistema de actividades de capacitación diseñado, en forma de talleres metodológicos de manera que favorezcan la solución de los problemas, la coordinación entre todos los actores y niveles y el intercambio de experiencias.

3.3. Aplicación del Método Delphi para verificar la metodología diseñada y la factibilidad de su introducción en la Universidad de Pinar del Río.

La utilización del método Delphi en la investigación tiene como objetivo verificar en la metodología diseñada la importancia de cada uno de los pasos propuestos para la implementación de la propuesta, las relaciones que se establecen entre la metodología y los principios del modelo y la factibilidad de su introducción en la Universidad de Pinar del Río.

El Método Delphi fue creado por O. Helmer y N. Dalkey y fue inicialmente aplicado a un estudio provisional de la Rand Corporation en la década del 60 del pasado siglo, con el objetivo de elaborar pronósticos a largo plazo sobre posibles acontecimientos de diversas ramas de la ciencia, la técnica y la política.

Es considerado uno de los métodos subjetivos de pronosticación más fiables y constituye un procedimiento para confeccionar un cuadro de la evolución de situaciones complejas, a través de la elaboración estadística de las opiniones de expertos en el tema tratado. Según Durán R. (1971) (citado por Oñate, N. y otros) es la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de expertos para obtener consenso de opiniones informadas.

Estos individuos calificados como expertos, vierten sus criterios subjetivos sobre el tema en cuestión.

Según Campistrous, L. y Rizo, C. (1998) (46), para lograr una consecuente objetividad en dichos criterios subjetivos es necesario apoyarse en dos leyes de la Psicología Social, la de los juicios comparativos y la de los juicios categóricos.

La primera de estas leyes expresa que las frecuencias de las preferencias de un indicador ante otro, es una función de la intensidad con que ambos poseen la característica considerada. La segunda expone que las frecuencias de preferencia de un indicador poseen una característica a escalar, que refleja la intensidad con que posee la característica considerada. De esta forma se expresa el hecho de que la coincidencia de criterios subjetivos facilita la elaboración de una escala que posee ciertas condiciones de objetividad.

La selección de los expertos puede hacerse a través de diferentes procedimientos, que pueden ser, el de autovaloración de los expertos, el de valoración realizada por el grupo y el de evaluación de algunas de las capacidades de los expertos.

Como procedimiento de selección de expertos del Método Delphi se asumirá el de autovaloración de los expertos, por considerar que en la autovaloración, el experto mismo valora sus competencias y las fuentes que le permiten argumentar sus criterios en el tema en cuestión.

Para determinar el *coeficiente de competencia (K)* de los sujetos que se seleccionen como expertos potenciales se seguirá el siguiente procedimiento. Este coeficiente se conforma a partir de otros dos: *el coeficiente de conocimiento (Kc)* del experto sobre el problema que se analiza, determinado a partir de su propia valoración, a partir de solicitarle que valore su competencia sobre el problema en una escala de 0 a 10 (escala

en que el 0 representa que el experto no tiene conocimiento alguno sobre el tema y el 10, expresa que posee una valoración completa sobre el mismo; de acuerdo a su autovaloración el experto ubica su competencia en algún punto de esta escala y el resultado se multiplica por 0.1 para llevarlo a la escala de 0 a 1) y el *coeficiente de argumentación* (Ka) que estima, a partir del análisis del propio experto, el grado de fundamentación de sus criterios. Para determinar este coeficiente se le pide al experto que ubique el grado de influencia (alto, medio, bajo) que tiene en su criterio cada una de las fuentes.

La suma de los puntos obtenidos, a partir de las selecciones realizadas por los expertos, es el valor del coeficiente Ka. Con estos datos se determina el coeficiente K como el promedio de los dos anteriores, utilizando la fórmula siguiente:
$$K = \frac{Kc + Ka}{2} .$$

El coeficiente de competencia tiene un valor comprendido entre 0.25 (mínimo posible) y 1(máximo posible). De acuerdo con los valores obtenidos, se asume un criterio para decidir si el experto debe ser incluido y el peso que deben tener sus opiniones. Los valores de K considerados para determinar la inclusión de los sujetos como expertos serán 0,6 0,7 0,8 y 0,9.

Además de estos datos recogidos sobre los expertos, se tendrán en cuenta su creatividad, capacidad de análisis, espíritu autocrítico y disposición a participar en el trabajo; todo lo cual se valorará en los contactos previos que se sostendrán durante la aplicación de la consulta.

Para la aplicación del Método Delphi, se utilizará un cuestionario que aparece en el Anexo 10 el que cumplirá dos propósitos esenciales:

- Seleccionar a los expertos dentro de un grupo de expertos potenciales, que en este caso serán 18 sujetos (10 Coordinadores de Carrera, 4 Vice-Decanos Docentes, Vice-Rector de Formación del Profesional y otros dirigentes).
- Recopilar la información empírica necesaria de los sujetos seleccionados como expertos (18) a los cuales se les entregará un documento que contenga los elementos fundamentales de esta investigación, y un cuestionario, donde a partir de indicadores se someta a la valoración individual de cada uno la propuesta realizada.

El análisis de la información ofrecida por los expertos respecto al nivel de importancia de los pasos de la metodología sometidos a su consideración y su vinculación con los principios del modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera permitirá demostrar la factibilidad de la implementación del modelo propuesto en la Universidad.

En el Anexo 11 se muestra la calificación de los expertos (según la categoría docente, científica y los Años de experiencia) y en el Anexo 12, los resultados de la autoevaluación de los expertos y la cuantificación del comportamiento de estos valores en el grupo de expertos, observándose que 9 de los 13 expertos seleccionados se autoevaluaron en un nivel alto (69,23%); el 43,15% cuenta con más de 20 Años de experiencia en la Educación Superior (Anexo 13); el 53,85% posee categorías docentes principales de Profesor Titular o Auxiliar y el 84,62% tiene Categoría Científica de Doctor en Ciencias o título académico de Master (Anexo 14).

Una tabla con la valoración aportada por cada experto a cada uno de los indicadores puede ser vista en el Anexo 15.

El análisis de la información ofrecida por los expertos respecto al nivel de importancia de los pasos de la metodología sometidos a su consideración y su vinculación con los principios del modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera como proceso, así como la factibilidad de implementación de dicho modelo en la Universidad, revela los siguientes resultados:

Frecuencias absolutas:

<i>Pasos para implementar la Metodología (Indicadores)</i>	MATRIZ DE FRECUENCIAS (Categorías)					TOTAL
	Imprescindible (C1)	Muy útil (C2)	Útil (C3)	Poco importante (C4)	No importante (C5)	

P-1	11	2	-	-	-	13
P-2	12	1	-	-	-	13
P-3	7	6	-	-	-	13
P-4	9	3	1	-	-	13
P-5	7	5	1	-	-	13
P-6	6	5	2	-	-	13

Frecuencias acumuladas:

Indicadores	MATRIZ DE FRECUENCIAS ACUMULADAS (Categorías)				
	C-1	C-2	C-3	C-4	C-5
P-1	11	13	13	13	13
P-2	12	13	13	13	13
P-3	7	13	13	13	13
P-4	9	12	13	13	13
P-5	7	12	13	13	13
P-6	6	11	13	13	13

Como se puede observar las categorías C3, C4 y C5 pierden interés puesto que al determinar el valor de las frecuencias relativas acumuladas el resultado es igual a 1 en todos los casos, es decir, coincide con el valor máximo de probabilidad acumulativa. Aquí se comprueba que C3, C4 y C5 son límites no necesarios.

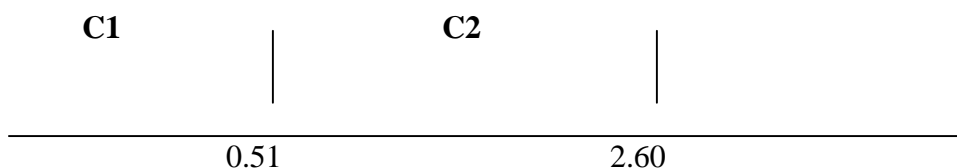
Frecuencias relativas acumuladas:

Indicadores	MATRIZ DE FRECUENCIAS RELATIVAS (PROBABILIDADES) ACUMULADAS (Categorías)	
	C-1	C-2
P-1	0.8462	1
P-2	0.9230	1
P-3	0.5385	1
P-4	0.6923	0.9230
P-5	0.5385	0.9230
P-6	0.4616	0.8462

Imagen de frecuencias relativas acumuladas por la inversa de la curva normal:

Indicadores	MATRIZ DE VALORES ABSCISAS		Suma	Promedio	Escala
	C-1	C-2			
P-1	1.02	3.9	4.92	2.460	-0.9075
P-2	1.43	3.9	5.33	2.665	-1.1125
P-3	0.10	3.9	4.00	2.000	-0.4475
P-4	0.50	1.43	1.93	0.965	0.5875
P-5	0.10	1.43	1.53	0.765	0.7875
P-6	-0.10	1.02	0.92	0.460	1.1065
Sumas	3.05	15.58	18.63		
Límites o pts de corte	0.51	2.60	3.105	1.5525	

Los puntos de corte determinan la categoría de cada indicador según la opinión de los expertos consultados los que son ubicados en el gráfico siguiente:



En este gráfico se aprecia claramente que los pasos P1, P2, P3 están comprendidos en la categoría C1 “imprescindible”, que P4, P5 y P6 se encuentran comprendidos en la categoría C2 “muy útil”, todo esto muestra que ninguno de los indicadores está comprendido en la categoría C3 (C4 y C5 ya fueron anteriormente descartadas), con lo cual se limita el número de indicadores a dos y se hace más simple la utilización de este sistema de indicadores sin una pérdida sustancial de información.

Imprescindible	Muy útil
0.51	2.60

Pasos (Indicadores)	Categorías
P-1	Imprescindible
P-2	Imprescindible
P-3	Imprescindible
P-4	Muy útil
P-5	Muy útil
P-6	Muy útil

La consulta realizada coadyuvó a enriquecer la concepción teórica asumida y arribar a consenso respecto al nivel de importancia de los pasos previstos para la metodología de implementación del modelo propuesto, evaluar en qué medida dicha metodología es expresión

de los principios del modelo, así como la factibilidad de su implantación en el contexto de la Universidad; favoreciendo la inclusión y modificación de los pasos dado el peso que los expertos le confieren en sus opiniones.

En la totalidad de los casos se reconoce la importancia de desarrollar la metodología como vía para la implementación del modelo en la Universidad y el valor de cada uno de los pasos previstos categorizados, a partir de la consulta, en los rangos de “Imprescindibles” y “Muy útiles”, lo que evidencia el aporte concreto que cada uno de ellos puede realizar a la instrumentación del modelo, aún cuando son susceptibles de perfeccionarse.

Se sugirió por parte de uno de los expertos seleccionados la inclusión de un nuevo paso dirigido a la construcción de una estrategia general basada en los principios de la planeación estratégica y la dirección por objetivos.

De igual manera, la totalidad de expertos considera que existe correspondencia entre la metodología y los principios y elementos esenciales del modelo, por cuanto la propuesta potencia desde sus enunciados la participación, capacidad de diálogo, creatividad y contextualización considerados como tales y toma en cuenta de manera integradora los principales elementos del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera dinamizando el proceso al establecer un orden de prioridades que no se encontraban definidos, por ende logra establecer la coordinación y relación necesarias entre todos los niveles y sujetos que participan.

En respuesta a otro de los aspectos incluidos en el cuestionario, reconocen la factibilidad de implementación del modelo en la Universidad, siempre y cuando se desarrollen las acciones previstas para crear un clima favorable en la institución para la incorporación plena de los actores del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

3.4. Experiencia de la aplicación de esta metodología en la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica, en la Universidad de Pinar del Río.

El desarrollo de esta investigación ha permitido, desde un principio, a través de un proceso de investigación acción participativa, diagnosticar la situación que existe en el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera en la Universidad de Pinar del Río y particularmente en la

Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica cuyos resultados se muestran a continuación.

En la década de los 80 con el auge y desarrollo de la electrónica en Pinar del Río, con la creación del Combinado de Componentes Electrónicos “Ernesto Guevara” (CCE) existía un déficit o carencia de especialistas de las diferentes ramas relacionadas con la electrónica y la microelectrónica que pudieran cubrir la fuente de empleo que en la provincia se brindaba.

Por decisión del Gobierno, el Partido y el Ministerio de Educación Superior en 1987 comienza a impartirse la Carrera de Ingeniería en Equipos y Componentes Electrónicos en el Centro Universitario de Pinar del Río con el objetivo de formar profesionales con conocimientos y habilidades de avanzada en esta rama específica de la ciencia.

Con el derrumbe del campo socialista, la desintegración del CAME y el comienzo del período especial muchas líneas de producción desaparecieron dentro del combinado al ver mermados los suministros materiales y financieros para su desarrollo según lo programado, suceso que tuvo repercusión en el desarrollo del proceso docente educativo de la Carrera por la incertidumbre como fuente de empleo y por sus limitaciones en las capacidades productivas y de investigación con que contaban.

Con los perfeccionamientos de los planes y programas de estudio dentro de la Educación Superior para formar profesionales, con una sólida preparación en los conocimientos esenciales de su profesión y con habilidades profesionales de mayor generalidad que los dotasen de la capacidad necesaria de responder al gran reto que el país tenía por delante; en el curso 1990-1991 se hizo vigente la aplicación del los Planes de Estudio “C”.

En el caso particular de la Carrera de Ingeniería en Equipos y Componentes Electrónicos, se fusionó a la de Ingeniería en Telecomunicaciones quedando con el nombre que actualmente ostenta Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica. La implementación de esta Carrera en el territorio respondió al auge que en su desarrollo comenzaban a tener las telecomunicaciones en nuestra provincia, con la implementación y establecimiento de la inversión extranjera que trajo como consecuencia la transformación de la Empresa Telefónica en Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A (ETECSA).

Estos programas concibieron lograr una formación de perfil amplio en el pregrado, mediante una mayor integración de los componentes académico, investigativo y laboral; egresando en

mejores condiciones para adquirir y actualizar conocimientos en el postgrado y para desarrollar las nuevas habilidades que requieren las diversas y crecientes demandas de la dinámica del mundo del trabajo y el avance de la sociedad.

Entre los aspectos a destacar dentro del diseño de estos nuevos planes de estudio, cobró especial importancia el concepto de Disciplina Principal Integradora; que rige durante todos los Años de la Carrera permitiendo la sistematización e integración de los contenidos curriculares, identificación con la actividad profesional al vincular de forma armónica la actividad laboral e investigativa a lo largo de toda la Carrera.

Durante 1996-1997, el Colectivo de Carrera comenzó a presentar dificultades que obstaculizaron el buen desenvolvimiento del proceso docente educativo y de los demás procesos que en el Departamento Docente tenían lugar, como fueron la inestabilidad de los recursos humanos, inexperiencia profesional pues el colectivo se caracterizaba por ser muy joven, falta de cooperación con el sector de la producción y los servicios para el desarrollo de investigaciones científicas, poca calidad durante la realización del componente laboral e investigativo, estancamiento, no introducción y generalización de los resultados investigativos, crítica situación de la base material en los laboratorios docentes, equipamiento de computación obsoleto, bibliografía desactualizada, entre otros aspectos que obligaron a realizar una mirada crítica al quehacer del colectivo, en la cual tuvo una gran incidencia los nuevos estilos de trabajo que se establecieron en la Educación Superior como fue la combinación de la planeación estratégica y la dirección por objetivos, lo que ha posibilitado revertir de alguna manera la situación anterior.

Entre las fortalezas con que cuenta este colectivo es que los estudiantes que ingresan son de una calidad promedio y en su mayoría solicitan la Carrera en primera opción, por lo que los niveles de motivación y amor a la profesión son altos.

La plantilla de profesores que componen el Colectivo de Carrera tiene una adecuada estabilidad profesoral (de ellos 6 doctores, 12 master, 0 profesores titulares, 4 auxiliares, 17 asistentes, 16 instructores y 4 graduados en adiestramiento), de ellos 17 pertenecen al Departamento Docente de Carrera y 20 prestan servicios de los Departamentos Docentes de las Disciplinas básicas y de formación general.

Se aplica un programa dirigido por la Comisión Nacional de Carrera, pero con sus particularidades según las características y demandas que se tienen en el territorio.

Entre las debilidades más notorias se encuentra la existencia de una infraestructura muy modesta y su entorno se encuentra en desarrollo, apoyado fundamentalmente en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este período en que se desarrolla la investigación, se cumple una década del comienzo de la aplicación de los planes "C" y producto del perfeccionamiento que en ellos tiene lugar con la aplicación del Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica, la consolidación de la Disciplina Principal Integradora y el mejoramiento continuo por elevar la calidad a través de la implementación del S.E.A. – C.U.; se desarrollaron las entrevistas grupales con los distintos componentes personales del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera. El desarrollo de esta actividad arrojó como resultado final la necesidad de perfeccionar este proceso en dicho nivel y fortalecer la aplicación del modelo de trabajo metodológico que se aplica en la universidad, en el que quedan establecidas las relaciones entre el Colectivo de Carrera, Disciplina y Año y sus respectivas funciones, así como la relación dialéctica que se da entre su dimensión tecnológica y administrativa.

El diagnóstico estuvo apoyado por el Colectivo de Carrera, por medio del cual se pudo detectar las dificultades y potencialidades con que se cuenta. El uso de entrevistas grupales para el diagnóstico permitió que a la vez que se detectaban los aspectos claves del desarrollo de este trabajo, se pudieran ir dando orientaciones y reflexionando acerca de cómo debe comportarse el mismo, con esto al definirse las dificultades, fueron presentándose las formas más adecuadas de darles solución, lo cual produjo un proceso de transformación en la forma de pensar y de hecho de actuar de todos los que tenían que ver con la ejecución del proceso de gestión.

Con la realización del diagnóstico se definió, que era necesario perfeccionar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, teniendo en cuenta y sin desconocer los demás niveles curriculares existentes.

El diagnóstico también arrojó que en estos últimos Años el trabajo del colectivo se ha caracterizado por la elevación de la capacitación didáctica (aún no suficiente), consolidado esto con la presencia de un Centro de Estudios en Ciencias de la Educación, lo que ha permitido estudiar todo lo relativo a la Educación Superior, adquirir, ampliar y perfeccionar los conocimientos básicos acerca de la problemática, que conduzca a un mejor desempeño de la responsabilidad como docentes universitarios, al cumplimiento de las funciones laborales y al desarrollo cultural integral; contribuyendo a una mejor comprensión y dominio de los

componentes del proceso docente educativo, la modificación de los métodos de enseñanza-aprendizaje y la asimilación de los roles que corresponden a estudiantes y profesores.

Una vez, concluido el estudio diagnóstico de necesidades para el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel Carrera se determinó el objetivo del proceso de gestión de la didáctica del Colectivo de Carrera, conscientemente construido y compartido por las partes que son sujetos de dicho proceso (profesores y estudiantes en función de lograr el vínculo del proceso formativo), de manera que garantizara la eficiencia que requiere esta labor de gestión para lograr un proceso formativo bien estructurado con carácter sistémico.

La aplicación de este trabajo permitió que se establecieran y desarrollaran las premisas para el logro de la relación entre el problema y el objetivo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, entre las que se encuentran las necesidades de capacitación de los profesores del Colectivo de Carrera relativas a: esclarecer el objetivo específico y papel que le corresponde jugar a cada nivel curricular y las relaciones entre estos, conocer el tipo de profesional que se pretende formar y su formación integral, lograr que se cumpla la lógica del proceso docente educativo, en relación dialéctica con la lógica de cada ciencia, establecer entre profesores y estudiantes un proceso bilateral y compartido y convertirse de manera consciente en facilitador de aprendizajes, lograr una total comprensión del papel que juegan los pilares que sustentan el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera (a partir del modelo propuesto) en aras de lograr calidad, pertinencia y efectividad de los profesionales que egresan y de esta forma fomentar un clima didáctico favorable al proceso de gestión de la didáctica en este nivel.

La creación de premisas también se dirigió a incluir a los estudiantes en el proceso, desarrollándose varios talleres, en los que se discutieron como lograr que se sintieran responsables de su propia formación para hacer más significativo el aprendizaje.

Una vez determinadas las premisas, las cuales de inmediato se comenzaron a desarrollar, se construyó la Estrategia Maestra Principal para la Carrera (Ver Anexo 16 y 18) (el modelo se aplica desde el curso 2002-03, y en el actual curso 2003-04), lo cual ha permitido elevar a niveles superiores la concepción de la actividad formativa del futuro egresado, teniendo en cuenta todas las dimensiones de la vida universitaria y los procesos que en ella tienen lugar. En tal sentido, lo curricular, extensionista y socio-político (cada uno con identidad propia) consolidan la gestión del proceso formativo en aras de una formación integral.

Como alternativa general de trabajo para la aplicación de modelo se asumió consolidar el modelo de trabajo metodológico que establece y reconoce al Colectivo de Carrera como entidad metodológica con su propia estrategia y su plan metodológico en relación con las Disciplinas y los Años Académicos, de esta forma se mantuvo que el departamento específico vinculado a la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica, con docentes de otros departamentos, elaborara no un plan metodológico del departamento, sino uno más general, el de la Carrera, en correspondencia con el proceso de gestión de la didáctica a este nivel, en función del modelo del profesional; las Disciplinas Docentes elaboraron sus estrategias basadas en el desarrollo de sus Didácticas Específicas, pero de acuerdo con el modelo del profesional, subordinándose en este sentido a tareas metodológicas emanadas desde la Carrera, y los Años Académicos se subordinaron directamente en su accionar metodológico a la misma y a su labor de coordinación.

La selección de esta alternativa general fue sustentada a partir de la consolidación alcanzada con la aplicación del Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica y en el trabajo con la Disciplina Principal Integradora en esta Carrera, condiciones objetivas que permiten implementar con más facilidad el modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera a partir del establecimiento de los tres pilares, donde en particular esta Disciplina tiene un papel dinamizador al permitir a partir de sus componentes formar profesionales integrales por la interrelación que en ella se da de manera más sólida, entre las tres dimensiones del proceso docente educativo. También las premisas se han desarrollado más fuertemente pues esta Disciplina ha jugado un importante papel desde el punto de vista metodológico.

La existencia de esta Disciplina Principal Integradora en el diseño del proceso docente educativo se hace más significativa al encauzar la labor educativa en las tres dimensiones. Esta Disciplina establece importantes relaciones a ese nivel en el desarrollo del enfoque integral como son: entre la actividad laboral, investigativa y académica, entre el enfoque tecnológico y social del proceso formativo, entre el conocimiento y su sistematicidad para la formación de valores, y entre el Año Académico, su Proyecto Educativo y las asignaturas que conforman la misma, dando esto último un significado al objetivo del Año, ayudando a dimensionar la evolución de la cohorte de estudiantes en la Carrera, desde un concepto más integral. En el ámbito de la Carrera brinda al colectivo la dirección tecnológica y social del modelo del profesional y la estructura de los objetivos de los Años Académicos.

Asumiendo que el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera ofrece las bases para la adecuación flexible del modelo del profesional y del plan de estudio al proceso formativo

integral del estudiante en vínculo con los procesos de investigación y extensión; desde la realidad territorial, discutido y analizado colectivamente a partir del tributo que brindan las Disciplinas Docentes a este proceso, definiendo como se desarrollan las relaciones interdisciplinarias y enfocando las relaciones multidisciplinarias que se materializan en el Colectivo de Año y ejecutados los pasos anteriores se diseñó el plan de trabajo metodológico de la Carrera (Ver Anexo 17 y 19) estructurándose a partir de su encargo para definir sus objetivos y concretándolo en tareas metodológicas.

La ejecución del plan de trabajo metodológico incluyó la incorporación de los estudiantes a las acciones metodológicas de la Carrera.

La experiencia desarrollada corroboró que en la estrategia de trabajo metodológico los talleres didáctico - científicos de la Carrera se consolidan como forma de trabajo metodológico, donde se analiza y discute como garantizar la formación integral del profesional de acuerdo con el modelo en relación con otros niveles (Disciplina y Años Académicos) e integrando los procesos universitarios, atendiendo a los problemas desde el encargo social, sistematizados en correspondencia con el grado de desarrollo socioeconómico, tecnológico y cultural del territorio y en correspondencia con la preparación del futuro egresado para cumplir con sus funciones profesionales de acuerdo a las demandas de la sociedad en que vivimos.

Como aparece en la metodología propuesta, como último paso se ejecutó un proceso de autoevaluación a la Carrera con el objetivo de constatar los saltos de calidad alcanzados durante la aplicación del modelo. Para este proceso se asumió el proceso de evaluación como un proceso de análisis e interpretación de información que, contrastada con un marco referencial permitiera reflexionar sobre los diferentes factores determinantes y aspectos del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, proporcionar juicios de valor y tomar decisiones.

Como marco referencial para el control de la calidad se utilizó el Patrón de Calidad de Carreras Universitarias (SEA-CU 01), el cual integra la gestión administrativa de calidad en la gestión del proceso docente educativo correspondiente con el nivel de Carrera, en aspectos tales como: trabajo metodológico de los colectivos, las estrategias curriculares, el aprovechamiento de la infraestructura, las proyecciones de la investigación científica, la alianza con los OACE, el trabajo docente de los profesores, etc..

El resultado del proceso de autoevaluación arrojó que aún hay requisitos mínimos indispensables que no se cumplen (menos del 25% del claustro de la Carrera tiene el grado de doctor y la base material de laboratorios disponibles para la Carrera no garantiza la formación de los estudiantes), diseñándose un plan de desarrollo que permita revertir estas deficiencias. También reveló lo que se ha avanzado en otros indicadores y criterios de evaluación y los problemas que aún existen.

Por la calificación alcanzada (determina los niveles de Carrera Certificada o de Excelencia) se comenzó la elaboración de un expediente con la siguiente información:

- Caracterización general de la Carrera. Cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos.
- Resultados de la autoevaluaciones efectuadas.
- Documentos que avalen el cumplimiento de los indicadores contemplados en las autoevaluaciones efectuadas.
- Plan de desarrollo con vista a la acreditación nacional.
- Documentos que caracterizan el currículo de la Carrera (Modelo del profesional, Objetivos por Años, Programas de las Disciplinas y las asignaturas).
- Documentos que avalan el trabajo metodológico de la Carrera (Planes de trabajo metodológicos, estrategias curriculares, dictámenes modificando el plan de estudios, etc.).
- Trabajos de curso y trabajos de diplomas realizados por los estudiantes en los últimos 3 cursos.
- Currículo resumido de los profesores de la Carrera.
- Resumen de la producción científica y los reconocimientos sociales relevantes obtenidos por cada profesor en los últimos 5 Años.
- Resultados de Investigación de la facultad o centro, en el área de conocimiento de la Carrera, en los últimos 5 Años.
- Postgrados impartidos por la facultad o centro, en el área de conocimiento de la Carrera, en los últimos 5 Años.
- Información sobre los resultados docentes de la Carrera en los últimos cinco cursos (promedio de calificaciones, eficiencia vertical, relación de egresados).

Los resultados de la introducción de esta metodología en la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica en la Universidad de Pinar del Río a partir de la concepción del modelo elaborado, ha demostrado que este último establece las bases teóricas y prácticas

para desarrollar y redimensionar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera en la Educación Superior, en aras de alcanzar el perfeccionamiento del proceso de formación de profesionales a partir del cumplimiento de la Estrategia Maestra Principal mediante la integración a la estructura curricular de los procesos universitarios, para la formación integral de profesionales de manera eficiente, efectiva y eficaz con calidad y pertinencia.

3.5. Perspectivas de la aplicación de esta metodología en las Carreras de la Universidad de Pinar del Río.

Con el desarrollo de este trabajo se redefinieron no solo los componentes del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera y sus relaciones sino también los tres pilares sobre los que se sustenta el proceso de gestión en este nivel, sus componentes, relaciones y funciones particulares; lo que ha demostrado la necesidad de desarrollar una serie de actividades de Capacitación Pedagógica sobre la base de un entrenamiento a Coordinadores de Carreras para la comprensión de la propuesta y para crear un clima institucional favorable a este trabajo.

Este entrenamiento se prevé desarrollar mediante la realización de Talleres Metodológicos, donde se presente el modelo, sus componentes, relaciones y fundamentos teóricos así como la metodología para su implementación; ejemplificando el aporte práctico a partir de la experiencia desarrollada en la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica (Anexo 20).

La capacitación de docentes y estudiantes para la adecuada implementación de este modelo, es vital para la aplicación de esta metodología, incluir a los estudiantes en el proceso permitirá lograr avances en cuanto a la necesidad de su autoformación, con vistas a hacer más significativo su aprendizaje, a partir de sus aportes y experiencias que permiten poner en práctica esta nueva experiencia.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO III.

En esta parte de la investigación se logra establecer la relación entre el modelo teórico que se presentó y las posibilidades que éste tiene de proyectar en la práctica una metodología para su implementación en el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, en correspondencia con la relación entre sus componentes. Dicha metodología ayuda al redimensionamiento de este trabajo en la Educación Superior.

Para implementar el modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera se definen varios pasos básicos que son:

- Estudio diagnóstico de necesidades para el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel Carrera.
- Determinación del objetivo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.
- Establecimiento de premisas para la consecución del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.
- **Construcción de la Estrategia Maestra Principal de la Carrera, rectora del desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, de acuerdo con el problema y el objetivo definido.**
- Seleccionar las alternativas para desarrollar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera y elaboración del plan de trabajo metodológico en el nivel de Carrera, de acuerdo a la Estrategia Maestra Principal.
- Evaluación y seguimiento de los resultados alcanzados en el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera a través del S.E.A.-C.U..

En la implementación de la metodología en este nivel es importante la creación de un clima de comunicación entre todos los factores que en él intervienen, cada uno haciendo suyo y significativo el proceso en relación con su papel.

La concepción de esta metodología estuvo acompañada de su verificación mediante la utilización del método Delphi que tiene como objetivo verificar la importancia de cada uno de los pasos propuestos para la implementación de la propuesta, las relaciones que se establecen entre la metodología y los principios del modelo y la factibilidad de su introducción en la Universidad de Pinar del Río.

Desde el punto de vista perspectivo y por los resultados obtenidos con la aplicación del método de evaluación de expertos Delphi, se considera que bajo las condiciones de la Universidad de Pinar del Río, la aplicación del modelo propuesto permite darle solución al problema de la investigación: consolidar por parte de la comunidad académica de la Universidad de Pinar del Río el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, para hacer que el proceso docente educativo sea integro, eficiente, sistémico y vinculado a la práctica del futuro egresado.

CONCLUSIONES.

De acuerdo con el desarrollo que ha adquirido la Educación Superior en el mundo y la búsqueda de parámetros para elevar la calidad, pertinencia y efectividad de los profesionales que egresan de las universidades para contribuir al desarrollo sostenible de la humanidad, es imprescindible el diseño de modelos de formación integral, lo que hace necesario perfeccionar la gestión de los procesos que en este nivel se desarrollan: docencia, extensión e investigación y establecer su integración a las estructuras curriculares para una mayor contribución de todos a la formación integral de los egresados universitarios. El proceso docente educativo en el nivel de Carrera tiene especial atención, de acuerdo con sus características y el nivel de incidencia que tiene con respecto a la formación, por tanto debe ser perfeccionado para elevar la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad a un estadio superior contribuyendo a conformar el modelo de Universidad del siglo XXI.

El desarrollo histórico de la Educación Superior Cubana a partir de la Reforma Universitaria de 1962 demuestra que desde ésta, se estructuraron las bases para el desarrollo del trabajo metodológico del proceso docente educativo, las que se fueron perfeccionando dando origen a un modelo pedagógico universitario cubano que sustenta el actual proceso docente educativo cuyo objetivo está orientado a alcanzar el tipo de profesional que aspira nuestra sociedad y cuyas características básicas son: su concepción sistémica, o sea, la integración de los componentes de dicho proceso y el establecimiento de relaciones entre estos, lo que ha marcado la organización didáctica desde el modelo del profesional, hasta las tareas docentes, con un enfoque derivador e integrador donde ejercen notable influencia los niveles curriculares de: Carrera, Disciplina y Año Académico. Este modelo pedagógico da la secuencia y correcta derivación de los objetivos terminales y de los objetivos por Disciplinas y Años, permitiendo la instrumentación de medios de medición a lo largo de todo el proceso, generando así condiciones para la descentralización de su dirección.

El perfeccionamiento permanente de este modelo pedagógico ha generado nuevas necesidades entre los grupos que integran los distintos niveles del trabajo metodológico del proceso docente

educativo en la Universidad, más cercanos a la ejecución del proceso mismo: los Colectivos de Carrera, Colectivos de Disciplinas y Colectivos de Año. Si se aplica el Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológico que en ellas se realiza, para elevar a niveles superiores la concepción de la actividad formativa del futuro egresado de manera integral, teniendo en cuenta todas las dimensiones de la vida universitaria y de los procesos que en ella tienen lugar, es necesario la remodelación de la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

El Colectivo de Carrera tiene la función de optimizar el proceso docente educativo a nivel del modelo del profesional y plan de estudio cuyo contenido es la Didáctica de la profesión y para lograrlo han de realizar acciones metodológicas colectivas de acuerdo con el modelo establecido que tributan a elevar la calidad del futuro egresado, esta función le permite establecer la relación entre el modelo del profesional y las diferentes disciplinas docentes, entre la lógica de la profesión y la lógica de las ciencias vinculadas a ésta y entre el modelo del profesional y los objetivos de cada año académico. La existencia aquí de una **Disciplina Principal Integradora es clave para lograr estas interrelaciones sirviendo de eje conductor y dinamizador de la gestión de la didáctica** con incidencia directa en cada año y a través de cada disciplina.

Las funciones e interrelaciones entre estos niveles demuestran que por los nuevos enfoques del proceso docente educativo y la concepción actual de la enseñanza y el aprendizaje, la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera debe ser compartida por profesores y estudiantes que forman parte de los componentes personales de ésta, aportando ambos en sus distintos momentos y niveles.

La definición de los pilares en el modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera y las relaciones que de ellos emanan permiten determinar que el modelo funciona de acuerdo con el objetivo y el objeto del proceso de gestión. En tal sentido, la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera debe partir del modelo del profesional al que se aspira, en el cual aparecen definidos y consignados los objetivos instructivos, educativos y capacitivos más generales, direccionando de esta forma el proceso docente educativo de la Carrera en tres dimensiones.

Para potenciar en el nivel de Carrera el logro del objetivo definido en el proceso de gestión para este nivel curricular, los tres pilares que constituyen la base de la remodelación del proceso de gestión en este nivel son: la Estrategia Maestra Principal (Rectora), la Disciplina Principal Integradora (Dinamizadora) y el S.E.A.-C.U. (Integrador); fundamentadas científicamente estas

funciones metodológicas a partir de sus componentes, principios, particularidades dentro del modelo.

De la Estrategia Maestra Principal se derivan todas las demás estrategias y a ella se subordinan los objetivos estratégicos por cada área de resultados claves, de ahí que al construirse la misma, se tengan que tener en cuenta la comunidad académica, todos los procesos universitarios (docencia, investigación y extensión), todas las dimensiones de la vida universitaria (docencia, extensión y socio política), así como los servicios que se brindan para lograr garantizar la labor formativa en estas tres vertientes, la utilización racional de los recursos humanos y materiales para elevar la calidad de vida de la comunidad educativa universitaria fomentando la imagen que merece una institución de Educación Superior.

La Disciplina Principal integradora brinda al Colectivo de Carrera para el diseño del proceso docente educativo la dirección tecnológica y social del modelo del profesional y la estructura de los Años Académicos. Al remodelarse el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, la Disciplina Principal Integradora desempeña una función dinamizadora del proceso de gestión. Su papel dinamizador se alcanza y consolida al imprimir mayor fluidez y funcionalidad al proceso de gestión del Colectivo de Carrera, al permitir establecer una adecuada relación entre el diseño, ejecución y validación curricular y lograr las relaciones inter y multidisciplinarias, o sea, que impregna el carácter interdisciplinario en sentido vertical al proceso de formación y multidisciplinario en sentido horizontal, conduciendo a direccionar el proceso de formación profesional hasta llegar a la transdisciplinariedad. Además, constituye el nexo, para eliminar las contradicciones que pueden aparecer entre los componentes de los niveles de Carrera, Disciplinas y Años Académicos.

Para contrastar el grado de cumplimiento de las diversas metas y objetivos del Colectivo de Carrera y la optimización del uso de los recursos para el logro de las mismas, es necesario utilizar un marco de referencia para el diseño y desarrollo de la planificación, organización, ejecución y regulación; funciones de dirección que tienen lugar en el proceso de gestión. La determinación de la fundamentación teórica del modelo sustenta el papel integrador del S.E.A. – C.U. en el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, ya que ofrece los elementos que conforman el proceso de formación integral de los estudiantes: el modelo de perfil amplio, que privilegia, aspectos esenciales como la labor educativa y político ideológica, expresada a través de la unidad entre la instrucción y la educación, la relación entre la teoría y la práctica y el vínculo entre el estudio y el trabajo, el trabajo metodológico de los colectivos, las estrategias curriculares, el aprovechamiento de la infraestructura, las proyecciones de la

investigación científica, la alianza con los OACE, el trabajo docente de los profesores, entre otros.

La estructuración de dicho modelo ayuda a plantearse una metodología para la implementación de éste en las universidades que permita el establecimiento de relaciones adecuadas entre estos tres niveles condicionando un proceso de comunicación e interconexión entre sus distintos procesos, permitiendo al trabajo metodológico el perfeccionamiento hasta la base en sus componentes personales: profesor y estudiante, del modelo del profesional que se forma de acuerdo con los intereses sociales.

La capacitación de docentes y estudiantes para la adecuada implementación de este modelo, es vital para la aplicación de esta metodología, incluir a los estudiantes en el proceso permitirá lograr avances en cuanto a la necesidad de su autoformación, con vistas a hacer más significativo su aprendizaje, a partir de sus aportes y experiencias que permiten poner en práctica esta nueva experiencia. Se ha propuesto una serie de actividades de Capacitación Pedagógica sobre la base de un entrenamiento a Coordinadores de Carreras para la comprensión de la propuesta y para crear un clima institucional favorable a este trabajo.

La introducción de este modelo como experiencia, en la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica en la Universidad de Pinar del Río, ha permitido perfeccionar el modelo de formación de estos profesionales desde el Plan de Estudio y Programa.

RECOMENDACIONES.

A partir de las conclusiones a que se arriban en este trabajo se recomienda:

1. Implementar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera a partir del modelo propuesto, el cual está dirigido a buscar la integración a la estructura curricular de los procesos que en la universidad se ejecutan: docencia, investigación y extensión, reafirmando la misión de las universidades, llamadas a mantener una actitud de cambio y transformación social a través de los profesionales que de ellas egresan con una formación integral de su personalidad.
2. Aplicar en la Universidad de Pinar del Río el Programa de Capacitación para Coordinadores de Carrera, dirigido a la preparación en cuanto a los fundamentos teóricos del modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera y la metodología para su implementación.
3. Proponer al Vice-Rector de Formación del profesional la introducción de manera gradual y según las condiciones de cada carrera, este modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, como vía para continuar perfeccionando la gestión de este proceso.
4. Estudiar las características que deberá adoptar la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, en el contexto de la municipalización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aguilera, Luis O. (2000). p47.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998). Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente educativo en los niveles de Carrera, Disciplina y Año Académico en la Educación Superior. UPR. Pinar del Río. p1.
- UNESCO (1990).
- Didrikson, A. (1995).
- UNESCO (1998). p4.
- Savater, Fernando (1997). El valor de educar. Editorial Ariel. Barcelona. España. p44.
- _____ . Ob. Cit. p51.
- _____ . Ob. Cit. p51.
- _____ . Ob. Cit. p49.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998).Ob. Cit. p13.
- MES (1998).
- UNESCO (1995). Documentos de políticas para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior. UNESCO. París.
- Vecino Alegret Fernando (1997). La Educación Superior en Cuba. Historia, Actualidad y Perspectivas. En Revista Cubana de Educación Superior. No. 1 Vol. XVII. p 29.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998).Ob. Cit. p78.
- Vela, Juan. (2000)Educación Superior. Inversión para el futuro. Revista Cubana de Educación. Vol.20. Nov. p3.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998).Ob. Cit. p60.
- Malagón, M.Jorge. (1998). La disciplina principal integradora, su fundamentación a través de la carrera Ing. En Telecomunicaciones y Electrónica. p46.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998).Ob. Cit. p22.
- Diccionario Enciclopédico. Editorial Terranova. (1996).
- Almuiñas Rivero, José Luis. (1999) La planificación estratégica en las instituciones de educación superior. Tesis doctoral. La Habana. Cuba. p28.

- Rodríguez González, Fermin y Alemañy Ramos, Sonia. (1996) Experiencias en la aplicación de la APO en las universidades cubanas. Revista Cubana de Educación Superior. No. 2-3. Universidad de La Habana. Cuba.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998).Ob. Cit. p60.
- Colectivo de autores. La pedagogía como ciencia. Posición cubana. Revista Desafío Escolar. p54.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998).Ob. Cit. p54.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998).Ob. Cit. p65.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998).Ob. Cit. p63.
- Orozco Silva, Luis E. La formación integral y el mundo del trabajo. Seminario Internacional de la Educación Superior. Transformación de la Universidad del siglo XXI. Colombia. p58.
- Alarcón, R. Y Sánchez, R. (2000). Actualización del Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica en la Universidad. MES. Editorial Félix Varela. La Habana. p13.
- Arana Ercilla, M. y Armenteros, Ma. Del C. La formación social humanista en las Carreras de Ciencias Técnicas en Cuba. p3.
- ONU. (1992). Declaración de los rectores de las universidades y directores de instituciones científicas y educativas de la comunidad Iberoamericana de naciones en la conferencia de la Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo. Brasil.
- Torres, Miguel. (1994). Nuevas tendencias en la enseñanza de la ingeniería. Revista Educación Superior Cubana. No.3. p16.
- Orozco Silva, Luis E. La formación integral y el mundo del trabajo. Seminario Internacional de la Educación Superior. Transformaciones de la universidad del siglo XXI. Colombia. p61.
- Rdguez López, Eduardo. (1996). Algunas reflexiones sobre la calidad del proceso educativo en la universidad. Seminario Internacional Filosofía de la Educación Superior. Transformación de la Universidad del siglo XXI. Memorias.
- Núñez, Fdez y Aurora. (1998). El sistema de postgrados de Cuba: filosofía, estructura y propiedades.
- Álvarez de Zayas, Carlos M. La pedagogía universitaria. Una experiencia cubana. p7.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998). Manual para un proyecto de capacitación a docentes. p49.
- Álvarez de Zayas, Carlos M. Fundamentos teóricos de la didáctica de la Educación superior. Apuntes para un libro de texto. p85.
- _____ . Ob. Cit. p122.
- Malagón, M.Jorge. (1998). La disciplina principal integradora, su fundamentación a través de la carrera Ing. En Telecomunicaciones y Electrónica. p46.

- Morin, Edgar. (1990). Sobre interdisciplinariedad. 1^{er} Congreso Internacional de transdisciplinariedad. Boletín No.2. del Centre International de Recherches et Etude transdisciplinaires (CIRET).
- Auder, Ezequiel. (1993). Egg. Interdisciplinariedad en educación. Magisterio de Río de la Plata. Argentina.
- (1996). Informe Final. Conferencia Regional sobre política y estrategia para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. p6.
- _____. Ob. Cit. p7.
- Rdguez Mendez, Alberto. (1996). Calidad de la Educación. p3.
- _____. Ob. Cit. p4.
- Campistorus Pérez, L. y Rizo Cabrera, C. (1998). Indicadores e investigación educativa. ICCD.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alarcón de Quesada, Ricardo. (2002) 40 aniversario de la Reforma Universitaria. Revista Bimestre Cubano. La Habana, Cuba.
- Alarcón Ortiz, Rodolfo y Alvarez de Zayas, Carlos (1995) Revolución y Educación Superior en Cuba. Ministerio de Educación Superior. Monografía. La Habana, Cuba.
- Alarcón Ortiz, Rodolfo y Fernández González, Aurora. (1995) La Educación de Posgrado en la República de Cuba. En Revista Educación Superior. CEPES, UH. La Habana, Cuba.
- Alarcón Ortiz, Rodolfo. (1988) Formación y Superación de los Profesionales en Cuba. Disertación especial ofrecida en la sesión inaugural del XIII Congreso Panamericano de Enseñanza de la Ingeniería. XX Convención UPADE. La Habana, Cuba.
- Alarcón Ortiz, Rodolfo. (1994) Discurso de clausura Encuentro Binacional de Directores de Extensión y Difusión Cultural México- Cuba. La Habana, Cuba.
- Alvarez de Zayas Carlos M. (1982). El trabajo metodológico y su relación con el trabajo docente, con el trabajo científico-técnico y con el sistema de superación de los cuadros científico-pedagógicos. Revista Internacional. Educación Superior Contemporánea. La Habana. Cuba.
- _____ (1989). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la Educación Superior cubana. Tesis presentada para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias. La Habana.
- _____ (1992) La escuela en la vida. La Habana.
- _____ (1995) Pedagogía Universitaria: una experiencia cubana. Curso Pre evento. Congreso Internacional Pedagogía 95. La Habana.
- _____ (1995) La escuela de excelencia. Monografía. Dirección de Formación de Profesionales, Ministerio de Educación Superior de Cuba. La Habana.
- _____ (1996) El diseño curricular en la Educación Superior Cubana. Revista electrónica Pedagogía Universitaria. DFP-MES.Cuba. Vol.1. No.2.
- Alvarez de Zayas Carlos y García Blanco Reinaldo (1997). La contradicción dialéctica como invariante para la estructuración del proceso docente- educativo. En Revista Educación Superior Cubana. No.2. Vol. XVII. La Habana.
- Álvarez de Zayas, Carlos y Sierra Lombardía, Virginia (1999). Metodología de la investigación científica. Instituto de propuestas y soluciones estratégicas para Bolivia. Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército. Bolivia.
- Ashby, E. Second Edition: The university ideal. In the center magazine. Vol. VI. No.1. January/february 19/3.
- Autores varios (1991). Las reformas de la educación: experiencias y perspectivas. UNESCO. París.
- Aguilera García, Luis Orlando (2000) La articulación universidad-sociedad. Tesis para tratar el cambio en las universidades. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XX No.3, La Habana, Cuba.
- Alfaro Pérez, Jorge y otros. (1999). Integración de las áreas académicas: consolidación de un modelo universitario. Revista Imágenes. Vol. 6. No. 9. Págs. 187-190. Heredia, Costa Rica.

- Almuñas Rivero, José Luis. (1999) La planificación estratégica en las instituciones de educación superior. Tesis en opción al grado científico de Dr. en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- Arrechavaleta Guarton, Nora (1999) Lo histórico-cultural en ¿la gestión de la docencia ... o en la docencia y en la gestión?. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XIX No1. Universidad de La Habana. Cuba.
- Arrechavaleta Guarton, Nora y Doussou Romero, Lilliam. (1996) La administración del personal académico su formación y superación. Revista Cubana de Educación Superior. No. 2-3. Universidad de La Habana. Cuba.
- Arguin, Gerard (1988) La planificación estratégica en la universidad. Impresa en la Universidad de Québec. Canadá.
- Banco Mundial (1995) La enseñanza superior: las ciencias derivadas de la experiencia. Banco Mundial. Washington D.C.
- Benitez Cárdenas Francisco y otros (1997). La calidad de la Educación Superior Cubana. En Revista Cubana de Educación Superior. No.1. Vol.XVII.
- Bernal, Arquelio. (1987) Perfeccionamiento del sistema de Educación Estética en la esfera de la Educación de la República de Cuba. Tesis para la obtención del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Bulgaria.
- Borrego S. (1981). Más allá del curriculum. Simposio permanente sobre Universidad. Bogotá. ASCUN.
- Borrero Cabal Alfonso (1993). The University as an Institution Today UNESCO. Publishing, París.
- Boyd. William y King De mund J. (1997).Historia de la Educación. Editorial Huermul, S.A. Buenos Aires.
- Brezinca, Wolfgang (1990). Conceptos básicos de la ciencia de la educación. Herder. Barcelona.
- Bronscean, G. (1993). Los diferentes roles del maestro. En Porra, C y Saiz, I . Didáctica de Matemáticas. Pridas. Buenos Aires.
- Bringas Linares, José A. (1999). Propuesta de modelo de planificación estratégica universitaria. Tesis en opción al grado científico de Dr. en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", Cuba.
- Bunge Mario (1980). Epistemología. Ariel. Barcelona. España.
- Castro Díaz- Balart, Fidel (2001) Ciencia, innovación y futuro. Instituto Cubano del Libro.
- Campistrous Pérez, L. y Rizo Cabrera. (1998) Indicadores e investigación educativa. ICCP. La Habana. Material en preparación.
- CEPES (1997) Estudio sobre tendencias de la educación superior. La Habana. Cuba. Material mimeografiado.
- CEPES (1999) Consulta de expertos sobre desarrollo de los paradigmas de la educación superior cubana con vistas al Siglo XXI. La Habana. Cuba.
- Centro Interuniversitario de Desarrollo. (1993). Innovación en la Educación Universitaria. En América Latina. CINDA. Santiago de Chile.
- Compayré Gabriel (1906). Herbart y la educación por la instrucción. El monitor de la educación común. Buenos Aires.
- Contreras Domingo J. (1990). Enseñanza, curriculum y profesorado. Akal/universitario. Madrid.
- _____ (1994). La investigación del profesorado en situaciones críticas de enseñanza: Hacia una autonomía intelectual. En actas del Primer Seminario de Pensamiento Crítico y Educación. Universidad de Barcelona, 21-23. Septiembre. Barcelona.
- Colectivo de autores CEPES (1993). Cuba: La Educación Superior y el alcance de una reforma. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Colectivo de autores (1980). Estudio diagnóstico del desarrollo de la Educación Superior en Cuba. Período 1959-1980. Ministerio de Educación Superior. La Habana.

- Corral Ruso Roberto (1992). Teoría y diseño curricular: Una propuesta desde el enfoque histórico cultural. En El Planeamiento Curricular en la Enseñanza Superior. CEPES. La Habana.
- Costejón J, Cardá R. y otros (1991). La enseñanza universitaria. Diseño y evaluación, Universidad de Alicante. España.
- Consejo Superior de Universidades (1962). La reforma en la Enseñanza Superior en Cuba. La Habana.
- Comenio, Juan Amos (1971). Didáctica Magna. Editorial Porrúa S.A. México.
- Cloke Kenneth y Goldsmith Joan (2001) Integración Estratégica. Notas para el Seminario a dirigentes de la Educación Superior. La Habana, Cuba.
- Cloke, Kenneth y Goldsmith, Joan. (1999) Dirección por valores. Centro para la solución de conflictos. Seminario Nacional a Rectores. La Habana. Cuba.
- Colectivo de Autores.(1984) Particularidades de la Dirección Científica de la Sociedad en Cuba. Universidad de Camagüey. Cuba.
- Comas O. (1995) La calidad total y las dos caras de la moneda: Universidad y empresa. Mimeo, UAM, México.
- Consejo Superior de Universidades (1962). Reforma Universitaria. Imprenta Universitaria. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba
- David, F. (1995) Conceptos de administración estratégica. Quinta Edición. Prentice-Hall. Hispanoamericana, S. A. México.
- Decamelloni Alicia N. y otros (1996). Corrientes didácticas contemporáneas. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Delors, Jacques y otros. (1996) La educación encierra un tesoro. Informe UNESCO de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI. UNESCO.
- Díaz Barriga A. (1985). Didáctica y curriculum. Ediciones Nuevomor. México D.F.
- Díaz Domínguez Teresa (1996). Manual para un proyecto de capacitación a docentes de la Educación Superior. Temas sobre pedagogía de la Educación Superior. Editorial ESUMER. Medellín.
- Díaz Domínguez, Teresa de la C. (1998). Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente educativo en los niveles de Carrera, Disciplina y Año Académico en la Educación Superior. UPR. Pinar del Río.
- Díaz Domínguez, Teresa. (2000) La extensión universitaria como proceso pedagógico y su relación con otros procesos universitarios. V Taller Científico sobre extensión universitaria. Pinar del Río, Cuba.
- Díaz Domínguez, Teresa (1998) Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente educativo en los niveles de carrera, disciplina y año académico en la educación superior. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Pinar del Río. Cuba.
- Díaz Llorca, C. (1989) Métodos para el perfeccionamiento de la dirección. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. Cuba.
- Domínguez García, Gloria. (1994) Una experiencia de extensión universitaria en Cuba. Revista Extensión Universitaria. Año 1. Nro 2. UPEL. Caracas, Venezuela.
- Drucker, P. F. (1993) Administración y futuro. De los 90´en adelante. Editorial Sudamericana S. A. , Buenos Aires. Argentina.
- Drucker, Peter (1979) La gerencia de empresa. Barcelona. Edición Sudamericana, Barcelona, España.
-
- Edelstein G. y Litwin E. (1993). Nuevos debates de estrategias metodológicas del curriculum universitario. En Revista Argentina de Educación. AGCE. Año XI. No. 19. Marzo. Buenos Aires.
- Escotet Miguel A. (1992). Aprender para el futuro. Alianza Universidades. Alianza Editorial. Madrid.
- _____ (1991). Visión de la Universidad del Siglo XXI: Dialéctica de la misión Universitaria en una era de cambios. En: Modernización e integración. Reunión Internacional

sobre los nuevos roles de la Educación Superior a nivel mundial: El caso de América Latina y el Caribe, futuros y escenarios deseados. Editorial UNESCO/CRESALC. Vol. 5. Caracas.

- Fariñas León Gloria. (1995) Maestro: Una estrategia para la enseñanza. Edit. Academia. Habana.
- Fuentes H. y otros (1993). Modelo de organización del proceso docente educativo de disciplinas básicas a través del sistema de unidades de estudio y el empleo de métodos problémicos. Monografía. Centro de Estudios Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
- _____ (1997). Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo. Centro de Estudios Manuel F. Gran. Monografía. Santiago de Cuba.
- García Galló J. (1986). Raíces de la enseñanza memorística, esquemática y verbalista que conspiran contra la calidad de la enseñanza. En X Seminario de Perfeccionamiento de Dirigentes Nacionales de Educación Superior. La Habana.
- García Inga Miriam L. (1997). Maestro investigador: Desarrollo y evaluación de la inteligencia, Talento y creatividad. Instituto Pedagógico Latinoamericano. IPLAC. Pedagogía/97.
- García González, Fidel. (1998) La Universidad del Siglo XXI como un modelo de industria de la información y el conocimiento. Centro de Gestión de Información. Universidad de Camagüey. Cuba.
- García Guadilla, Carmen (1998). Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina. Colección Respuestas. Ediciones IESALC/UNESCO. Caracas, Venezuela.
- García Ramis, Lizardo J. (2001) Aspectos metodológicos de las relaciones entre el objeto y el problema de la investigación. En Desafío Escolar. Revista Iberoamericana de Pedagogía. Año 5. Edición Especial. ICCP / Centro de investigación y Desarrollo Educacional. Cuba / México.
- Garita Bonilla, Luis. (1997) Nuevas perspectivas para la innovación de la gestión universitaria en América Latina. En la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Colección Respuestas. CRESALC / UNESCO. Tomo II.
- Goldsmith Joan y Cloke Kenneth. (1999) Planificación estratégica para el ministerio del futuro. Seminario Nacional a Dirigentes de la Educación Superior. La Habana. Cuba.
- Goldsmith, J, Cloke, K y Dublin, L. (1995) La Universidad del Futuro. Resumen. MES. La Habana, Cuba.
- Gómez Buendía, Hernando. (1998) Educación: la agenda del Siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Tercer Mundo Editores. Colombia
- González González, Gil Ramón y González Fdez-Larrea, Mercedes.(2001). Programa Nacional de Extensión Universitaria para la educación superior cubana. La Habana, Cuba.
- González González, Gil Ramón. (1990) Algunas consideraciones sobre el desarrollo cultural integral y la educación comunista de los estudiantes de la Educación Superior. Documento. Ministerio de Educación Superior. La Habana, Cuba.
- González Otmara (1992). El planeamiento curricular en la Educación Superior. CEPES. Editorial EMPES. La Habana.
- González Pérez M. (1979). Perfeccionamiento de los planes y programas de estudio en la Educación Superior. Ministerio de Educación Superior. La Habana.
- González Maena Sergio (1995). Pensamiento complejo. En torno a Edgar Morín. América Latina y los procesos educativos. Colección Mesa Redonda. Editorial Magisterio. Colombia.
- González Jorge y Martín Elvira (1977). Desarrollo del sistema de la Educación Superior en Cuba. Revista Praga (4) 3-9.
- González González; Gil Ramón (1996). Un modelo de extensión universitaria para la extensión universitaria. Su aplicación a la Cultura Física y el Deporte. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo". La Habana, Cuba.
- González Pérez, Maricela (1997) Curso de dirección estratégica. Material docente. Universidad de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.

- Grupo de desarrollo de métodos de enseñanza a cuadros de dirección (1988). Enfoques y métodos para la capacitación de dirigentes. Centro de estudios de técnicas de dirección. La Habana.
- Hart Armando (1965). Discurso de conclusiones del primer seminario de evaluación anual de las universidades cubanas. Salón Frank País. Ministerio de Educación. Editora del Consejo Nacional de Universidades. La Habana.
- Heitger Mariar (1990). Sobre la necesidad de una pedagogía sistémica. Revista Educación No.42. Colombia.
- Henry Janne (1973). La Universidad Europea en la sociedad. En Perspectivas. Vol. 3. No.4. Santillana. UNESCO.
- Horruitiner P. (1994). Fundamentos del Diseño Curricular en la Educación Superior Cubana. ISPJAM. Monografía.
- Hunmel C. (1978). La Educación hoy frente al mundo del mañana. Voluntad/UNESCO. Bogotá.
- Husen T. (1991). El concepto de Universidad: Nuevas funciones, La crisis actual y los retos del futuro. Perspectivas. No.78. Vol. XXI. No.2. UNESCO. París.
- Iaies G. (1992). Didácticas especiales. Edit. Aique. Buenos Aires.
- Ibañes Martín José A. (1987). El problema del contenido del currículo. Un primer acercamiento desde la Filosofía de la Educación. En Curriculum y Educación. Editorial CEPE S.A. Barcelona España.
- IPE UNESCO (2001) “¿Por qué un proyecto de gestión de las instituciones de educación superior?”, París, Francia. www.unesco.org/iipe/
- Joyse B. (1985). Modelos de enseñanza. Editorial Anaya. Madrid.
- Levi-Strauss C. (1978). Criterios científicos de las disciplinas sociales y humanas. Cuadernos teorema. Valencia.
- Lidwin Edith (1993). Las configuraciones didácticas de la enseñanza universitaria: Las normativas metaanalíticas. En Revista del Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Educación. Año II. No.3. Diciembre. Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- López Segre, Francisco. (2000) Globalización y relaciones entre universidades. Retos del Siglo XXI. Conferencia Simposio Internacional sobre Gestión de los procesos universitarios. Universidad de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.
- Martín Sabina, Elvira (1997). La gestión y el financiamiento en las instituciones de educación superior: su nuevo papel. En la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Colección Respuestas. CRESALC / UNESCO. Tomo II.
- Martín Sabina, Elvira (1999). Retos actuales para la gestión y el financiamiento de la educación superior. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XIX. No. 2. Universidad de La Habana, Cuba.
- Martín Sabina, Elvira y otros. (1997). Experiencias en la gestión y el financiamiento de la educación superior en Cuba. En la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Colección Respuestas. CRESALC / UNESCO. Tomo II.
- Martín Sabina, Elvira; Varela H., Miguel y otros (1997) Experiencias en la gestión y financiamiento de la educación Superior en Cuba. Revista Cubana de Educación Superior. No. 1. Vol. XVIII. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
- Mieres Orta, Aida (1989) El enfoque en sistema. Peculiaridades, propiedades y principios. Folleto. Centro de Estudios de Técnicas de Dirección. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (1999) Enfoque integral para la labor educativa y político ideológica en la universidad. Ministerio de Educación Superior. Editorial Felix Varela. Segunda Edición. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (1988) Programa de desarrollo de la extensión universitaria en la educación superior. La Habana, Cuba.

- Ministerio de Educación Superior. (1989) Reglamento para la organización del salario de los profesores universitarios y dirigentes no docentes vinculados todos a la educación superior, así como para la evaluación del resultado de dichos profesores. Ediciones MES. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (1993). Reglamento para la aplicación de las categorías docentes de la educación superior. Ediciones MES. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (1997). Reglamento de Inspección de la Educación Superior. Evaluación Institucional. Segunda Edición. Resolución No. 166/97. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (1998) Estudio sobre tendencias de la educación superior. Informe resumen. Material Mimeografiado. CEPES. Universidad de La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (2000) Proyecto de planificación estratégica 2000-2003. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior.(1998). Objetivos del MES y desagregación por CES. Curso 1998-1999. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior.(1999). Objetivos del MES y desagregación por CES. Curso 1999-2000. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior.(2000). Objetivos del MES y desagregación por CES. Curso 2000-2001. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior.(2001). Objetivos del MES y desagregación por CES. Curso 2001-2002. La Habana, Cuba.
- Moran Brown, Eileen. (1997) ¿Qué necesita la sociedad de la educación superior?. Material mimeografiado. Centro Coordinador de Estudios de Dirección. MES. La Habana. Cuba.
- Moreno Orrego María Consuelo (2001) Dimensión pedagógica de la gestión y la administración en la educación superior. Tesis doctoral. Universidad de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.
- Moreno Orrego María Consuelo. (2000) Reflexión acerca de la gestión administrativo pedagógica en educación superior. Revista Cintex No. 8. Centro de investigación Tecnológica "Pascual Bravo". Medellín, Colombia.
- Mardones J.M. y Ursua N. (1988). Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Edit. Fontamara. México.
- Martín Savina Elvira (1976). La red del subsistema de Educación Superior Cubana. Revista Praga 20-24.
- _____ (1983). Problemas del perfeccionamiento de la red de centros de Educación Superior y de la preparación de especialistas en las condiciones de Cuba. Edit. ENPES. La Habana.
- Mayor F. (1996). Prefacio Documento de Política para el cambio y desarrollo de la Educación Superior. UNESCO. París.
- _____ (1987). Mañana siempre es tarde. Escasa Calpe. Madrid.
- Mejía Recored Tirso (1981). La Universidad en la Historia Universal. Editorial de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. República Dominicana.
- Ministerio de Educación Superior (1972). Estudio diagnóstico y análisis cualitativo y cuantitativo. Sistema Universitario. Período 1959-1971. Dirección de Desarrollo. La Habana.
- _____ (1977). Reglamento del trabajo docente metodológico. Resolución Ministerial No.95-77. La Habana.
- _____ (1979). Reglamento del trabajo docente metodológico. Resolución Ministerial No.220/79. La Habana.
- _____ (1983). Reglamento del Trabajo Docente Metodológico. Resolución Ministerial No.115/82 y 150/83. La Habana.
- _____ (1985). Aspectos fundamentales del sistema de superación de los profesores de la Educación Superior. Dirección de Postgrado. La Habana.
- _____ (1997). Enfoque integral de la labor educativa y político-ideológica con los estudiantes. Editorial Félix Varela. La Habana.
- _____ (1988). Reglamento del trabajo docente metodológico. Resolución Ministerial No.180/88. La Habana.

- _____ (1991). Reglamento del Trabajo Docente Metodológico. Resolución Ministerial No 260/91.
- _____ (1976). Proyecto para la organización y desarrollo de la Educación Superior.
- _____ (1985). Documento base para la elaboración de los planes de estudio "C". Dirección Docente Metodológica. La Habana.
- _____ (1990). Breve información sobre la Educación Superior en Cuba. Pedagogía 90'. Palacio de las Convenciones. La Habana.
- Morin Edgar (1981). Pour Sortir du Xxeme siecle. Edit. Natham. París.
- _____ (1991). Un nouveau commencement. Edit. Du Sevil. París.
- _____ (1994). Introducción al pensamiento complejo. Gelisa. Barcelona.
- _____ (1984). Ciencia con Conciencia. Edit. Antropos. Barcelona.
- Notario de la Torre Angel (1995). Temas sobre Didáctica de la Educación Superior. Boletín Técnico No.30. Universidad Autónoma de Chapingo. México.
- Navarrete Sarlabous, Octaviano.(1999). Esquema para la evaluación del desempeño del profesor universitario pertinente a la dirección por objetivos y complementario al sistema de evaluación vigente. Revista IGLU No. 15. Canadá.
- Navarro Leal, Marcos A. y otros.(1995) Planeación y administración institucional. (Universidades públicas) en Angel Díaz Barriga (Coord) Procesos curriculares, institucionales y organizacionales. Editado por el Consejo Superior de Investigación Educativa. México D.F.
- Novelo Urdanivia, Federico. (1994) Gestión estratégica en la educación superior. El caso de la U. A. M. Xochimilco. Conferencia Magistral dictada en el Aula Magna de la U.H. en ocasión de la celebración del Taller sobre Interacción Social Universitaria. En Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XIV, No. 1. La Habana, Cuba.
- OEA (1994). Education Equity and Economie. Competitiveness in y the Americas. An inter-american. Dialogue. OEA.
- Ortega y Gacett (1965). Misión de la Universidad y otros ensayos afines. Revista de Occidente .4ta. Edición. Madrid.
- Orozco Silva Luis Enrique (1996). Teoría de la Universidad. Fundamentos teóricos del quehacer académico universitario. Universidad de Los Andes. Magister en Dirección Universitaria. Santa Fé de Bogotá. D.C.
- _____ (1994). Universidad, Modernidad. Desarrollo Humano. UNESCO-CRESALC, Caracas. Venezuela.
- Orozco Silva Carlos Darío (1997). Pedagogía de la Educación Superior y Formación en valores. Magister en Dirección Universitaria MDU Universidad de Los Andes. Santa Fé de Bogotá.
- Pascual Antonio V. (1988). Clasificación de valores y desarrollo humano: estrategias para la escuela. Edic. Narcia S.A.. Madrid.
- Papkewitz T. (1987). Ideología y formación social en la formación del profesional: profesionalización e intereses sociales. Rev. Educación. No. 285. Madrid.
- Papper. Korl (1976). La lógica de la investigación científica. Edit. Tecnos. Madrid.
- Peña Luis Bernardo (1990). La formación general. Simposio Permanente sobre Universidad. ASCUN. Bogotá.
- Perfeccionamiento para dirigentes de la Educación Superior. ENPES. C. Habana, Cuba.
- Quiraza A.P. (1992). El proceso educativo según Paulo Freire y Enrique Pichón Riviere. Edic. Circo. Buenos Aires.
- Remedi, V.E. (1987). Construcción de la estructura metodológica. En aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior. UNAM-ENEP. Iztacala. México D.F.
- Rodríguez Carlos R. (1962).La reforma Universitaria. Tomado de Cuba Socialista. Año II. No. 6. La Habana.
- _____ (1984). Intervención en ocasión de recibir el título de profesor de mérito. La Habana.

- _____ (1984). Palabras en los sesenta Ediciones políticas. Edit. C. Sociales. La Habana.
- _____ (1987). Ser profesor. En Revista Alma Mater. La Habana.
- Rodríguez López Eduardo (1996). Algunas reflexiones sobre la calidad del proceso educativo en la Universidad. En: Memorias del Seminario Internacional Filosofía de la Educación Superior. Transformación de la Universidad del Siglo XXI. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Rodríguez González Fermín Orestes (1997). Retos y perspectivas de la capacitación gerencial para el siglo XXI. En: Revista Cubana de Educación Superior. No.2. Vol. XVII.
- Rodríguez González, Fermin y Alemañ Ramos, Sonia. (1996) Experiencias en la aplicación de la APO en las universidades cubanas. Revista Cubana de Educación Superior. No. 2-3. Universidad de La Habana. Cuba.
- Rodríguez González, Fermin y Alemañ Ramos, Sonia. (1997) Enfoque, dirección y planificación estratégicos. Conceptos y metodología. Temáticas gerenciales cubanas. CCED. Ministerio de Educación Superior. La Habana. Cuba.
- Roths Harmin S.B. (1967). El sentido de los valores y la enseñanza. Editora Hispanoamericana. México.
- Rugarcía A. (1994). La evaluación de la función docente. Revista Educación Superior. Asociación nacional de Universidades e Instituciones de la Educación Superior. Julio-septiembre.
- Ruíz Calleja Jos.e M. (1997). La dirección de los procesos educativos. Material de Estudio. Maestría en Ciencias de la Educación. Universidad de Pinar del Río.
- Sancho B., Ellen (1998) La integración de la investigación, la extensión y la docencia en la escuela de ciencias agrarias. El caso de los Pejibayeros. Memoria del Congreso Iberoamericano y del Caribe de Extensión universitaria. EUNA. Heredia, Costa Rica.
- Soría Oscar (1993). Dilema entre el saber, poder y querer ¿Una nueva Universidad para el Siglo XXI?. En Revista Iberoamericana de Educación No.3.
- Souto M. (1993). Hacia una didáctica de lo grupal. Editora Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Shaposnik Eduardo Carlos (1996). Universidad: En la búsqueda de un modelo de integración. Revista Cubana de Educación Superior No.3. 1996 (69-68). CEPES. La Habana.
- Stinhouse K.(1984). Investigación y Desarrollo del curriculum. Editora Morata. Madrid.
- Stolik D y otros. (1978). Propuesta de diseño del sistema de superación de cuadros científico-pedagógicos (Documento interno). Ministerio de Educación Superior. La Habana.
- Stonner, J (1995) Administración. Quinta edición. Edición Revolucionaria, La Habana. Cuba.
- Talizina N.F. (1985). Conferencia sobre los fundamentos de la enseñanza en la Educación Superior. U.H. La Habana.
- Torres M. (1985). Tenencias actuales en la preparación de los especialistas de la Educación Superior Cubana. Tesis de candidatura. Ministerio de Educación Superior La Habana.
- Torres Jurjo (1994). Globalización e interdisciplinariedad. El curriculum integrado. Ediciones Morata S.L. Madrid.
- Torres Godoy, Edmundo (1999) La gestión de la calidad total y el líder universitario. Revista Interamericana de Gestión y Liderazgo Universitario. IGLU No. 14. Canadá.
- Tristán Pérez, Boris. (1997) La administración académica y el nuevo rol de los directivos universitarios. En Revista Reencuentro. Serie Cuadernos. No. 18. U.A. M. Xochimilco.
- _____. (2000) Organización en las instituciones de educación superior. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XX. No. 1. Universidad de La Habana, Cuba.
- _____. (et al) (2001) "Administración Universitaria. Módulo I: La Gestión en las Universidades", Tarija, Bolivia.
- Tristán Pérez, Boris. (1997) El enfoque de paradigmas en las IES. Revista Cubana de Educación Superior. No. 1. Vol. XVIII. Universidad de La Habana. Cuba.
- Tunermann Berheim, Carlos (1993) La universidad y los desafíos del desarrollo y la democracia. Editorial Millenium. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tegucigalpa, Honduras.

- Tunnerman Bernheim, Carlos (1999) Principios básicos que deben guiar el diseño de las políticas de la educación superior. Revista Interamericana de Gestión y Liderazgo Universitario. IGLU No. 14. Canadá.
- Tünnermann Bernheim, Carlos (1998) En el umbral del siglo XXI, desafíos para los educadores y la educación superior, UNESCO, Panamá.
- Tünnermann Bernheim, Carlos. (1998) La Educación Superior en el umbral del siglo XXI, Ediciones CRESALC-UNESCO, segunda edición, Caracas, Venezuela.
- Tünnermann, C y López, F (Coord) (2000) “La Educación en el Horizonte del Siglo XXI” IESALC UNESCO, Caracas, Venezuela.
- Tünnermann, C.(1999) “Historia de la Universidad en América Latina” IESALC UNESCO, Caracas, Venezuela
- Tünnermann Beraheim Carlos (1995). La Educación Permanente y su impacto en la Educación Superior. UNESCO. París.
- UNESCO (1995). Documentos de políticas para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior. UNESCO. París
- _____ (1996). La Educación Superior y el conjunto de sistemas educativos. CRESALC. La Habana.
- _____ (1982). La formación pedagógica y profesional del personal universitario. Revista No.43.
- _____(1998). “Declaración Mundial sobre la Educación superior en el Siglo XXI: Visión y acción”. Conferencia Mundial sobre la educación superior. Paris, Francia.
- _____(1998) “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción”. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París, octubre. www.unesco.org/education/educprog/wche/presentation.html
- UNESCO. (1995) Documento de política para el cambio y desarrollo en la Educación Superior, París. Francia.
- UNESCO. (1995) Repensar el desarrollo. Decenio Mundial de Cultura y Desarrollo. Versión resumida. UNESCO.
- **UNESCO-CRESALC. (1997) La Educación Superior en el siglo XXI: Visión de América Latina y el Caribe, tomos I y II, Caracas, Venezuela.**
- UNESCO-CRESALC. (1997)Hacia una nueva educación superior, Caracas, Venezuela.
- Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. (1997) Objetivos curso 1997-1998. Pinar del Río, Cuba.
- Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. (1998) Objetivos curso 1998-1999. Pinar del Río, Cuba.
- Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. (1999) Objetivos curso 1999-2000. Pinar del Río, Cuba.
- Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. (2000) Proyecto de planificación estratégica 2000-2003. Pinar del Río, Cuba.
- Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. (2000) Objetivos curso 2000-2001. Pinar del Río, Cuba.
- Varona Enrique José (1919). La reforma de la enseñanza superior. Agosto 6 de 1900. Universidad de La Habana. Bosquejo Histórico del Siglo XX.
- Vargas Antonio (1996). Conferencias sobre Didáctica de la Educación Superior. Centro de Estudio de la Educación Superior Agropecuaria (CEESA). ISCAH.
- _____ (1996). Diseño Curricular y las expectativas en el umbral del Siglo XXI. En Memorias del Seminario Internacional. Filosofía de la Educación Superior. Transformación de la Universidad del Siglo XXI. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Vecino Alegret Fernando (1997). La Educación Superior en Cuba. Historia, Actualidad y Perspectivas. En Revista Cubana de la Educación Superior. No.1. Vol. XVII.

- _____ (1980). Palabras de apertura en la Inspección General de la Universidad de La Habana. Abril 18. Habana.
- _____ Consideraciones sobre el trabajo metodológico en los CES . Folleto No.1.
- _____ (1983). Tendencias en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba. Significación del trabajo didáctico. Tesis para la obtención del grado científico de Candidato a Doctor en Ciencias Pedagógicas. Defendida en la Universidad de Lomonosov el 17 de junio de 1983.
- _____ (1983). La Educación Superior: sus objetivos, métodos para lograrlos. Cuba Socialista. No.5.Febrero. La Habana.
- 17 de julio de 1983. La Habana. Cuba.
- _____ (1996) Intervención en el XVII Seminario de Versuri H. (1993). Evolución académica. Documentos Columbus sobre gestión universitaria. Vol. 1-2.
- _____ (1993). Pertinencia en la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Memorias de la Mesa redonda organizada por la CRESOLC en el marco de la séptima reunión de ministros de la educación de la América Latina y el Caribe. CRESALC/UNESCO. Kingnston.
- Viera R. (1994). Ingeniería de procesos. Caracterización de una disciplina integradora. ISPJAM. Santiago de Cuba.
- Von Cube Felix (1990). La ciencia de la educación CEAC. Barcelona.
- Weiler Hons N. (1991). La política internacional de la producción de conocimientos y el futuro de la Educación Superior en nuevos contextos y prospectivas. Reunión Internacional de reflexión sobre los nuevos valores de la Educación Superior a nivel mundial: El caso de América Latina y el Caribe, futuro y escenarios deseables. CRESALC/UNESCO. Vol. 1. Caracas.
- Yarzabal, Luis. (1997) Lineamientos de políticas para el cambio de la educación superior en América Latina y el Caribe. CRESALC: UNESCO.
- Yarzabal, Luis. (1999) Consenso para el cambio en la educación superior. Colección Respuestas. Ediciones IESALC/UNESCO. Caracas, Venezuela.

ANEXO 1.

Nota Aclaratoria:

La investigación que se desarrolla más que cuantitativa, es cualitativa por tanto en el momento de seleccionar el o los tipos de instrumentos a utilizar para la constatación del problema se decidió escoger las entrevistas tanto grupales como individuales pues lo que se busca es caracterizar la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera en la Universidad de Pinar del Río.

Estas llamadas entrevistas grupales deben ser desarrolladas en forma de talleres aplicando principios de la investigación-acción participativa con el fin de obtener información para el diagnóstico de esta investigación y para en esa misma dinámica ir cambiando o transformando la gestión de la didáctica sobre la base de las dificultades expresadas.

El proceso de ejecución de estos talleres debe tener lugar en las 10 carreras que se imparten en la Universidad de Pinar del Río, donde el número de muestras debe acercarse lo más posible a la población. (Nro. Total de Profesores que participan en la ejecución del proceso docente educativo).

GUIAS DE ENTREVISTAS GRUPALES.

ENTREVISTA GRUPAL a profesores de los Colectivos de Carreras en la Universidad de Pinar del Río.

- 1) ¿Qué es para usted la gestión de la didáctica en las universidades?
- 2) ¿Qué documento rectora la gestión de la didáctica en las universidades? ¿Se adapta el actual Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico a las exigencias de la dirección del P.D.E. ?
- 3) ¿Cuáles son los niveles que usted cree son básicos en el desarrollo del proceso de gestión de la didáctica? ¿Cuáles son a su juicio las relaciones que se establecen entre ellos y sus funciones?
- 4) Enumere a través de una lluvia de ideas las dificultades fundamentales para desarrollar el proceso de gestión de la didáctica nivel de:
 - carrera
 - disciplina
 - año académico
- 5) ¿Qué tipo de actividades metodológica desarrollan?
- 6) ¿Qué papel desempeñan los estudiantes en el proceso de gestión de la didáctica en la universidad?
- 7) ¿Cuáles son las principales dificultades de un profesor para enfrentar las tareas del proceso de gestión de la didáctica como miembro de un colectivo de año, de un colectivo de disciplina y de un colectivo de carrera? ¿Cuál es su papel en cada uno?
- 8) ¿Qué papel juega la disciplina principal integradora en el currículo? ¿Qué significado metodológico usted le atribuye a su existencia?
- 9) ¿Cómo articula la gestión de la didáctica la integración de las estrategias curriculares en las estructuras académicas? ¿Qué significado le atribuye a las mismas?
- 10) ¿Considera adecuada su capacitación pedagógica y didáctica para asumir los retos que se le imponen a la Educación Superior en un mundo globalizado? ¿Por qué? ¿Qué importancia le atribuye a la misma?
- 11) ¿Cómo es el clima didáctico en su universidad? ¿Conocen de algún modelo de gestión de la didáctica que haga que el PDE sea eficiente, eficaz, efectivo y sistémico?
- 12) ¿En qué medida la gestión de la didáctica en la profesión contribuye a la acreditación de la carrera?

Entrevista Grupal a Coordinadores de Colectivos de Año.

1. ¿Cuáles son las funciones fundamentales en el orden metodológico del año académico?
2. ¿Qué relaciones metodológicas puedes establecer entre el año académico, las disciplinas docentes y la carrera?
3. ¿Cuáles son los tipos de actividad metodológica que más se adecuan al trabajo del colectivo de año?
4. ¿Qué nivel de incidencia tiene su preparación didáctica al dirigir en el año académico? ¿Dónde y en qué necesitaría capacitarse con mas profundidad?

5. ¿Qué papel le confiere usted desde el punto de vista metodológico a la presencia de una asignatura principal integradora del año que a su vez pertenece a la Disciplina Principal Integradora de su Carrera?
6. ¿Considera a los estudiantes como componentes personales del trabajo metodológico del P.D.E. ¿Por qué?
7. ¿Cómo contribuye la gestión de la didáctica en este nivel a la integración de las estrategias curriculares ?
8. ¿De qué manera la gestión de la didáctica en este nivel contribuye a la acreditación de la Carrera?

Entrevista Grupal a Coordinadores de Disciplinas Docentes.

- ¿Cuál es el papel de la disciplina docente en la gestión de la didáctica en la carrera?
- ¿Qué relaciones metodológicas deben establecerse entre el año académico y la carrera para que las funciones metodológicas de la disciplina docente puedan cumplirse?
- ¿Cuáles serían las dificultades fundamentales que usted tiene para dirigir el trabajo metodológico del P.D.E. desde su disciplina?
- ¿Considera su capacitación didáctica apropiada para dirigir el colectivo de disciplina hacia sus objetivos metodológicos? ¿Por qué?
- **¿Qué papel le confiere usted desde el punto de vista metodológico a la presencia de una Disciplina Principal Integradora que atraviesa a la disciplina en la Carrera?**
- ¿Cómo contribuye la gestión de la didáctica en este nivel a la integración de las estrategias curriculares ?
- **¿De qué manera la gestión de la didáctica en este nivel contribuye a la acreditación de la Carrera?**

Entrevista Grupal a Coordinadores de Colectivos de Carrera.

1. Defina que entiende por gestión de la didáctica a nivel de Carrera. ¿Dentro de la gestión del PDE a nivel institucional que lugar le atribuye al Colectivo de Carrera?
2. ¿Qué componentes personales deben formar parte del trabajo metodológico del PDE a nivel de Carrera?. Especifique como ve al estudiante en este contexto.
3. Conoce si el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico reconoce al Colectivo de Carrera como un nivel organizativo de trabajo metodológico. ¿Qué tipología considera la más adecuada a las funciones metodológicas de la carrera?
4. Enumere a través de una lluvia de ideas las dificultades fundamentales que usted tiene para participar en la gestión de la didáctica en la Carrera.

5. ¿Cómo incide su preparación didáctica para ejercer la labor de dirección de la carrera?
¿Cuáles serían sus necesidades fundamentales en cuanto a capacitación pedagógica?
6. ¿Qué papel metodológico le confiere a la existencia de una disciplina principal integradora a nivel de Carrera?
7. ¿Cómo deslindar las funciones y contenido de trabajo del Jefe de Departamento Docente y el Coordinador de Carrera como el encargado de gestionar la didáctica en este nivel?
8. ¿Cómo contribuye la gestión de la didáctica en este nivel a la integración de las estrategias curriculares ?
9. ¿De qué manera la gestión de la didáctica en este nivel contribuye a la acreditación de la Carrera?

Questionario grupal a estudiantes.

1. ¿Conoces los términos de trabajo metodológico, trabajo didáctico o gestión de la didáctica en la Universidad? ¿Qué sabes al respecto?
2. Considera que usted debe participar en P.D.E. en la universidad? ¿De qué forma?
3. En qué niveles considera que usted puede aportar más al trabajo metodológico en la Universidad y por qué: a nivel de Carrera, a nivel de Disciplinas docentes y a nivel de Año Académico.
4. En la dirección del PDE dónde considera que es más importante su participación:
 - * En la Planificación del PDE.
 - * En la Organización del PDE.
 - * En el Desarrollo del PDE.
 - * En el Control del PDE.Explique en qué proporción usted asume la dirección del PDE en cada función con respecto a los profesores.
5. ¿Qué obstáculos cree usted se deben vencer para que los estudiantes universitarios formen parte real en la gestión de la didáctica?
6. ¿Considera que puede darse algún tipo de capacitación al estudiante universitario para trabajar metodológicamente en el P.D.E.?
7. ¿Cómo quisieras que se te preparara para asumir realmente y no formalmente esta tarea?
8. ¿Qué importancia le ves a la Disciplina Principal Integradora?

Número de entrevistas grupales y por ciento de participación en la aplicación de las entrevistas:

Entrevistas a Profesores:

Total	Entrevistas Realizadas	%
354	297	83.9

Entrevistas con Coordinadores de Años Académicos:

Total	Entrevistas Realizadas	%
50	43	86

Entrevistas con Coordinadores de Disciplinas:

Total	Entrevistas Realizadas	%
40	29	72.5

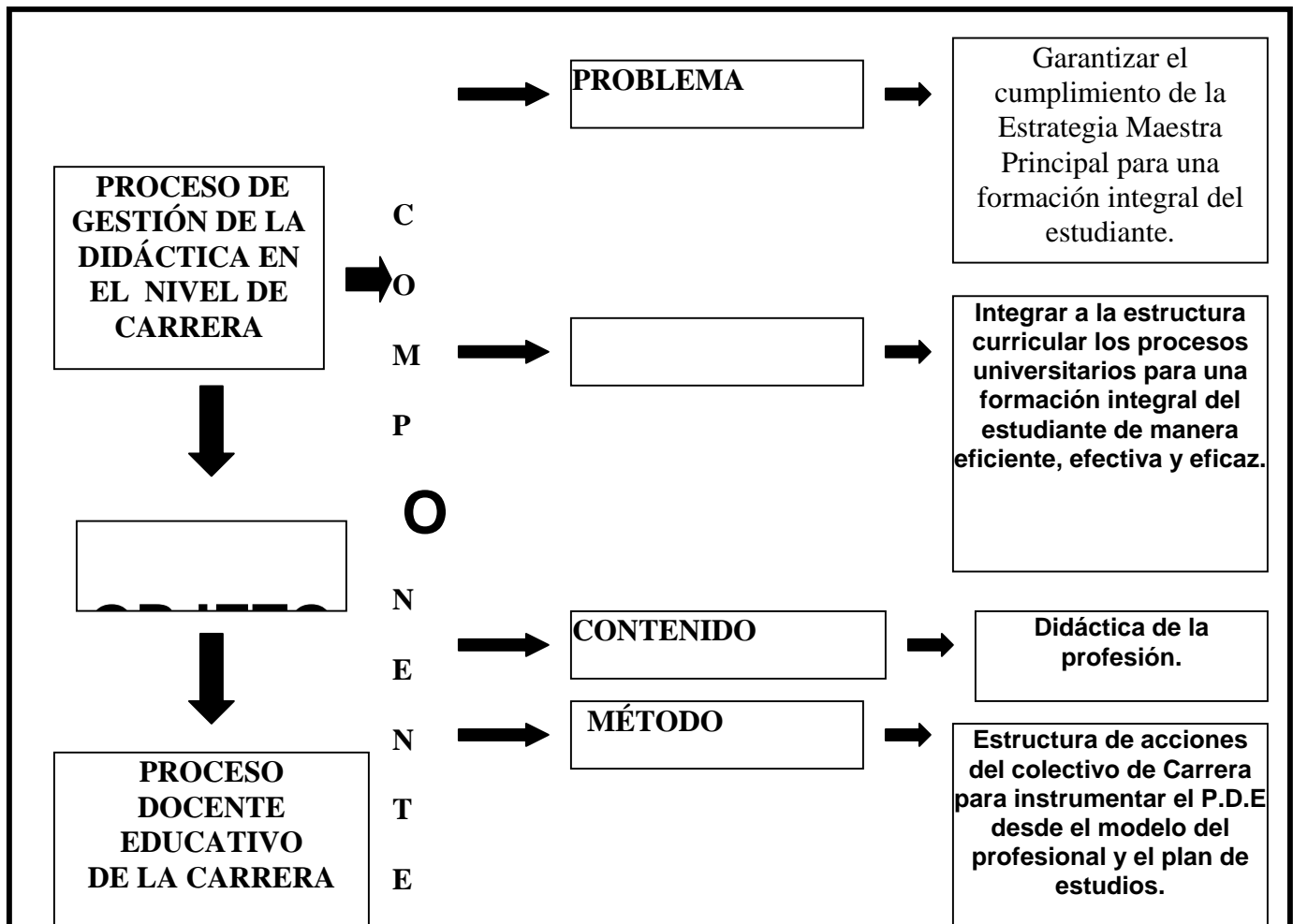
Entrevistas con Coordinadores de Carreras:

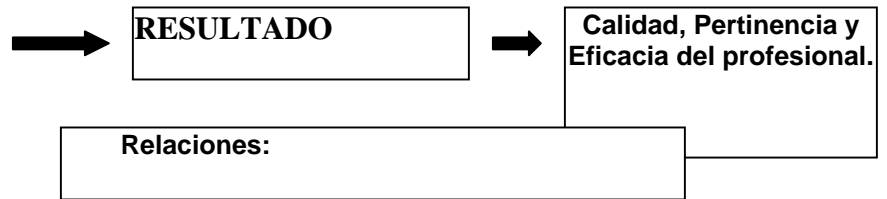
Total	Entrevistas Realizadas	%
10	10	100

Entrevistas con Estudiantes:

Total	Entrevistas Realizadas	%
1798	1025	57

ANEXO 3.

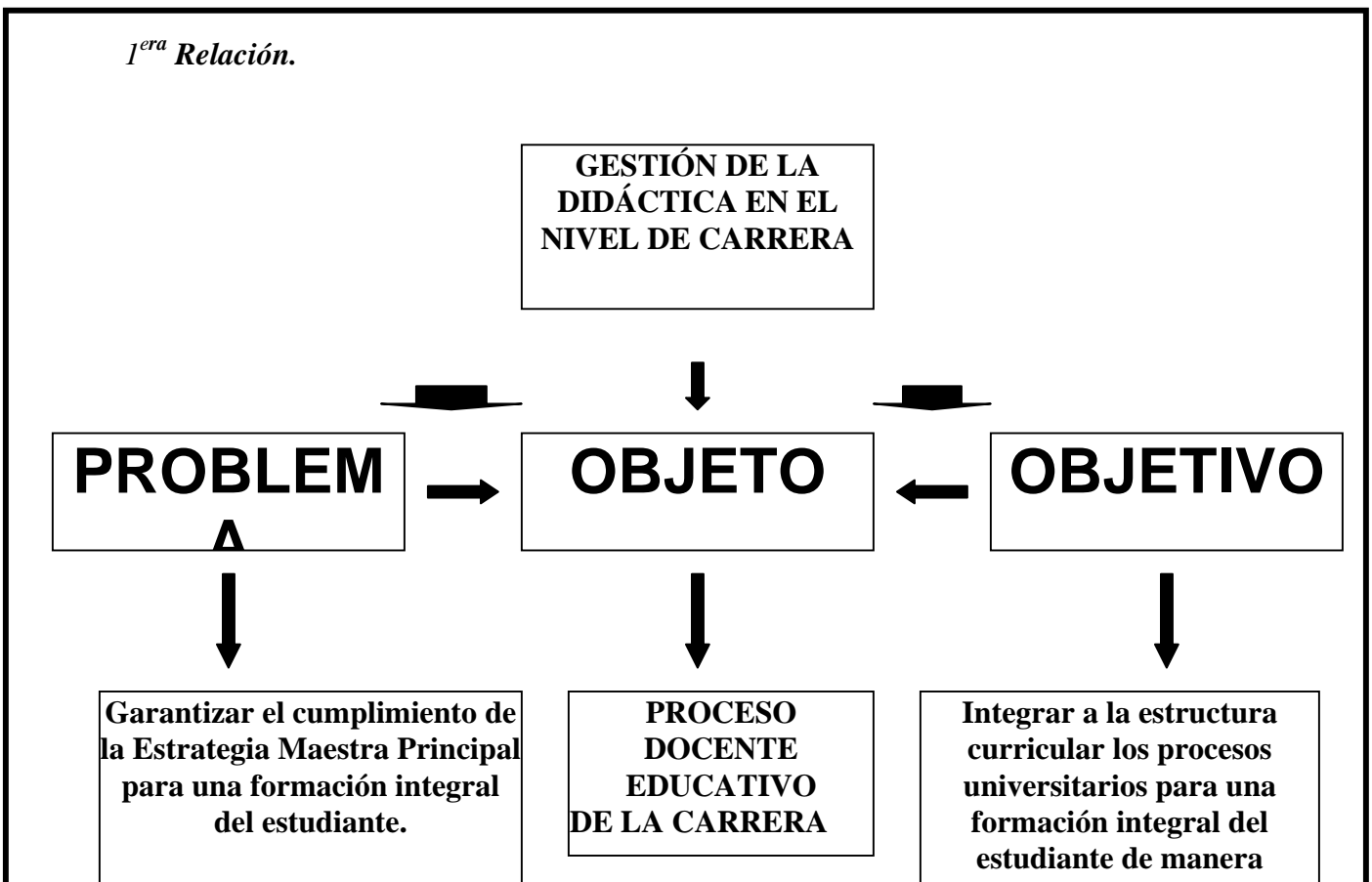




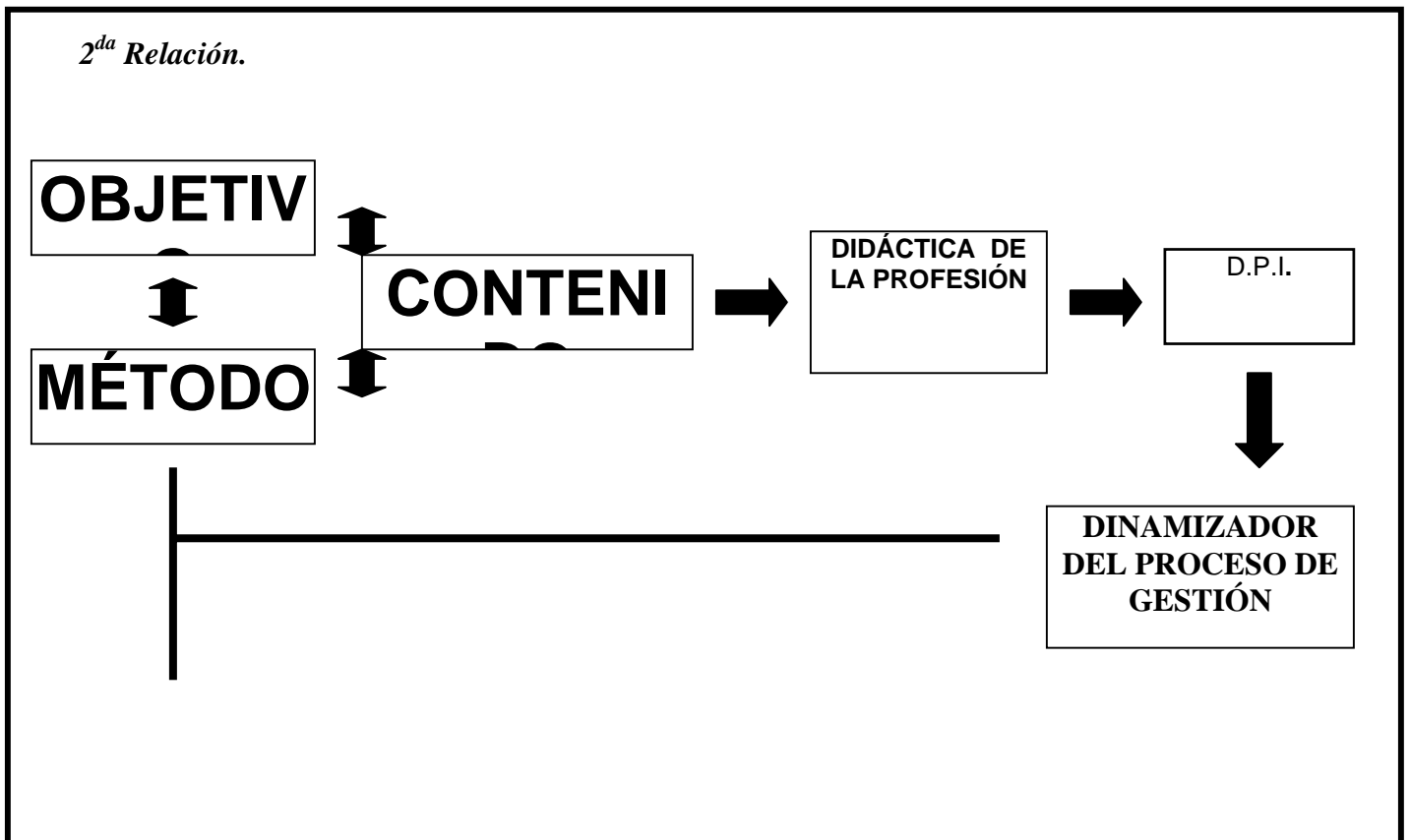
- • ➤ Entre los niveles curriculares de Carrera, Disciplina y Año Académico y el modelo del profesional.
- • ➤ Entre los niveles de Carrera, Disciplina y Año Académico.
- • ➤ Entre las relaciones inter y multidisciplinares, los objetivos del año y el proyecto educativo.
- • ➤ Entre el modelo del profesional y la formación social humanista y político ideológica del estudiante.
- • ➤ Entre la Estrategia Maestra Principal, la Disciplina Principal Integradora y el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias.

CLIMA

ANEXO 4.



ANEXO 5.

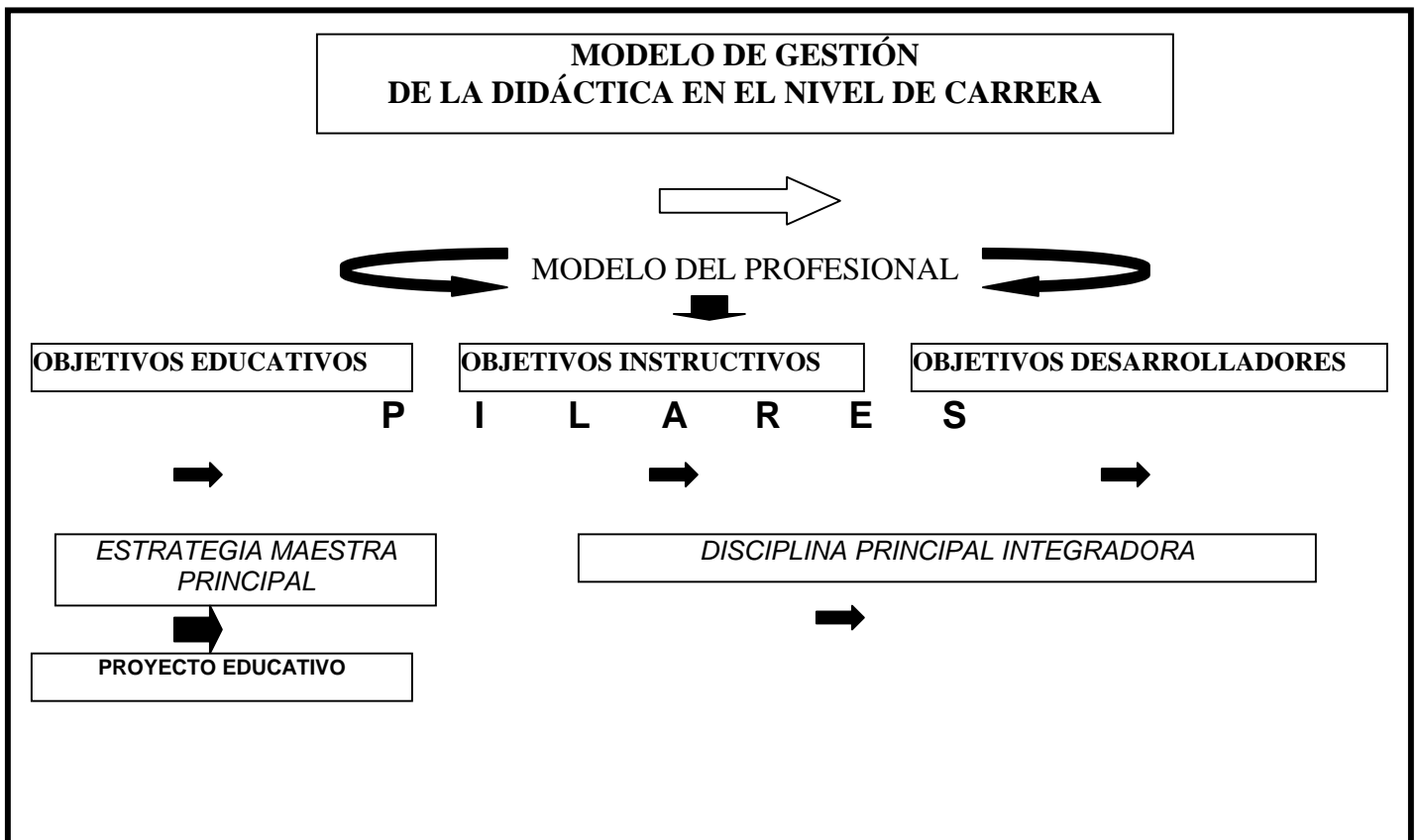


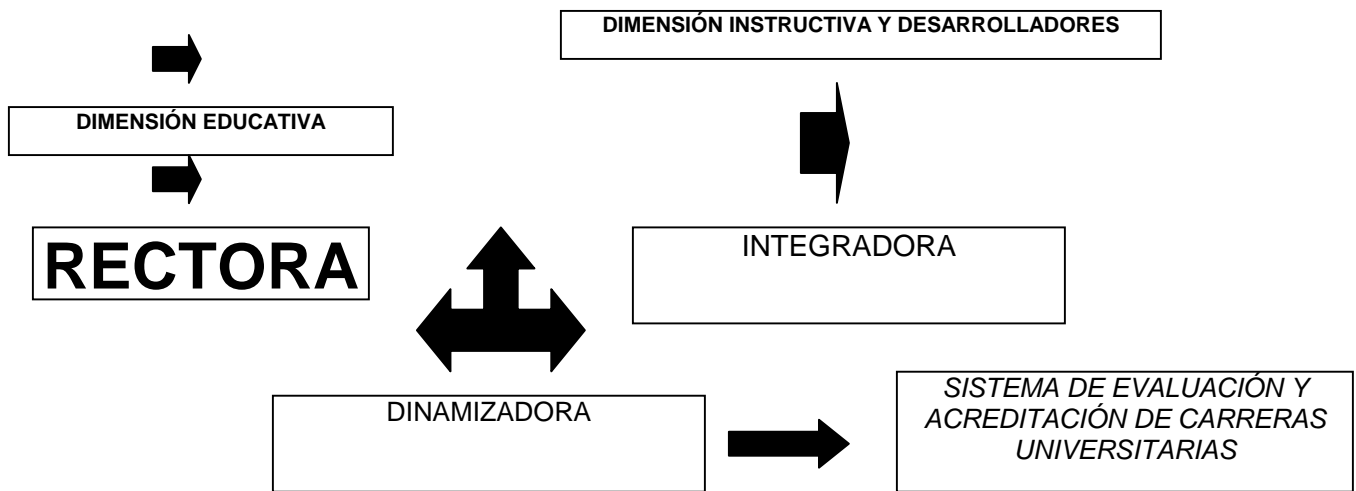
ESTRUCTURA DE ACCIONES DEL COLECTIVO PARA INSTRUMENTAR EL P.D.E. DESDE EL MODELO DEL PROFESIONAL Y EL PLAN DE ESTUDIO.

ESTUDIANTES

S.E.A. – C.U.

ANEXO 6.

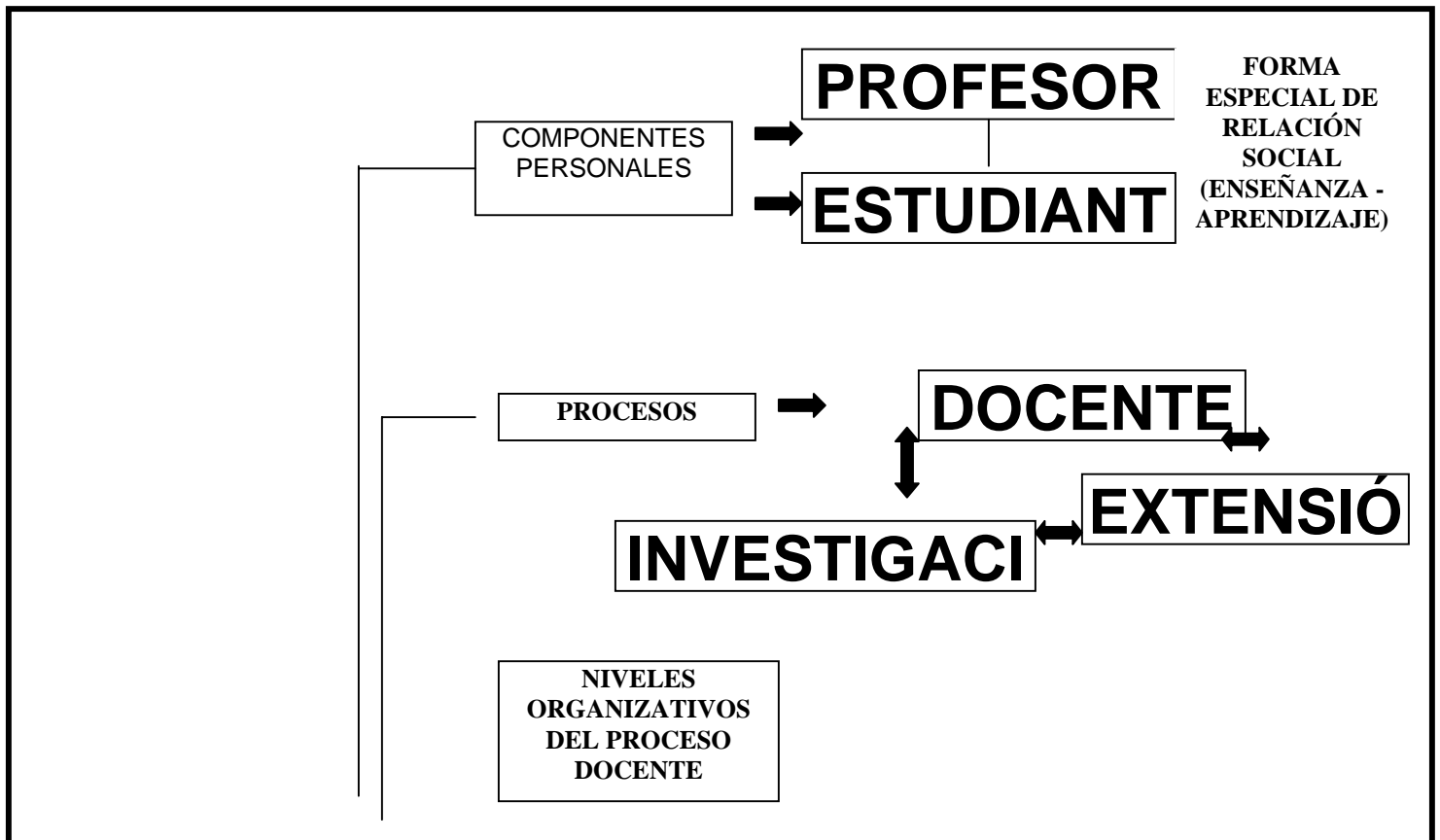


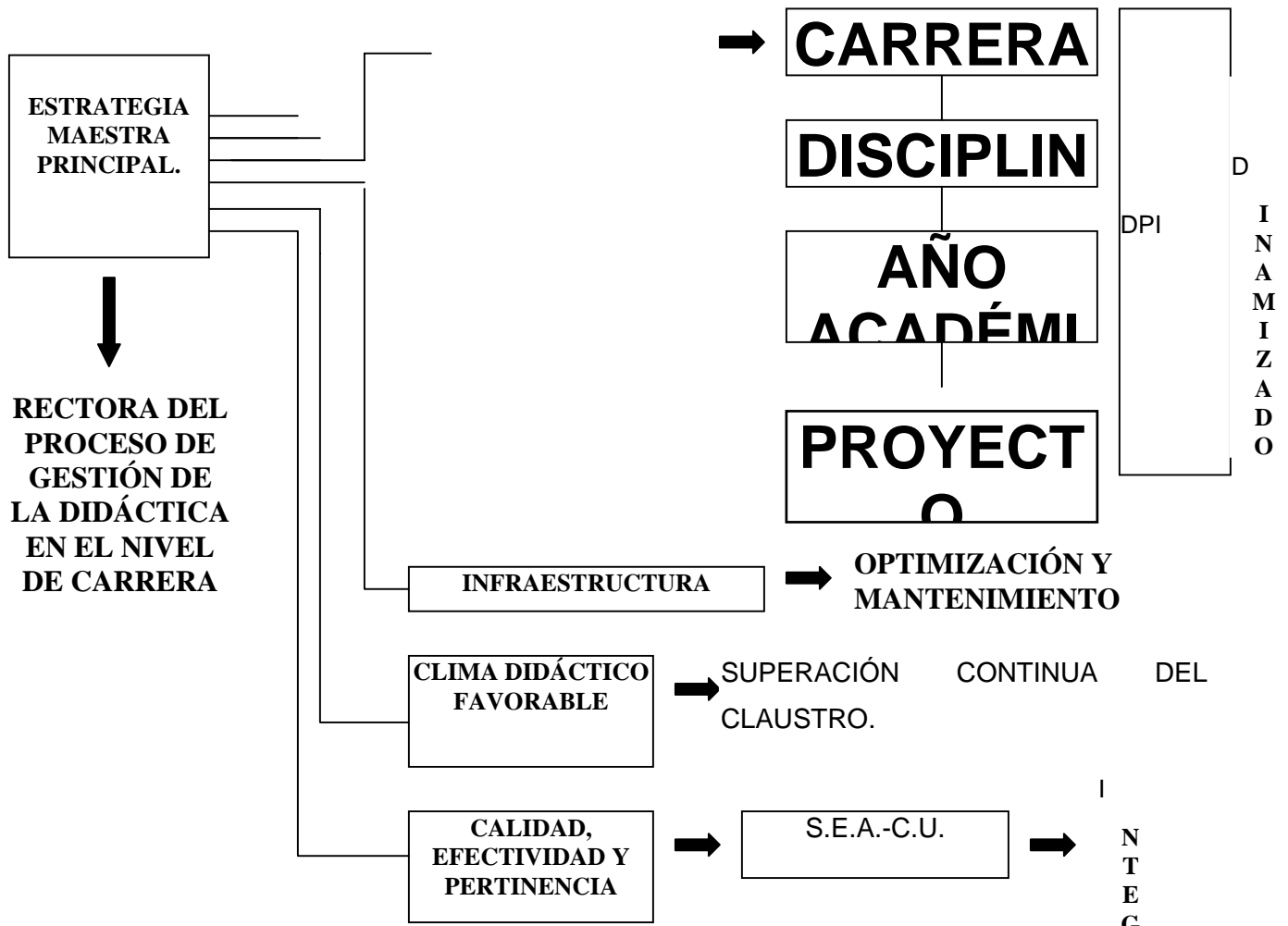


PROCESO DE GESTIÓN QUE INTEGRA A LA ESTRUCTURA CURRICULAR LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN; QUE PERMITE A LOS SUJETOS QUE EN ÉL INTERVIENEN, A PARTIR DEL CARÁCTER SISTÉMICO Y CONSCIENTE DEL PROCESO FORMATIVO, OPTIMIZAR LOS OBJETIVOS DE FORMACIÓN PROPUESTOS EN EL CURRÍCULO DESDE UNA CONCEPCIÓN SOCIAL-HUMANISTA Y POLÍTICO-IDEOLÓGICA, CON UN USO RACIONAL DE LOS RECURSOS DISPONIBLES, CON UN MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD Y BRINDANDO LA ESTRATEGIA A SEGUIR.

CALIDAD, EFECTIVIDAD Y PERTINENCIA DEL PROFESIONAL.

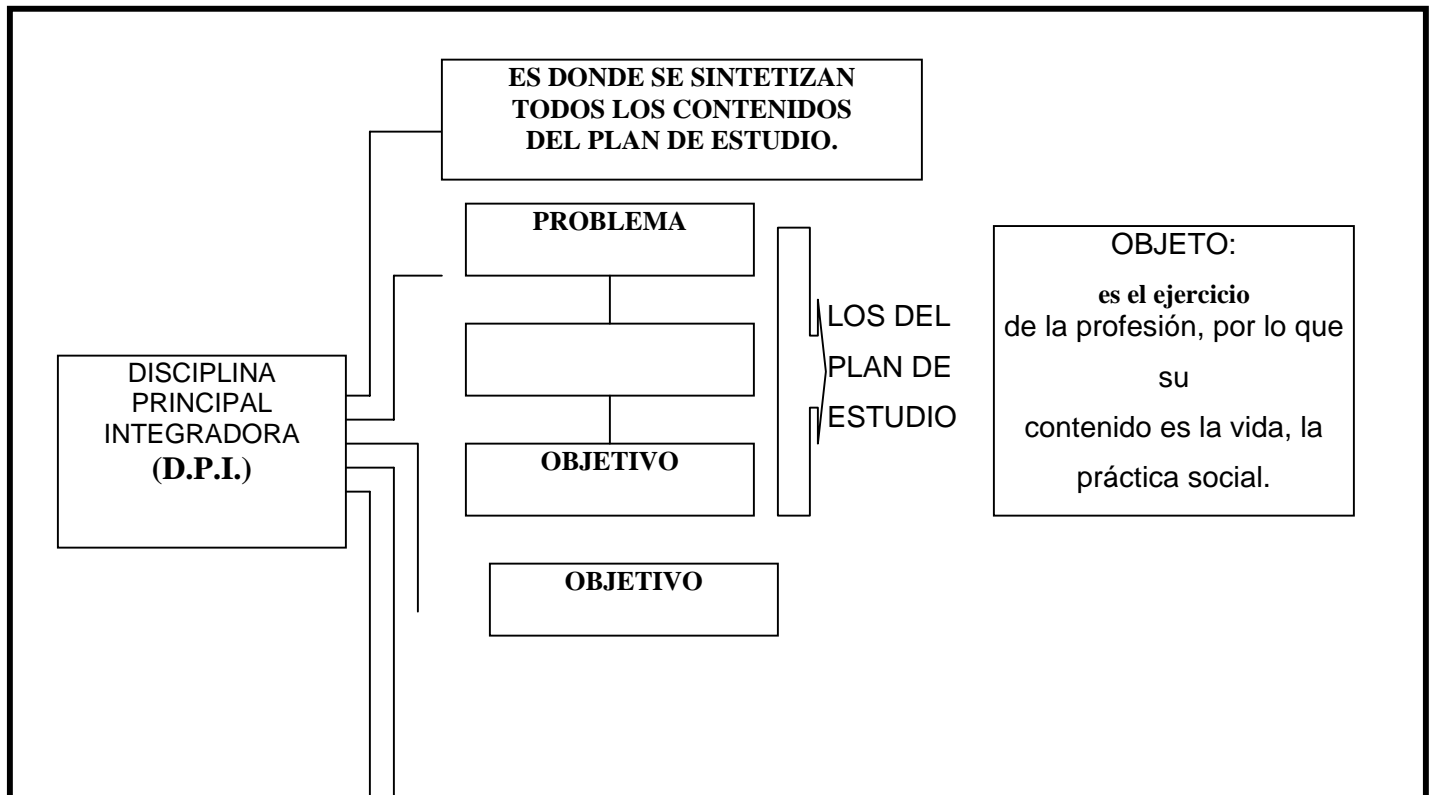
ANEXO 7.



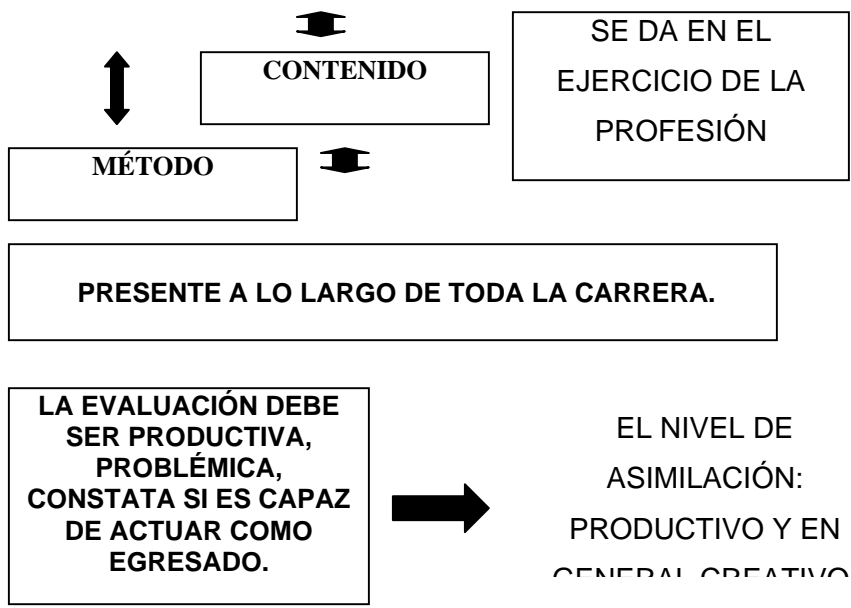


2.3.1.1. Componentes personales.

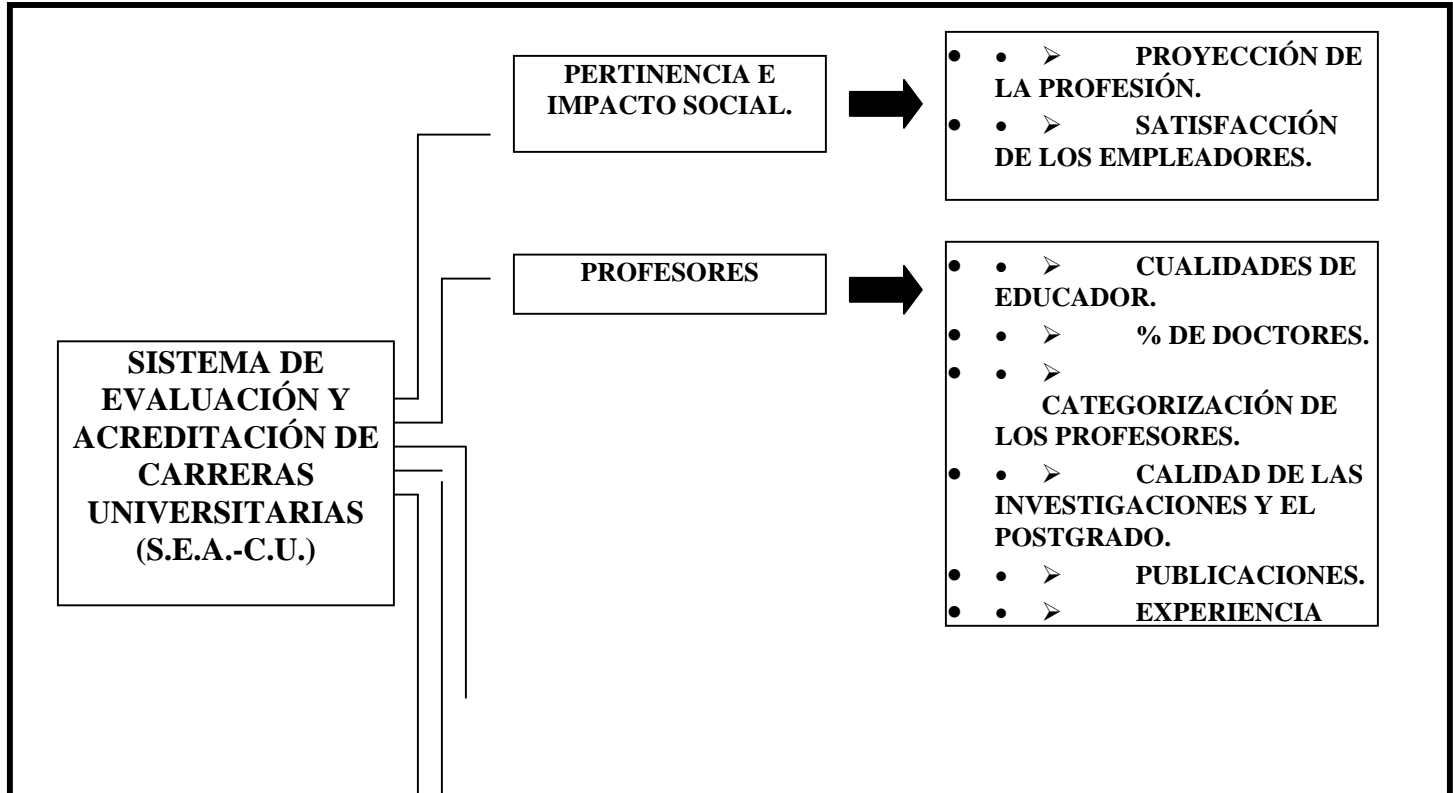
ANEXO 8.

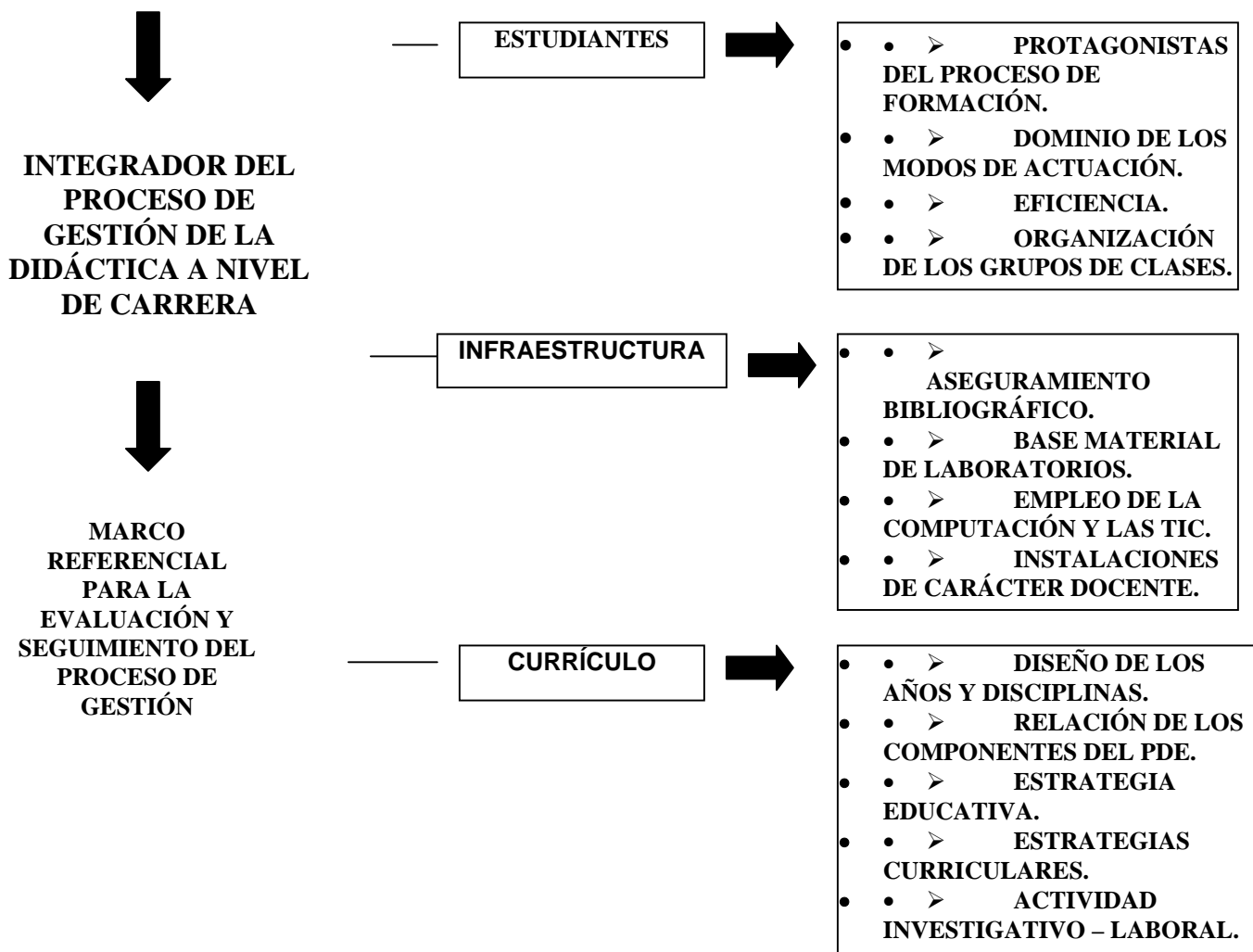


**DINAMIZADORA
DEL PROCESO DE
GESTIÓN DE LA
DIDÁCTICA A
NIVEL DE
CARRERA**



ANEXO 9.





ANEXO 10.

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS.

OBJETIVO:

Constatar la validez de la metodología diseñada para implementar el modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, en la Universidad de Pinar del Río.

Nombre(s) y Apellidos: _____

Calificación profesional: Master – Doctor --

Tiempo de trabajo como docente en la Educación Superior: _____

Estimado profesor(a):

Con el objetivo de complementar la utilización del método de consulta a expertos, necesitamos su colaboración, pues sus opiniones resultarán de gran valor para el proceso de determinación y perfeccionamiento de los indicadores propuestos para constatar la validez de la metodología diseñada para implementar el modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, como proceso en la Universidad de Pinar del Río.

Para determinar el dominio sobre este objeto de estudio necesitamos que usted responda de la forma más objetiva posible.

1. Marque con una cruz (x), en la casilla que le corresponde al grado de conocimientos que usted posee sobre el tema, valorándolo en una escala del 1 al 10. La escala es ascendente, por lo que el conocimiento sobre el tema referido crece de 0 a 10.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Autovalore el grado de influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación, ha tenido en su conocimiento y criterios sobre la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes		
	A(alto)	M(medio)	B(bajo)
Análisis teóricos realizados por usted.			
Su experiencia práctica obtenida.			
Estudio de trabajos de autores nacionales.			
Estudio de trabajos de autores extranjeros.			
Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición			

3. A continuación se le pide su opinión respecto al grado de importancia que se le concede a cada uno pasos esenciales de la metodología para implementar el modelo:

Los pasos se le presentan en una tabla. Solo deberá marcar en una celda su opinión relativa al grado de importancia de cada uno de ellos, atendiendo a la valoración que le merece desde el análisis del resumen del modelo que le ha sido entregado, atendiendo a la escala siguiente.

- C1 – Imprescindible para la implementación del modelo.
- C2 – Muy útil para la implementación del modelo.
- C3 – Útil para la implementación del modelo.
- C4 – Poco importante para la implementación del modelo.
- C5 – Nada importante para la implementación del modelo.

No.	Pasos	C1	C2	C3	C4	C5
1	Estudio diagnóstico de necesidades para el desarrollo del proceso de					

	gestión de la didáctica en el nivel Carrera.					
2	Determinación del objetivo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.					
3	Establecimiento de premisas para la consecución del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera.					
4	Construcción de la Estrategia Maestra Principal, rectora del desarrollo del proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera, de acuerdo con el problema y el objetivo definido.					
5	Seleccionar las alternativas para desarrollar el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera y elaboración del plan de trabajo metodológico correspondiente.					
6	Evaluación y seguimiento de los resultados alcanzados en el proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera a través del S.E.A.-C.U..					

Incluya en esta tabla otros pasos que considere necesarios en la metodología planteada:

Indicadores	C1	C2	C3	C4	C5

4.- Exponga a su criterio, en qué medida la metodología propuesta es expresión de los principios esenciales del modelo de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera diseñado.

5.- ¿Considera que el modelo diseñado para la gestión de la didáctica en el nivel de Carrera en la Universidad de Pinar del Río, desde sus referentes teóricos y metodológicos resulta factible de aplicar desde la metodología propuesta?.

ANEXO 11.

Expert	Inst	Asist	Aux	Titular	Master	Doctor	e/e 10 y 15 años	e/e 16 y 20 años	e/e 21 y 25 años	Más de 25 años
E1				X		X				X
E2			X			X		X		
E3		X				X		X		
E4			X			X			X	

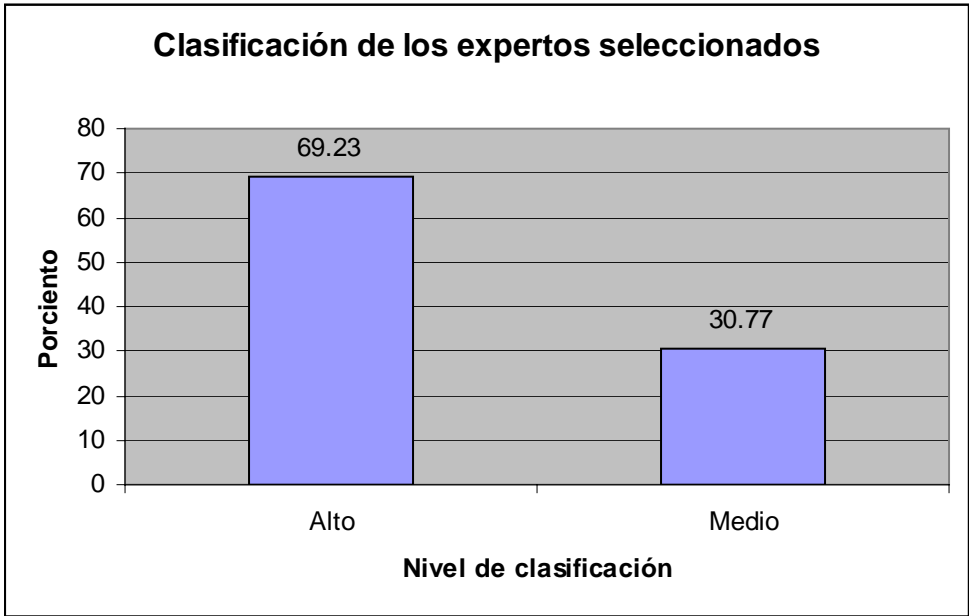
E5			X					X		
E6		X				X		X		
E7		X				X		X		
E8				X		X			X	
E9		X			X					
E10			X		X					X
E11		X			X					X

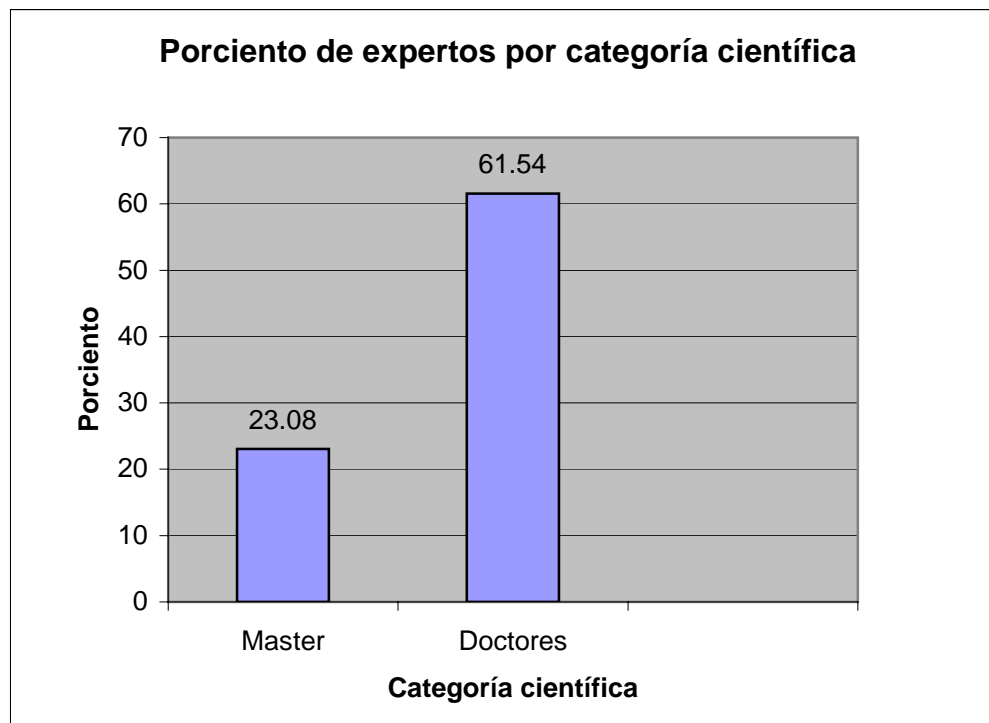
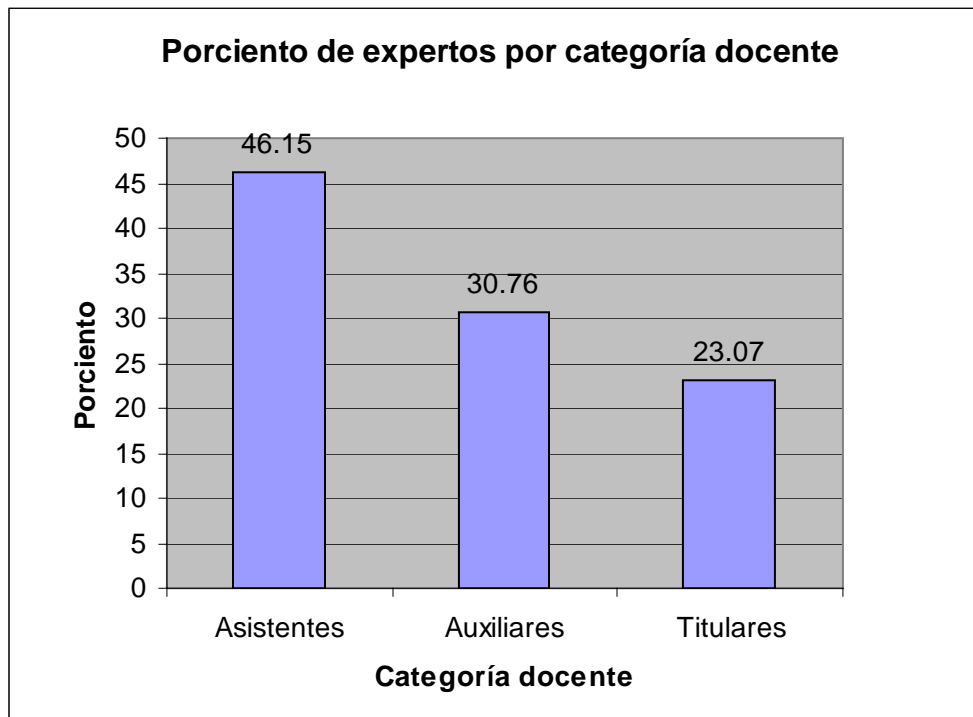
E1	Ke	Anal	exp	T. autog nac	T. autog extranj	Poco conoc.	Intuición	Ke	de	Clasif
E12		X								
E13				X		X				X
TOT		6	4	3	3	8		5	2	4

ANEXO 12. RESULTADOS AUTO EVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS ENCUESTADOS SOBRE EL DOCUMENTO.

E2	0.7	0.2	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	0.75	Medio
E3	0.8	0.1	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	0.8	Alto
E4	0.8	0.2	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.85	Alto
E5	0.8	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1.0	0.9	Alto
E6	0.9	0.2	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.9	Alto
E7	0.5	0.2	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.7	Medio
E8	0.6	0.2	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.75	Medio
E9	0.8	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1.0	0.9	Alto
E10	0.9	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1.0	0.95	Alto
E11	0.8	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1.0	0.9	Alto
E12	0.5	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1.0	0.75	Medio
E13	0.7	0.2	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.8	Alto

ANEXO 13.





CALIFICACIÓN OTORGADA POR LOS EXPERTOS A LOS PASOS DE LA METODOLOGÍA.

Expertos	Paso 1	Paso 2	Paso 3	Paso 4	Paso 5	Paso 6
E1	C1	C1	C2	C1	C2	C2
E2	C1	C1	C2	C2	C1	C1
E3	C1	C1	C1	C3	C2	C1
E4	C1	C1	C1	C1	C2	C2
E5	C1	C1	C1	C1	C2	C1
E6	C1	C1	C1	C1	C1	C2
E7	C1	C1	C2	C1	C1	C3
E8	C1	C1	C1	C1	C1	C1
E9	C1	C2	C2	C1	C1	C2
E10	C1	C1	C1	C1	C1	C1
E11	C2	C1	C2	C2	C2	C2
E12	C1	C1	C1	C1	C1	C1
E13	C2	C1	C2	C2	C3	C3
TOTALES	13	13	13	13	13	13

ANEXO 16.

DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA

CURSO 2002-03

ESTRATEGIA MAESTRA

OBJETIVO.

Consolidar los resultados alcanzados en la formación político - ideológica de la comunidad educativa en la Ing. en Telecomunicaciones y Electrónica a partir de un enfoque más integral, sistémico y abarcador de la labor educativa utilizando como vía esencial las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todos los procesos y dimensiones de la vida universitaria, de manera que contribuyan a la acreditación de la Carrera.

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS.

- Aplicar un enfoque derivador, sistémico y creativo en las estrategias del Departamento Carrera que permitan su acreditación.
- Desarrollar proyectos educativos en las brigadas, caracterizados por el protagonismo estudiantil a partir del diagnóstico realizado y los fundamentos del modelo del profesional con énfasis en la dimensión curricular y los proyectos sociales.
- Dirigir el trabajo metodológico a la integración de las dimensiones de la vida universitaria a través del desarrollo de las didácticas especiales priorizando la educación a través de la instrucción con una concepción Inter., multidisciplinaria y transdisciplinaria, atendiendo a las Estrategias Curriculares de idioma inglés, actualización de la literatura, el liderazgo en las NTIC, el papel de la Historia de Cuba y el Programa Martiano, desarrollando un proyecto de extensión cultural que contribuya a elevar el impacto del Departamento Carrera en el territorio.

- **Desarrollar un Programa de Capacitación de la comunidad educativa con vistas a lograr la ejecución del Enfoque integral de la labor Educativa y Politico-Ideológica.**
- **Potenciar los componentes laboral e investigativo a partir de los modos de actuación, que garanticen la participación de los estudiantes en misiones de impacto socioeconómico con repercusión en las tareas de Informatización de la Sociedad Pinareña aplicando los métodos de Investigación Científica.**
- **Diseñar la Política Científica del Departamento Carrera en función de sus fortalezas y por las oportunidades que brinda el territorio en el uso de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.**
- **Utilizando la Educación a Distancia para la enseñanza del postgrado .**
- **Fomentar un clima favorable garantizando un ambiente universitario que estimule el sentido de pertenencia y unidad de acción de estudiantes y profesores.**
- **Ejecutar una estrategia en la Residencia Estudiantil que se integre al Enfoque Integral garantizando la atención a los cuartos por parte de todos los profesores.**
- **Aplicar el enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica a la formación de profesionales en el CRPT de la carrera de Telecomunicaciones y Electrónica.**
- **Consolidar la introducción de la dimensión ambiental en todos los procesos universitarios que se desarrollan en .**

ACCIONES POR DIMENSIONES.

DIMENSIÓN CURRICULAR.

- Desarrollo de un proceso docente educativo desde el enfoque de una evaluación integradora a partir del objeto de estudio de la carrera.
- Desarrollo del Componente Laboral e Investigativo.
- Desarrollo del Forum de Ciencia y Técnica de estudiantes.
- Desarrollo de actividades docentes por parte de los alumnos ayudantes.
- Desarrollo de investigaciones extracurriculares por parte de los alumnos de alto aprovechamiento.
- Participación de los estudiantes en los Proyectos de Investigación de los profesores del Departamento Carrera.
- Utilización de las TIC para la formación de habilidades.
- Utilización de bibliografía en idioma inglés.
- Participación en exámenes de mejora de notas y premio.
- Análisis sistemático del proceso docente educativo.

DIMENSIÓN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Proyecto de superación cultural:

- Conferencias Temáticas sobre: Historia de la Telecomunicaciones en Pinar del Río, Historia de Cuba, José Martí y la Escuela Técnica, Historia de la Profesión.
- Visitas a lugares relacionados con la profesión: Laboratorios Docentes, Empresa de Servicios Informáticos, Combinado de Componentes Electrónicos, Talleres de Electromedicina, Tele Pinar, Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, Empresa de Radio Cuba.
- Desarrollo de un proyecto de arte digital.
- Encuentros con especialistas de las producciones.

Proyecto de superación telemática:

Cursos de: Filosofía de trabajo en LAN, navegación en páginas webs, legislaciones del MINCONINF, intranet, campus UPR, exámenes comprobatorios softwares profesionales.

Proyecto de superación informática:

Cursos de: Introducción al Office, Ing. De software.

Proyectos comunitarios:

RadioClub de aficionados.

Círculos de interés en la ESBUC "Julio Antonio Mella".

Proyectos Telemáticos:

1. Administración de las redes de:

- Geología.
- Mecánica.
- Agronomía y Forestal.
- Economía.

1. Servicios Informáticos y de Telecomunicaciones en:

- CECES.
- Centro de Estudios Forestales.
- Vice - Rectoría Docente.
- Relaciones Internacionales.
- I.C.T.
- Grupo de Aplicaciones y software.
- Centro Tecnológico COPEXTEL-UPR.
- Grupo de Redes.

Participación en encuentros deportivos Inter-años y entre los años de la carrera.

Participación en juegos deportivos Guamá.

DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA.

Participación en movilizaciones agrícolas.

Participación en las BET.

Participación en trabajos voluntarios.

Participación en los Festivales de Aficionados de Cultura.

Participación en actos conmemorativos de fechas históricas.

Participación en chequeos de emulación.

Participación en:

- Preevaluaciones y evaluaciones.
- Parlamentos estudiantiles.
- Atención a residencia estudiantil.

ANEXO 17.

DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA

CURSO: 2002-2003.

ESTRATEGIA DE TRABAJO METODOLÓGICO.

PROBLEMA:

El desarrollo de didácticas especiales que contribuya a la formación integral de los estudiantes mediante el logro de la educación a través de la instrucción, la relación entre lo académico y lo laboral y la evaluación integral.

OBJETO:

El método para el logro de los objetivos de formación del futuro profesional.

OBJETIVO:

Diseñar un PDE sobre la base de un modelo didáctico soportado en la óptica tridimensional (analítica, simulada y real), profundizando así, en la relación objetivo-contenido-método a partir de una adecuada estructuración de contenidos, tipologías de clases, sistemas de evaluación y selección óptima de los métodos de enseñanza y aprendizaje. Con énfasis en la labor educativa y en el componente laboral investigativo, garantizando la superación continua del claustro y el cumplimiento de las estrategias curriculares.

MÉTODOS:

- **Talleres.**

- **Reuniones Metodológicas.**

RESULTADOS ESPERADOS:

Elevar la calidad de la enseñanza a partir del redimensionamiento del método con especial énfasis en la estructuración de los contenidos, formas de enseñanza, sistemas de evaluación, sobre la base del modelo didáctico soportado en la óptica tridimensional, garantizando el cumplimiento de las estrategias curriculares, la gestión para el mejoramiento continuo de la calidad en la formación de los estudiantes, la aplicación correcta de los principios y leyes de la metodología de la investigación científica, el aseguramiento bibliográfico, profundizando la educación a través de la instrucción y su constatación permitirá el desarrollo del modo de actuación del profesional Ing. En Telecomunicaciones y Electrónica acordes con las necesidades y expectativas sociales de la Cuba Revolucionaria.

Tareas metodológicas a desarrollar:

Actividad	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del departamento carrera. <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la planificación del PDE. 2. Análisis de los proyectos educativos. 3. Análisis de los estrategias de trabajo metodológicos de las disciplinas y años académicos. 4. Análisis del aseguramiento bibliográfico. 5. Análisis de los estudiantes de alto aprovechamiento y alumnos ayudantes. 6. Análisis de las estrategias curriculares. 	Jefe del Dpto	Septiembre
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo de carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Taller: Acciones estratégicas para la evaluación y acreditación de la carrera. 	Coordinador de carrera	Octubre
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del departamento carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de los controles a clases realizados. • Taller: La evaluación integradora en la Educación Superior. ¿Cuantitativa o cualitativa?. Enfoques. 	Jefe del Dpto	Noviembre
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Taller: Sistema de valores por asignaturas. ¿Cómo comprobar el desarrollo individual y colectivo del sistema de valores definido?. 	Coordinador de carrera	Diciembre
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del departamento carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del PDE primero semestre. • Planificación del segundo semestre. • Taller: Didáctica en las unidades docentes. Utilización eficiente en la formación integral de los estudiantes. 	Jefe del Dpto	Enero
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Taller: Las relaciones interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias. ¿Cómo tributan las disciplinas básicas al modelo del profesional?. 	Coordinador de carrera	Febrero
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del departamento carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Taller: La educación de postgrado. Uso de las TIC. 	Jefe del Dpto	Marzo
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Taller: El profesor universitario. Una nueva mirada. 	Coordinador de carrera	Abril
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del departamento carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Taller: ¿Cómo lograr la educación de los futuros profesionales a través de la ciencia que estudian?. 	Jefe del Dpto	Mayo
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la carrera. 	Coordinador de la carrera	Junio
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del departamento carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del PDE. • Planificación del próximo curso. • Evaluación de los proyectos educativos. • Evaluación del cumplimiento de los planes de trabajo metodológicos. 	Jefe del Dpto	Julio

DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA**CURSO: 2003-2004.**

ESTRATEGIA MAESTRA

OBJETIVO.

Elevar los resultados alcanzados en la formación político-ideológica de los estudiantes y del Colectivo de Carrera a partir de un enfoque más integral y abarcador de la labor educativa para elevar la cultura general integral y lograr la formación integral de los estudiantes, con la integración a la estructura curricular de los procesos universitarios y el desarrollo de forma sistemática del combate contra manifestaciones negativas.

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS.

- **Aplicar un enfoque derivador, sistémico y creativo en la estrategia del Departamento Carrera que permita elevar la calidad de los resultados del proceso de autoevaluación, evaluación y acreditación.**
- **Desarrollar la dirección por objetivos a partir de los valores compartidos del Colectivo de Carrera y los estudiantes.**
- **Fomentar un clima favorable para el trabajo político ideológico relativo a la ejemplaridad y liderazgo de los profesores, calidad de las actividades planificadas, control, gestión de la red, organización general, garantizando un ambiente universitario que estimule el sentido de pertenencia y unidad de acción de estudiantes y profesores.**
- **Continuidad y perfeccionamiento del movimiento político por elevar la calidad en la formación de profesionales revolucionarios, con calidad, pertinencia y efectividad.**
- **Desarrollar proyectos educativos en las brigadas dirigidos al cumplimiento de los objetivos educativos del modelo del profesional, caracterizados por el protagonismo estudiantil y la participación activa y consciente de todos los estudiantes y profesores; con énfasis en la dimensión curricular y los proyectos sociales.**
- **Elevar el nivel de científicidad de las materias que se imparten, pues desde la lógica de la ciencia se contribuye a formar valores (la educación a través de la instrucción) cuyo punto de partida es la concepción científica del mundo con enfoque partidista y una concepción más multidisciplinaria del modelo del profesional.**
- **Potenciar los componentes laboral e investigativo a partir de los modos de actuación, que garanticen la participación de los estudiantes en misiones de impacto socioeconómico con repercusión en las tareas de informatización de la sociedad pinareña aplicando los métodos de Investigación Científica; como vehículo para consolidar la combinación del estudio y el trabajo o de aprender trabajando en relación con una responsabilidad social.**
- **Incrementar la actividad científica investigativa extracurricular de los estudiantes de alto aprovechamiento, dirigida a la búsqueda de soluciones concretas, a partir del fortalecimiento de las relaciones entre las empresas y el departamento; que incluyan valoraciones económicas, sociales, de impacto ambiental y políticas.**
- **Potenciar la formación social humanista de los estudiantes (competencias comunicativas en lengua materna e idioma inglés, historia de Cuba, historia de la profesión, cultura ambiental, uso de la bibliografía y las tecnologías de la información y las comunicaciones, defensa de la patria, aspectos legales de la profesión, ética y estética y dirección de los procesos en los que participan para el desarrollo de la toma de decisiones).**

- Diseñar y ejecutar de forma integral acciones dirigidas a la educación, prevención, detección y combate frontal contra el fraude, ilegalidades, el delito, la corrupción y el uso de drogas.
- Ejecutar una estrategia en la Residencia Estudiantil que se integre al Enfoque Integral garantizando la atención a los cuartos por parte de todos los profesores.
- Dirigir el trabajo metodológico al establecimiento de relaciones afectivas entre profesores y estudiantes, donde se consolide el papel de liderazgo de los docentes, el sentido de responsabilidad y pertinencia de los estudiantes, favoreciéndose el proceso de comunicación a partir de la toma de decisiones colegiada, que conlleve a un verdadero protagonismo estudiantil.
- Participar en los Programas de Capacitación ofertados por el CECES para asumir de manera efectiva la ejecución de la labor Educativa y Político-Ideológica.
- Diseñar la Política Científica del Departamento Carrera en función de sus fortalezas y por las oportunidades que brinda el territorio en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Elevar el grado de científicidad de la educación de postgrado que de respuesta a las necesidades de profesionales afines.
- Diseñar cursos a distancia para la enseñanza del postgrado.
- Aplicar el enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica a la formación de profesionales en el CRPT y rediseñar los programas de las actividades docentes para una enseñanza semi-presencial.

ACCIONES POR DIMENSIONES.

DIMENSIÓN CURRICULAR.

- Diagnóstico y evaluación de los resultados del cumplimiento del Proyecto Educativo a partir de los criterios de medidas trazados, en cada uno de los años.
- Reunión de los colectivos de años con los estudiantes para presentar y aprobar el Proyecto Educativo.
- Desarrollo de un proceso docente educativo desde el enfoque de una evaluación integradora a partir del objeto de estudio de la Carrera.
- Análisis sistemático del proceso docente educativo.
- Ratificación y selección de los alumnos ayudantes.
- Desarrollo de actividades docentes por parte de los alumnos ayudantes.
- Ratificación y selección de los alumnos de alto aprovechamiento de la especialidad.
- Desarrollo de investigaciones extracurriculares por parte de los alumnos de alto aprovechamiento y participación en los Proyectos de Investigación de los profesores del Colectivo de Carrera.
- Selección de los alumnos de alto aprovechamiento en idioma inglés y medio ambiente.
- Desarrollo del Componente Laboral e Investigativo (De 2^{do} a 5^{to} años).
- Participación en exámenes de mejora de notas y premio.
- Presentación de los temas de tesis a 5^{to} Año y proyectos integradores en el resto de los años.
- Aplicación de los exámenes integradores.
- Aplicar el ejercicio evaluativo integrador de inglés en 4^{to} Año de la Carrera.
- Aplicación de los exámenes de computación.
- Presentación del Diseño de Investigación de los Proyectos de Diplomas.
- Olimpiada de Idioma.
- Presentación de trabajos para el Concurso Nacional de Computación.
- Presentación de trabajos para el Concurso Nacional de las BTJ.
- Entrega de los expedientes para optar por el Sello Forjadores del Futuro.
- Jornada Científica de Ciencias Sociales.
- Jornada Científica de Medio Ambiente.
- Defensa de los Proyectos de Diplomas de los estudiantes con Título de Oro.
- Entrega de los Proyectos de Diploma. (Impreso y en soporte magnético)
- Defensa de los Proyectos de Diplomas.

- Desarrollo del Forum de Ciencia y Técnica de estudiantes. Entrega en soporte magnético de los informes finales. Defensa de los Proyectos Integradores.
- Plenaria de la Carrera.
- Evento base de la Exposición Forjadores del Futuro.
- Forum de la Facultad.

DIMENSIÓN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

- Realizar un trabajo investigativo sobre el uso de las TIC para una enseñanza semi-presencial y realizar talleres, mesas redondas o seminarios donde se expongan los resultados:
 - 1^{er} Año: Como aprender desde un entorno virtual de aprendizaje.
 - 2^{do} Año: Tipos de herramientas para el diseño de páginas web, tratamiento de imágenes y audio, etc. Ventajas y limitaciones.
 - 3^{er} Año: Tipos de plataformas. Herramientas de comunicación sobre plataformas. Prestaciones y potencialidades. Diferencias más significativas.
 - 4^{to} Año: Recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de entornos virtuales de aprendizajes.
 - 5^{to} Año: Laboratorios virtuales. Conceptualización. Ventajas y significación práctica en la formación de profesionales.
- Ofertar cursos facultativos a:
 - 4^{to} Año (30 horas)(Segundo semestre): Qué son los cursos virtuales, multimedias, videomedia, teleconferencias y video conferencias ?.
 - 5^{to} Año (30 horas)(Primer semestre): Infotecnologías. Impacto en el desarrollo de investigaciones.
- Realizar un trabajo investigativo sobre la terminología en idioma inglés para las disciplinas de la profesión:
 - 1^{er} Año: Disciplinas de Matemática, Física, Computación y Química.
 - 2^{do} Año: Disciplina de Circuitos Eléctricos.
 - 3^{er} Año: Disciplina de Electrónica.
 - 4^{to} Año: Disciplina de Telecomunicaciones.
 - 5^{to} Año: Disciplina de Radiocomunicaciones.
- Curso facultativo de idioma Inglés para 4to Año(1^{er} Semestre).
- Realizar actividades por años a través de mesas redondas sobre temas que eleven la cultura general de nuestros estudiantes:
 - 1^{er} Año: Cuba y sus relaciones con los países de donde provienen los estudiantes angloparlantes matriculados.
 - 2^{do} Año: Los nombres de continentes, países, ciudades y nacionalidades.
 - 3^{er} Año: Frases idiomáticas de uso más común y análisis de palabras que no poseen equivalente en lengua materna y viceversa.
 - 4^{to} Año: Desarrollo de las Telecomunicaciones en Cuba y el mundo.
 - 5^{to} Año: La sociedad cubana. Personalidades de la ciencia.
- Realizar un trabajo investigativo sobre el impacto ambiental en el territorio según las esferas de actuación del profesional y las disciplinas del plan de estudio que se forma:
 - 1^{er} Año: Disciplinas de Matemática, Física, y Química.
 - 2^{do} Año: Disciplina de Circuitos Eléctricos.
 - 3^{er} Año: Sistemas electrónicos.
 - 4^{to} Año: Sistemas de Telecomunicaciones.
 - 5^{to} Año: Sistemas de Radiocomunicaciones.
- Realizar actividades por años a través de mesas redondas, talleres o seminarios sobre temas relacionados con las tecnologías y el medio ambiente:
 - 1^{er} Año: El desarrollo: su conexión con la problemática ambiental.
 - 2^{do} Año: Evolución de la problemática ambiental en Cuba (CITMA).
 - 3^{er} Año: El medio ambiente y los recursos naturales en Cuba. Características y particularidades en Pinar del Río.
 - 4^{to} Año: La educación y formación ambiental: Su exigencia desde un enfoque universitario.
 - 5^{to} Año: Experiencias de los estudiantes en cuanto a su formación teniendo en cuenta la integración de la dimensión ambiental.

- Proyectos extramuros: los proyectos sociales que se proponen serán muy relevantes por el alcance que deben tener al contribuir al desarrollo de la orientación vocacional en los estudiantes de secundaria básica y pre-universitario en el municipio de Pinar del Río, respondiendo directamente a los modos de actuación de los futuros profesionales de Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica.
- Proyectos intramuros:
Desarrollo de materiales, contenidos y herramientas informáticas para el proceso de enseñanza aprendizaje de la Carrera.
- Otros proyectos:
 1. Administración de las redes de:
 2. Geología.
 3. Mecánica.
 4. Agronomía y Forestal.
 5. Economía.
 6. Servicios Informáticos y de Telecomunicaciones en:
 7. CECES.
 8. Centro de Estudios Forestales.
 9. Vice - Rectoría Docente.
 10. Relaciones Internacionales.
 11. I.C.T.
 12. Grupo de Aplicaciones y software.
 13. Centro Tecnológico COPEXTEL-UPR.
 14. Grupo de Redes.
 15. Alimatic.
 16. ISP.
- Participación en encuentros deportivos Inter-años y entre los años de la carrera.
- Participación en juegos deportivos Guamá.

DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA.

- Asamblea del Movimiento por elevar la calidad de la formación de los profesionales.
- Participación en movilizaciones agrícolas.
- Participación en las BET.
- Participación en trabajos voluntarios.
- Participación en los Festivales de Aficionados de Cultura.
- Participación en actos conmemorativos de fechas históricas.
- Participación en chequeos de emulación.
- Participación en:
 - Pre-evaluaciones y evaluaciones.
 - Parlamentos estudiantiles.
 - Cumplir con la cuartelería y la limpieza en la residencia estudiantil.

DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA

CURSO: 2003-2004.

ESTRATEGIA DE TRABAJO METODOLÓGICO DE LA CARRERA.

PROBLEMA:

Necesidad de fortalecer la labor educativa y político ideológica de profesores y estudiantes para el logro de los objetivos de formación propuesto, desde un enfoque integral (instructivo, educativo y desarrollador).

OBJETO:

El proceso docente educativo de la Carrera.

OBJETIVO:

Optimizar el proceso docente educativo sobre la base de un modelo didáctico soportado en la óptica tridimensional (analítica, simulada y real), para lograr eficiencia, efectividad y eficacia en la labor educativa y político ideológica a través de la enseñanza y el aprendizaje, mediante un proceso de gestión didáctico.

MÉTODOS:

- Talleres.
- Clases demostrativas.
- Reuniones Metodológicas.

RESULTADOS ESPERADOS:

Elevar la calidad de la enseñanza a partir de establecer relaciones afectivas entre los sujetos que intervienen con un enfoque integral (profesores y estudiantes), teniendo en cuenta que en este está toda la concepción de conocimientos, modos de actuación y valores a formar que se logran en integralidad a través de los tres procesos universitarios (docente, investigativo y extensionista), mediante la toma de decisiones colegiada que favorezca el proceso de comunicación y conlleve a un verdadero protagonismo del estudiante.

Tareas metodológicas a desarrollar:

Actividad	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo de carrera. <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la planificación del PDE del primer semestre. Presentación del Gráfico Docente. 2. Presentación de la Estrategia Maestra Principal. Los Proyectos Educativos. 3. Análisis de las estrategias de trabajo metodológicos de la Carrera, las Disciplinas y los Años Académicos. 4. Actualización de los Programas Analíticos de las asignaturas. 5. Análisis del aseguramiento bibliográfico para el primer semestre. 6. Presentación de los estudiantes de alto aprovechamiento y alumnos ayudantes. 7. Actividades planificadas para el mes de septiembre. 8. Taller: El proceso de gestión de la didáctica en el nivel de Carrera. 	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>8 Sept.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo de carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los trabajos presentados al Concurso Nacional de Computación. • Estado de la documentación de los trabajos para el Concurso Nacional de las BTJ. • Balance de las visitas realizadas a centros de la producción y los servicios. • Aplicación de los exámenes integradores. • Propuesta de los temas de Tesis a 5^{to} Año. • Propuesta de temas de los Proyectos Integradores. • Actividades planificadas para el mes de octubre. • Taller: Acciones estratégicas para la evaluación y acreditación de la carrera. 	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>6 Octubre</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo de carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de los controles a clases realizados. • Balance de los trabajos entregados para el Concurso Nacional de las BTJ. • Balance de los resultados de los exámenes integradores. • Estado de la propuesta de los temas de Tesis a 5^{to} Año. • Estado de la propuesta de temas de los Proyectos Integradores. • Orientación de aplicación de encuestas a estudiantes. • Análisis del PDE del primer semestre en 4^{to} y 5^{to} años. Preparación de los exámenes finales. • Aplicación de los exámenes de computación en 3^{ero} y 4^{to} años. • Balance Parcial sobre Formación del Profesional. • Celebración del día del Estudiante. • Actividades planificadas para el mes de 	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>3 Nov.</p>

<p>noviembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller: La formación social humanista en la carrera de Ing. En Telecom. y Electrón. Las estrategias curriculares. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Resultados del balance parcial sobre Formación del Profesional. • Defensa de las tesis pendientes del curso 2002-03. 1. Análisis del aseguramiento bibliográfico para el segundo semestre. • Análisis de los resultados de los exámenes de computación en 3^{er} y 4^{to} años. • Aplicación de los exámenes de computación en 1^{er} y 2^{do} años. • Análisis del PDE del primer semestre en 1^{er}, 2^{do} y 3^{er} años. Preparación de los exámenes finales. • Estado de la propuesta de temas de Tesis a 5^{to} Año. • Estado de la propuesta de temas de los Proyectos Integradores. • Preparación de la componente laboral e investigativa de 5^{to} año. • Celebración del día del Educador. Reconocimiento a los Educadores Ejemplares. • Taller: Premisas para el diseño de la estrategia curricular de idioma. Papel del colectivo de carrera en la aplicación del plan director de idioma. 	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>8 Diciembre</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo de carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la planificación del PDE del segundo semestre. • Análisis de los resultados de los exámenes de computación en 1^{er}, 2^{do} y 3^{er} años. • Análisis de los resultados de los exámenes finales del primer semestre 4^{to} y 5^{to} años. • Preparación de la Asamblea del Movimiento por elevar la calidad de la formación de los profesionales de la Carrera. • Orientación de la elaboración de los expedientes para optar por el Sello Forjadores del Futuro (profesores y estudiantes). • Análisis del estado de los diseños de Investigación de los Proyectos de Diplomas. • Taller: Premisas para el diseño de la estrategia de superación informática. Papel del colectivo de carrera en la aplicación del plan director de computación. 	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>5 Enero</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la Asamblea del Movimiento por elevar la calidad de la formación de los profesionales de la Carrera. • Análisis de los resultados de los exámenes finales del primer semestre de 1^{er}, 2^{do} y 3^{er} años. • Análisis de los resultados de la defensa de los diseños de investigación de los proyectos de diplomas. • Análisis del estado de los expedientes para optar 	<p>Coordinador de carrera</p>	<p>9 Febrero</p>

<p>por el Sello Forjadores del Futuro (profesores y estudiantes).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller: Premisas para el diseño de la estrategia medio ambiental. Papel del colectivo de carrera para el logro de una educación medioambiental a partir de las ciencias que se imparten. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del departamento carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Balance del desarrollo de los Proyectos Educativos. • Balance parcial del PDE del segundo semestre. • Análisis del cumplimiento de los convenios de colaboración entre el departamento y las entidades laborales afines. • Entrega de los expedientes para optar por el Sello Forjadores del Futuro (profesores y estudiantes). • Taller: Premisas para el diseño de la estrategia de historia. Papel del colectivo de carrera para el logro del estudio de la historia de Cuba a partir del estudio de la historia de la profesión. 	Coordinador de carrera	8 Marzo
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis sobre formación del profesional con vista al balance parcial. • Orientación de aplicación de encuestas a estudiantes sobre satisfacción del desarrollo del PDE y desempeño de los profesores. • Coordinación de la práctica laboral de 4^{to} Año. • Taller: Premisas para el diseño de la estrategia de dirección. Papel del colectivo de carrera para impulsar el protagonismo de los estudiantes en el desarrollo del proyecto educativo. 	Coordinador de carrera	5 Abril
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del departamento carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis Balance Parcial sobre formación del profesional. • Coordinación de la práctica laboral de 2^{do} y 3^{er} años. • Análisis del componente laboral de 4^{to} año. • Recogida de los Proyectos de Diplomas de los estudiantes con Título de Oro. • Preparación de la Defensa de los Proyectos de Diplomas de los estudiantes con Título de Oro. • Análisis de la participación de los estudiantes en la Jornada Científica de Ciencias Sociales. Relación de Estudiantes. • Análisis de la participación de los estudiantes en la Jornada Científica de Medio Ambiente. Relación de Estudiantes. • Preparación de la Olimpiada de Idioma. Relación de estudiantes. • Actividades planificadas para el mes de mayo. • Taller: Premisas para el diseño de la estrategia de defensa de la patria. 	Coordinador de carrera	10 Mayo
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del colectivo carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados alcanzados en las Jornadas Científicas de Ciencias Sociales y Medio Ambiente. • Análisis del desarrollo del componente laboral. 	Coordinador de la carrera	7 Junio

<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de los Proyectos de Diplomas. • Defensa de los Proyectos de Diplomas. • Preparación del Forum de Estudiantes. • Plenaria del Forum y análisis del PDE en el curso. • Taller: Evaluación de la carrera. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del departamento carrera. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del PDE. • Planificación del próximo curso. • Evaluación de los proyectos educativos y propuestas para el próximo curso. • Evaluación del cumplimiento de los planes de trabajo metodológicos y propuesta para el próximo curso. 	Coordinador de carrera	5 Julio